Año XIII—Núm. 3426

LA NACION

Buenos Aires, Viérnes 10 de Febrero de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

PÚBLICA

LA NACION

Puerto del Riachuelo

Hace sesenta años que la construccion del puerto de esta ciudad se proyecta, y que la canalizacion del Riachuelo recien se resolverá en parte.

Uno de los primeros actos legislativos de la Junta de Representantes de Buenos Aires, sancionado en 22 de Agosto de 1821, fué la ley en virtud de la cual se facultaba al Ejecutivo para la construccion de un puerto en esta ciudad.

En 7 de Diciembre de 1822, el P. Ejecutivo, en cumplimiento de la ley, espidió un decreto organizando el Departamento de ingenieros hidráulicos, al cual se recomendó se encargase con preferencia de la construccion del puerto y provision de agua de la ciudad.

En 1823, el ingeniero Bevans presentó tres proyectos sobre la construccion del puerto; pero ninguno se referia á la canalizacion del Riachuelo, correspondiendo el honor de la resolucion de este problema trascendental á un ingeniero argentino, utilizando así una parte del proyecto del ingeniero Coghlan.

Decimos que las obras del Riachuelo no solucionan totalmente la cuestion, porque creemos que, dado el progreso creciente del comercio y del país, el puerto en ejecucion no podrá contener el gran número de trasportes que el aumento del intercambio requiera para sus múltiples é importantes operaciones, porque las demás condiciones esenciales, como la seguridad, la comodidad, la facilidad y la economia, están perfectamente llenadas.

El puerto de Buenos Aires, sea que se realice conforme á dos de los proyectos de Bevans, ó segun el de Huergo, que es la canalizacion del Riachuelo, es una de las mas grandes necesidades del país.

No hay nacion en el mundo que no haya dado preferente atencion á las obras de puerto. La Suecia, la Holanda, la Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos han preocupádose de ellas y ejecutádolas, dando así poderoso y fecundo impulso á su progreso y desenvolvimiento comercial.

Es la ley que rige los grandes intereses del comercio la que determina la realizacion de esos trabajos, que complementan la obra de la Providencia, que levanta y conserva á Tiro y Alejandria sobre rocas áridas y arenales muertos, segun se ha dicho en nuestro parlamento; que ejecuta en Venecia y Amsterdam magníficos puertos, cuando estaban metidas en pestíferos pantanos; que, en fin, construye y mejora los 120 puertos de la Gran Bretaña; los mas importantes de Francia, como Marsella, Havre, Dunkerque, Saint-Nazaire, etc., los de Estados Unidos y demás naciones que poseen costas marítimas.

No es necesario demostrar las necesidades y conveniencias de los buenos puertos, cuando la esperiencia, cuando el ejemplo de las naciones civilizadas nos suministran una enseñanza edificante.

Los puertos de la República están en estado de naturaleza, y no tenemos uno solo verdaderamente seguro, económico y cómodo, porque el excelente puerto interior del Rosario no puede responder á las necesidades del comercio exterior, sino en escala relativamente limitada.

Hay, pues, que hacer buenos puertos, ó, por lo menos uno, y como continúan los trabajos en el Riachuelo, es dado esperar que si hay siempre perseverancia, llegarán estos á término, y entónces se tendrá allí el puerto de tanto tiempo proyectado.

Parece increible que recien se esté ejecutando la obra tan necesaria del único puerto argentino por donde comunicamos con el exterior, pues ella debió ser anterior á la de los ferro-carriles interiores.

La Francia ha mejorado sus principales puertos primeramente, para despues hacer sus ferro-carriles.

Los ingleses empezaron las obras de sus puertos doscientos setenta y tantos años antes de colocar el primer riel, y mediante las buenas condiciones que poseen para la carga y descarga, han servido al tráfico de más de 120 millones de toneladas, durante 1880.

Es á favor de los buenos puertos que las ciudades se han formado y aumentado su poblacion para despues dilatarse en las campañas, cumpliendo así las leyes de la naturaleza que presiden el desenvolvimiento de las sociedades.

¿Cuál habria sido el grado de prosperidad de nuestro país, si en materia de obras públicas se hubiese adoptado un sistema verdaderamente apropiado á sus necesidades y conveniencias?

Si el puerto de Buenos Aires se hubiese construido preferentemente, puede asegurarse que el país habria poseido en la actualidad mayor suma de poblacion, de riqueza y de progreso, puesto que las pérdidas enormes que ha soportado por las malas condiciones del actual, se habrian ahorrado, y ese capital, de ese modo economizado, hubiera servido para dar mas actividad y nervio á la circulacion y á la obra de la produccion, aumentando así la riqueza y el bienestar comun.

Las obras públicas en que se invierten los tesoros de la sociedad y para cuya realizacion se descuenta generalmente el porvenir, deben responder á un sistema apropiado á las necesidades mas imperiosas, combinándolo de la manera mas conveniente para que así aquellas se hagan reproductivas, y sean unas consecuencias naturales de las otras. Está en el órden natural de la naturaleza y de los hechos que los buenos puertos deben hacerse préviamente á los buenos caminos interiores; porque paises en estado de colonizacion reciben del exterior la fuerza creadora que representan el hombre y el capital, y necesitan rodearla de las condiciones mas propicias para su radicacion y desenvolvimiento estable y fecundo.

Llenad de ferro-carriles el interior del país, sin facilitar la navegacion, sin destruir los obstáculos que se oponen á la seguridad y economia del tráfico, de la carga y descarga de los trasportes, y no realizareis sino á medias las mejoras que aquellos están llamados á realizar, impulsando el desarrollo social.

Nosotros hemos mejorado nuestra viabilidad interior, descuidando la obra de nuestros puertos, encontrándonos á causa de esto hasta la fecha sin uno que responda á las exigencias del creciente comercio que mantenemos con el exterior.

Las malas condiciones del de esta ciudad, que es la principal plaza mercantil de la República, encarecen los precios generales; de modo que la mercaderia, antes de ser conducida á su destino, ha tenido que soportar los excesivos gastos de desembarque, los que representan una fuerte pérdida para el comercio y para el país mismo.

Las obras de utilidad pública se han ejecutado casi al acaso en nuestro país, y como los ferro-carriles interiores se prolongan y se proyecta la realizacion de nuevas empresas, costeadas por el Estado, conviene recordar que los trabajos tendentes á la ejecucion del puerto en el Riachuelo deben ser mas activos y preocupar de preferencia á los que mandan para que termine cuanto antes, por ser de vital necesidad.

Los puertos, los ferro-carriles, los canales, los caminos deben constituir un sistema de viabilidad conforme á la naturaleza, á la topografia y á las necesidades de una Nacion; porque unos y otros forman los órganos indispensables para su bienestar y desenvolvimiento.

Es solamente de este modo que la inversion de los caudales públicos aprovecha aun á los pueblos que en nada han contribuido á su formacion, y que se legítima el impuesto por la retribucion hecha en forma de seguridad, de servicios que tienen por objeto la justicia y el bienestar comun.

Desde 1824 se contraen empréstitos para la realizacion del puerto de Buenos Aires, y hasta la fecha no se le ha dado término, sin embargo de que el pueblo paga el interés y la amortizacion de esas deudas, lo que no es justo.

Es fuera de duda que los pueblos de la República han prestádose gustosos á soportar las cargas del empréstito de *treinta* millones de 1870, contándose con que el puerto de Buenos Aires se habria hecho como manda la ley, lo que habria producido mucho bien á la sociedad.

Pero, ¿hasta dónde es legítimo que se descuide la obra de los puertos y se lleve adelante la de los ferro-carriles interiores en beneficio de los pueblos que no suministran rentas á la Nacion, ni costean ningun servicio público de este carácter?

En paises como el nuestro, no es posible un buen sistema de viabilidad, que llene las necesidades y conveniencias comunes, si no se liga con los buenos puertos por donde se opera la comunicacion con el exterior.

La cuestion no consiste en hacer y prolongar ferro-carriles, sino en que eso se haga obedeciendo y desenvolviendo un plan; de modo que constituya un sistema completo de comunicacion, por donde se opere la circulacion regular de las cosas y se trasmita así uniformemente á todos los extremos del organismo social.

La verdad es que las obras públicas de este género no deben hacerse á tientas, porque entónces no dan todos los beneficios de que son susceptibles.

Tenemos un ejemplo reciente.

A pesar de las riquezas que posee la ciudad de San Francisco de California, el emporio del comercio del Pacífico, no responde, por su situacion topográfica, á los objetos primordiales del ferro-carril continental.

En efecto, terminada esta vía férrea, se han podido conocer todos los inconvenientes que presenta la situacion de dicha ciudad, que está colocada sobre una banda estrecha de tierra, donde no se puede llegar del lado del continente, sino por una larga vuelta ó atravesando una bahia que los ingenieros americanos han renunciado á atravesar por medio de un puente.

Estos inconvenientes han sido recien ahora juzgados bastante graves, á punto de impedir que San Francisco sea la cabeza de la línea de los caminos de fierro de la Union sobre la costa del Pacífico, de manera que Vallejo, pequeña ciudad fundada en 1850 en uno de los numerosos puertos de la bahia de San Pablo, es hoy el término de la gran via continental, por cuanto responde mejor á las necesidades generales, á las facilidades de la comunicacion y á los fines de un verdadero y adecuado sistema de viabilidad interior y exterior á la vez.

Nos sugiere las anteriores consideraciones el informe de la Comision Directiva de las Obras de Puerto en el Riachuelo, cuyos principales datos ha publicado este diario.

Las obras del puerto en el Riachuelo siguen adelante; pero no llevan el impulso necesario.

El Gobierno no las atiende como corresponde.

Hace más de dos meses que el Congreso ha votado una ley, autorizando un empréstito para la continuacion de dichas obras, pero el Gobierno nada ha hecho por colocarlo ó negociarlo.

A causa de esto, ellas siguen despacio, á pesar de los nobles esfuerzos consagrados hasta aquí.

¿Por qué el Gobierno no ha realizado el empréstito ordenado?

Ahora, su colocacion seria muy difícil á causa de los hechos producidos en los mercados principales del mundo; pero, de todos modos, el Gobierno debe preocuparse de este importante asunto, porque la República necesita buen puerto, para facilitar y acrecentar el comercio que trae más poblacion, más capital, más industrias, y, por consecuencia, más produccion, más consumo y más tráfico y actividad para los ferro-carriles que se internan en las pampas y valles de la República.

Es necesario, pues, que el Gobierno dedique más atencion á las obras del Riachuelo, para que á la mayor brevedad pueda anunciarse al mundo que Buenos Aires posee ya un puerto seguro, fácil, cómodo y económico como el mejor del globo.

Atlas de la Guerra del Paraguay

Por el Ingeniero

Don Roberto A. Chodaseweiz

El Brasil publicó en 1871 un Atlas de la guerra del Paraguay, confeccionado por el teniente de su cuerpo de ingenieros, el señor D. E. Jourdan. Este trabajo, que tiene su mérito histórico y científico, es, empero, deficiente, y solo comprende diez y siete planos, echándose de menos en ellos detalles importantes.

Mientras tanto, en la República Argentina existe inédito un Atlas de esa guerra, mucho mas completo y exacto, cuya publicacion prestaria un gran servicio así á la historia como á la enseñanza de la ciencia militar.

Su autor es el teniente coronel D. Roberto A. Chodaseweiz, que en calidad de ingeniero prestó sus servicios en el ejército argentino desde el principio de la campaña, y los continuó en el ejército brasilero hasta el fin de ella. El ingeniero Chodaseweiz se halló presente en la campaña de la Crimea y sirvió con distincion en el ejército de los Estados Unidos durante la guerra de secesion.

En la campaña del Paraguay el teniente coronel Chodaseweiz se distinguió en los ejércitos aliados por su inteligencia y su actividad, y, sobre todo, por su golpe de vista militar, explorando científicamente el terreno sobre el cual operaban, levantando planos en medio del fuego, á caballo, á pié y en globo aereostático, sugiriendo muchas veces con sus informes ideas acertadas á los generales.

Es así cómo este distinguido ingeniero llegó á formar su Atlas, levantando todos sus planos sobre el terreno mismo, con la mayor exactitud topográfica y con abundancia de detalles preciosos. Así el Atlas de Chodaseweiz es un verdadero tesoro de conocimientos histórico-topográficos y militares de la guerra del Paraguay, que se recomienda tanto por su exactitud como por su acabada ejecucion.

La coleccion consta de treinta y cuatro planos del teatro de la guerra, empezando por el pasaje del Paraná por los ejércitos aliados en 1866, hasta la última campaña de Cerro-Corá, en 1869, en que sus armas fueron coronadas por la victoria.

He aquí un detalle de esa preciosa coleccion.

Nomenclatura de los planos que forman el Atlas histórico del teatro de la guerra del Paraguay.

1° Reconocimiento del Rio Paraná hasta Itatí, con el plan propuesto para desembarque al territorio paraguayo, y combate del 10 de Abril de 1866.
2° Desembarque del ejército aliado en el territorio paraguayo, Itapirú, Paso de la Patria y combate del 2 de Mayo.
3° Paso de la Patria y batalla del 24 de Mayo.
4° Combate del 11 de Julio: (Yataí Corá) 16 y 18: (Boqueron.)
5° Plano general presentado en el mes de Agosto de 1866.
6° Toma de Curuzu y combate Curupaity.
7° Posiciones y fuerzas enemigas en Marzo de 1867.
8° Movimiento del flanco del Ejército Aliado de Tuyu-tí á Tuyu-Cué.
9° Reconocimiento practicado en el Chaco frente á Curupaity y Humaitá.
10. Posiciones en Tuyu-tí y Tuyu-Cué y nuestras comunicaciones.
11. Plan propuesto para el sitio de Humaitá.
12 Reconocimientos: Puente arroyo Hondo 3 de Agosto, Ataque á S. Solano 6 de Setiembre. Caballería del 3, 21 de Octubre de 67 y 31 de Enero de 1868.
13. Ataque de nuestros convoyes y comunicaciones de los dias 11 de Agosto, 24 de Setiembre y combate de Tuyu-tí del 3 de Noviembre de 1867.
14 Reconocimiento practicado por la caballería el 19 de Setiembre de 67 y combate en el Pilar.
15 Potrero Obella 29 de Octubre, toma de Tayí 2 de Noviembre. Piquete Laurel y Timbó.
16 Reconocimiento hecho con la caballería á Rio Tebicuary en el mes de Noviembre del 67. Camino en el Chaco del Monte-Lindo á Timbó en Diciembre del 67. Reconocimiento del Rio Paraguay en Julio 25 de 1868.
17. Tuyu-tí y Tuyu-cué en Marzo de 1868.
18. Plano general en pequeña escala.
19. Plano Topográfico del cuadrilátero Paraguayo, con detalles.
20. El Chaco frente á Humaitá.
21. Sitio de Humaitá.
22. Plano Topográfico de Humaitá, con detalles.
23. Marcha del ejército brasilero del Pilar á Rio Tebicuary.
24. Posiciones del Tebicuary, San Fernando y Herradura.
25. Marcha del ejército brasilero del Tebicuary á Palmas.
26. Reconocimiento del Pikysyry.
27. Camino abierto en el Chaco, desembarque en la guardia de San Antonio, combate Itororo, Abay y batalla de Lomas Valentinas.
28. Plano Topográfico de las posiciones de Pikysyry, Lomas Valentinas.
29. Plano de la Asuncion con sus barricadas y posiciones, por el ejército en Luque.
30. Posiciones de la Villa del Rosario y fortificaciones.
31. Espedicion al Norte del rio Jejuy en Mayo de 1869.
32. Posiciones Tacuaral, Pirayu y campaña de las Cordilleras.
33. Campaña de Concepcion á Cerro-Corá.
34. Carta Geográfica del Paraguay con indicaciones exactas del itinerario seguido por el Ejército Aliado; y sus espediciones combinadas del Sur y de Norte, durante la guerra.

De estos 34 planos, su autor vá á presentar cuatro en la Exposicion Continental, que darán una idea del mérito de su trabajo, y llamarán sobre ellos la atencion pública.

Es de esperarse que en presencia de estas muestras de Atlas del ingeniero Chodaseweiz, los gobiernos que en alianza concurrieron á la guerra del Paraguay, presten la debida proteccion á su obra, sacándola de la oscuridad en que yace, con ventaja para la ciencia, para la historia y para su propia gloria.

Guerra del Pacífico

Memorandum de la Legacion de Bolivia

Refutacion de la circular diplomática del Gobierno de Chile

La Nacion ha dado sucesivamente cabida en sus columnas á la nota-circular del Gobierno de Chile á sus representantes en el exterior, sobre la guerra del Pacífico, sus causas, su desarrollo y sus resultados y al memorandum de la Legacion del Perú en nuestra República, refutando dicha nota-circular.

Hoy empezamos á publicar el *memorandum* que á su vez refuta la nota chilena, la Legacion de Bolivia, aquí residente, siendo nuestro deseo, al hacer esta publicacion, dejar presentada en todas sus fases la trascendental cuestion del Pacífico, consignando las versiones que hacen respectivamente de los hechos los tres beligerantes, por el órgano de sus agentes mas caracterizados.

MEMORANDUM

Presentado por la Legacion de Bolivia al Gobierno de la República Argentina, impugnando la circular de la Cancillería de Chile, de 24 de Diciembre de 1881.

I.

Es tarea por demás ingrata, pero ineludible, la de poner en trasparencia la deslealtad con que un Gobierno que se considera honrado y circunspecto, se presenta ante las naciones neutrales de ambos mundos, intentando cubrir sus procedimientos irregulares, y sus aspiraciones ambiciosas, con el manto de la justicia.

Felizmente, no es hoy un misterio para nadie la historia de la guerra del Pacífico, sobre la que se ha hecho ya abundante luz.

Durante tres años, la prensa de Europa y América se ha ocupado de ella, escudriñando atentamente los antecedentes y las causas del conflicto internacional, y anotando los incidentes ocurridos en el desarrollo de la guerra, hasta establecer conclusiones adversas para Chile, enagenándole toda simpatía, á pesar de que las influencias de su diplomacia lograron desviar, al principio, el recto criterio de escritores y publicistas distinguidos, con falsos relatos.

Sin embargo, conviene insistir en la exposicion fiel de los hechos mas culminantes, para resguardar el mantenimiento de la verdad histórica.

II.

Chile, no obstante el amor á la paz, que tanto preconiza, sintiendo un dia estrecha la lonja de tierra que constituye su territorio y colocado al frente de una crísis económica que le amenazaba con una próxima bancarota, ocasionada por la decadencia de su industria minera y el abatimiento de sus productos agrícolas en los mercados extranjeros, concibió turbar la paz de que disfrutaba para remediar sus males, ensanchando su territorio, mediante la posesion de las regiones Patagónicas de la República Argentina y del Litoral Boliviano, que, por sus riquezas, podrian ofrecer, desde 30 años atrás, remedio seguro á su malestar social y económico.

Aquí es donde debe buscarse y donde se encuentra el orígen y la clave de las pretensiones de Chile sobre los territorios circunvecinos y el ensanche progresivo que dió á esas pretensiones, á medida de la importancia que ellos adquirian.

En comprobacion de este aserto, baste recordar que sus pretensiones á la Patagonia principiaron por desconocer el límite oriental de los Andes, para ocupar el puerto Famine y fundar despues la colonia de Punta Arenas; luego alegó derechos sobre la Tierra del Fuego y todo el Estrecho de Magallanes; mas tarde, sostuvo que su jurisdiccion se estendia sobre la costa adyacente, hasta el rio Santa-Cruz; en seguida, se creyó dueño del territorio hasta el rio Negro; y, por último, hizo estensiva sus ambiciones á toda la region Patagónica.

Procederes análogos guiaron su política respecto al Litoral de Bolivia.

Antes de 1842 las costas de Mejillones y la Chimba eran consideradas tan estériles como el gran desierto de Atacama, de que hacen parte, y los actos de soberanía de Bolivia, ejercidos hasta la línea del Paposo, que demarca el límite con Chile, no fueron contradichos ni puestos en duda, sinó mas bien sancionados y reconocidos por la Constitucion y por las leyes chilenas; pero el dia en que un feliz descubridor solicitó licencia de las autoridades bolivianas para explotar las cobaderas de guano encontradas en esos páramos despoblados, despertóse la avidez chilena y nacieron con ella sus pretendidos derechos sobre el territorio donde se encontró esa fuente de riqueza, hasta el grado 23, y sucesivamente se hicieron estensivos á las demás regiones donde se descubrieron otros yacimientos de sustancias explotables, como las salitreras del Cármen y los minerales de Caracoles, hasta creer Chile ser propietario exclusivo de todo el distrito litoral y de la provincia de Atacama.

No reclamó de la captura de su barca "Rumena" ni de la sentencia pronunciada por los tribunales ingleses, sancionando el embargo de la fragata "Lacaw" y su cargamento; ni de la captura de seis caballos sustraidos por súbditos chilenos, en el Paposo; ni de la demolicion de los cimientos de una fortaleza que se propuso construir en Punta Angamos; ni de los actos de soberanía, no interrumpidos, que el gobierno de Bolivia ejerció sobre todo el territorio litoral hasta 1842.

Pero una vez resuelto á consumar la espoliacion principió por declarar oficialmente de su propiedad las cobaderas de las costas de la provincia de Atacama; plantó despues su bandera en Punta Angamos; concedió licencias para explotar huanos en Mejillones; despojó á los industriales que trabajaban con autorizacion de las leyes de Bolivia, declarando que esa jurisdiccion era atentatoria á la soberanía de Chile; y en 24 de Noviembre de 1858, consumó la primera agresion, desembarcando en Mejillones autoridades chilenas.

Los tratados de límites de 1866 y 1874 pusieron término á la controversia, de una manera irrevocable, fijando en el grado 24 la línea divisoria.

Sin embargo, Chile no abandonó la idea de ensanchar su territorio y apropiarse de las riquezas del Litoral, á pesar de los pactos vigentes, mediante su conocida divisa: *Por la razon ó la fuerza*, y esa resolucion, premeditada y tenazmente perseguida, desde 1842, es la verdadera y única causa de la guerra actual, cuyos motivos determinantes los encontró en 1879, en un incidente que sirvió de pretesto para el rompimiento de la paz, como es notorio.

III

Las pretensiones chilenas, convertidas en hostilidades respecto á la República Argentina, cuyas complicaciones de política interna no le dieron lugar al oportuno arreglo de la cuestion de límites, planteada por Chile en 1843, fueron contenidas por una simple evolucion de la Armada Argentina sobre el rio Santa Cruz, militarmente ocupada, y luego abandonado por la marina chilena, á principios de 1879.

Pero esos elementos bélicos, que no se reputaron bastantes para atacar al poderoso, aunque no preparado pueblo argentino, fueron desviados del principal objeto para el que se habian dispuesto, llevados á consumar el despojo premeditado del Litoral boliviano y destinádoseles á sostener despues la conquista de los mas ricos territorios de Bolivia y del Perú, como solucion final de la contienda.

La suspicaz diplomacia chilena encontró causal bastante en una transaccion celebrada entre el Gobierno de Bolivia y la Compañía de salitres de Antofagasta, basada en el pago de una contribucion de 10 centavos sobre quintal de salitre exportado. Esa transaccion, que habria podido dar lugar, cuando más, á ser juzgada por los tribunales ordinarios de la Nacion, en caso de haberse suscitado contestaciones entre las partes contratantes, fué considerada por el Gobierno chileno como una violacion del tratado de límites vigente entre Bolivia y Chile, en cuyo texto se encuentra incorporada una cláusula de carácter secundario y transitorio, que consagra la limitacion y exencion de impuestos fiscales en favor de las industrias y capitales chilenos, por un término dado.

Este incidente, diestramente explotado, dió orígen á la ruptura de las relaciones entre ambos países.

Obstruyéronse deliberadamente, por parte de Chile, todos los caminos del avenimiento y aun de la discusion tranquila, mediante imposiciones perentorias hechas á la cancillería boliviana, con mengua de su dignidad nacional. La presencia amenazante de buques de guerra chilenos en los puertos bolivianos, y los preparativos bélicos que se hacian en Chile, antes de haberse siquiera cambiado ideas sobre el fondo de la cuestion, materia del conflicto, revelaban á toda luz que las intenciones de Chile se dirigian, en todo caso, á hacer triunfar sus pretensiones en el terreno de las armas, en el cual encontraba débil á Bolivia, ya que lo halló fuerte en el campo del derecho.

Es así como principió la guerra provocada por Chile, sin prévia declaratoria, y sin observarse las prácticas del derecho de gentes; guerra injusta é irregular que, durante tres años, ha conmovido el continente sud-americano, y que hoy parece aproximarse á su término, despues de haber obtenido el agresor la victoria, pero no la justicia; sin que, por tanto, le sea lícito declinar de la tremenda responsabilidad que el presente y el porvenir harán gravitar sobre él.

IV

Háblase de una série de trasgresiones que el Perú y Bolivia venian cometiendo, desde 1873, en daño de Chile. Se señala entre ellas las leyes administrativas de policía interna, dictadas en el Perú, por el Gobierno de Pardo, para valorizar el huano y el salitre que se explotaba de la provincia de Tarapacá, y equilibrar su sistema de finanzas.

Toda trasgresion presupone la existencia de una ley, y no habiendo ningun pacto internacional que hubiese subordinado la soberanía del Perú á la voluntad de Chile, en cuanto al mecanismo administrativo de sus finanzas, ni en cuanto á la explotacion de sus riquezas, puesto que Chile no inició ninguna gestion diplomática al respecto ni en 1873, ni despues, hasta el momento en que se hace valer el cargo, en la Circular de 24 de diciembre, entre las causas y antecedentes de la guerra, es inatendible el argumento.

Si las leyes restrictivas del Perú hubiesen herido algunos intereses de súbditos chilenos domiciliados en Tarapacá, hallábanse espeditas las vias de reclamacion judicial, para acudir ante los tribunales ordinarios del país, y vigentes las leyes protectoras de la propiedad, que en el Perú, como en todas partes, están destinadas á amparar los derechos individuales conculcados. Tambien es obvio que solo en caso de denegacion de justicia, tiene lugar la reclamacion diplomática, que pudo Chile haberla ejercitado entónces para evitar el tener que aducir ahora ese pretesto como antecedente de guerra.

V

El Tratado de Alianza ajustado entre los gobiernos de Bolivia y del Perú, si bien coincide en fecha, con las leyes administrativas sobre salitres, de que se hace referencia, no tuvo por causa, ni remota, el precaver á las altas partes contratantes contra ninguna reclamacion chilena, cuya posibilidad no habia ni para qué suponerla, en presencia del ejercicio legítimo de la soberanía nacional.

Rige en Bolivia la ley del libre comercio de pastas y minerales de plata, y su exportacion no se halla sujeta mas que al pago del impuesto fiscal que grava el producto. Si á las combinaciones financieras del Gobierno nacional, respondiese la necesidad de decretar el estanco de ese producto ó de alzar su precio mediante el aumento del impuesto, ó fijacion de su valor en cambio, ¿tendria derecho Chile, ni ninguna nacion, para darse por ofendida con ese acto administrativo de soberanía nacional, ó declarar el *casus belli* por el solo hecho de haberse herido, tal vez, los intereses particulares de algunos especuladores ó accionistas de minas, de su nacionalidad, sin haber formulado préviamente la demanda del caso ante los tribunales comunes? ¿Habria que precaverse, con secretos pactos de alianza, contra reclamaciones tan infundadas é imposibles como las que se suponen?

El pacto de la alianza, no tuvo, pues, otro objeto que garantizarse mútuamente la independencia, soberanía é integridad de sus territorios, no determinadamente contra Chile, como se quiere hacer comprender, sino contra toda agresion exterior, de cualquier procedencia que fuese; y se estipuló que las partes contratantes solicitarian, separada ó colectivamente, la adhesion de otro ú otros Estados americanos. Su carácter secreto que tantas alarmas ha ocasionado á Chile, dádole materia para estensos comentarios, no fué sino transitorio y mientras llegase la oportunidad de hacerlo conocer; es decir, cuando desapareciesen los recelos internacionales que caracterizaban esa época, y sobreviniese la calma que atempera las susceptibilidades populares, dispuestas siempre á dar interpretaciones torcidas á los actos mas inocentes y legítimos.

Lejos de ser una amenaza para Chile, el tratado de alianza perú-boliviana le brindaba mas bien la ocasion de poner á salvo su propia independencia, soberanía é integridad, contra agresiones estrañas, adhiriéndose á ella; en tiempo oportuno, como lo hizo en 1865, tratándose del "Pacto de la Union Americana", á no tener fraguado su plan de conquista y de engrandecimiento á espensas de sus vecinos.

VI

El supuesto gratuito y aventurado de que el Perú, siguiendo la lógica de los intereses financieros que lo habian determinado á centralizar la administracion de los salitres de Tarapacá, en 1873, hubiese intentado la absorcion de iguales productos en el Litoral de Bolivia, es á todas luces inadmisible, pues no consta, ni como hecho histórico, ni como tendencia manifiesta; y andarian fuera de camino los que quisiesen encontrar allí un antecedente de la guerra, ó el motivo determinante de la alianza defensiva, pactada en 1873.

En resúmen, ni los actos de política interna del Perú respecto á la administracion de los salitres de Tarapacá, ni el tratado de alianza celebrado con Bolivia, constituyen ni remotamente causales de guerra respecto á Chile, deduciéndose tan solo, de toda la argumentacion de su cancillería, el deseo mal encubierto de apropiarse de las riquezas peruanas, fundado en el derecho de las victorias obtenidas, despues de haber provocado la guerra, para la que se preparó en silencioso misterio, durante el largo período de paz de que tanto se enorgullece.

VII

Queda establecido, respecto á Bolivia, que el impuesto exíguo de 10 centavos con que se gravó la exportacion del salitre de la Compañía de Antofagasta, no revestia, en manera alguna, el carácter de generalidad, que distingue las contribuciones fiscales de las cargas impuestas á concesionarios particulares, con los que un Gobierno celebra pactos bilaterales.

Asumiendo Chile oficiosamente la personería de la Compañía de salitres, cuya nacionalidad era todavia problemática, dedujo reclamaciones ante el Gobierno de Bolivia por la supuesta infraccion del artículo 4° del tratado de límites de 1874 El arbitraje estaba llamado á resolver el conflicto con arreglo al mismo tratado, pero era entendido que el juicio arbitral debia iniciarse sin modificar los términos de la cuestion á resolver, para juzgarla tal como se hallaba planteada, en el momento del conflicto, es decir, dejando subsistente la ley que era objeto de reclamacion por una parte y era sostenida por la otra, siendo menester salvar, ante todo, la dignidad nacional de Bolivia, que se hallaba bajo la presion de los blindados chilenos, apostados en la bahía de Antofagasta. Sin embargo, Chile dificultó el arbitraje, exigiendo, ante todo, la derogacion de la ley cuya legitimidad debia juzgarse por los árbitros, y negándose á retirar sus buques de guerra dispuestos á romper sus fuegos sobre las indefensas poblaciones del Litoral.

Si la ley de los 10 centavos, que se adujo como pretesto para el desenvolvimiento de planes anexionistas, hubiese sido derogada voluntariamente por el Gobierno de Bolivia, habria desaparecido de hecho la cuestion, y el arbitraje ya no habria tenido razon de ser. Doblegarse, por otra parte, ante las imposiciones de la fuerza, para firmar un pacto arbitral, bajo la amenaza de los cañones del *Blanco Encalada*, era humillar la dignidad de Bolivia, y ofrecerla á la vergüenza del mundo entero.

Fueron, pues, inútiles los esfuerzos de Chile para obtener que Bolivia se declarase vencida, á pesar de la debilidad relativa de sus fuerzas para defender con éxito seguro su derecho, juntamente con su honor nacional.

Ante semejante actitud, se lanzó Chile á la guerra y ocupó militarmente el Litoral boliviano, proclamando desde luego, no la proteccion de sus nacionales contra el impuesto de los 10 centavos, causa ostensible del conflicto, sinó la reivindicacion del territorio, como si la cuestion hubiese versado sobre delimitacion de dominios territoriales, y no sobre exhoneracion de un impuesto fiscal.

Bolivia no provocó la guerra ni la inició, como se pretende hacer comprender. No la provocó, porque sus actos jamás salieron de la esfera de los deberes internacionales; tampoco la inició, porque se hallaba en la imposibilidad material de hacerlo: sin dinero, sin tropas, sin armas, sin buques, sin preparacion de ningun género, tanto porque acontecimientos anómalos de política interna habian consumido todos sus elementos de prosperidad y aún de vida, como porque la lealtad de sus procedimientos con las naciones extrañas la amparaba contra toda posibilidad de un rompimiento.

VIII

Fué entónces que Bolivia se dirigió al Perú, demandando el cumplimiento del pacto de alianza, por haber llegado el *casus fœderis* previsto.

Cuando el Perú, en cumplimiento de dicho pacto, negociaba en Santiago, por medio de su Ministro Plenipotenciario, un arreglo conciliatorio, que suspendiese las hostilidades comenzadas, remitiendo al arbitraje las cuestiones que habian dado lugar á ellas, fué tambien arrastrado á la guerra, mediante una espresa é inesperada declaratoria que le dirigió el Gobierno de Chile.

Y no se diga que el Perú hubiese desplegado entónces una conducta simulada, ni que procedió con ánimo preconcebido, para adormecer á Chile, porque, lo mismo que Bolivia, tampoco estaba preparado para la guerra: sus naves se hallaban desarmadas, su ejército era diminuto: sus depósitos militares se encontraban desprovistos y su estado rentístico era poco halagador; la prueba de ello es que mucho tiempo despues de la declaratoria de guerra y el rompimiento de las hostilidades, pudo apenas poner en accion su escuadra, y movilizar su improvisado ejército de tierra.

La paz quedó, pues, definitivamente rota y los aliados aceptaron la guerra con la energía del honor y del derecho ultrajados, y, más que todo, con el entusiasmo que inspira el sentimiento de la defensa nacional, contra las injustas agresiones de la conquista, que se descubria en toda su deformidad desde los primeros actos de la agresion.

Los hechos relacionados encuentran ancha base de comprobacion en la multitud de documentos oficiales que están en el dominio público, y que han sido suficientemente examinados y juzgados por los Gobiernos neutrales, hasta haber producido declaraciones esplícitas de condenacion, poco lisonjeras para Chile en el momento presente.

(Continuará mañana.)

El tesoro de Tébas

Ultimos é importantes descubrimientos arqueológicos

Informe oficial de M. Maspero al Gobierno francés

(Traducido del *Times*, de Lóndres, para La Nacion)

El informe oficial de Mr. Maspero sobre los recientes descubrimientos hechos en Dayr-el-Bahri, afecta la forma de una carta dirigida al Ministerio de Instruccion Pública, y será ilustrada con 20 fotografias debidas al Sr. Emilio Brugsch, subencargado del Museo de Antigüedades de Bulak.

La composicion tipográfica del informe está ya pronta, pero el trabajo de impresion sobre los negativos tiene que ser necesariamente lento. Tan pronto, sin embargo, como se hallen listas las fotografias, la obra será puesta en circulacion. Podemos, mientras tanto, ofrecer un sumario de este importante documento.

Mr. Maspero divide su informe en tres partes —la primera contiene un detalle completo del descubrimiento del tesoro y de su traslacion al Cairo —la segunda se compone de una lista descriptiva de los principales objetos hallados, —y la tercera trata de la nueva evidencia histórica, tan inesperadamente sacada á luz de esa manera. La segunda parte, que contiene la lista descriptiva, necesariamente reproduce mucha de la materia englobada en la comunicacion dirigida por Mr. Maspero al Congreso de orientalistas de Berlin.

Pero se recordará que al tiempo de escribir esa comunicacion, Mr. Maspero no habia visto aun el tesoro con sus propios ojos, ni tampoco habia sido desenvuelta mómia alguna de las encontradas. Ahora que ha sujetado los objetos á minuciosa investigacion, halla causa suficiente para invertir algunas de sus primeras conclusiones, y cuida mucho en el informe referido de acentuar esas correcciones.

El objeto núm. 19, por ejemplo. (núm. 20 de la primera comunicacion) que Mr. Maspero creia fuera Ramses XII, prueba ahora, sin ninguna duda, que es Ramses II. Sobre este tópico, escribe lo siguiente:

El estilo del monumento y los detalles de la ortografía, nos llevan hasta la 20ª dinastía; era natural, por consiguiente, que atribuyera esos cartones, (*cartouches*) al único Rey de la 20ª dinastía que, segun toda posibilidad, podia haberlas llevado—vale decir, Ramses XII, á fin de establecer la cuestion de identidad; sin embargo, quité las vendas exteriores de la mómia; debajo de ellas, encontré las envolturas originales, y en el pecho, una inscripcion jerárquica, cuyo tenor no dejaba lugar á dudas. Es, en realidad, el cuerpo de Ramses II el que poseemos y no el de Ramses XII. El ataud en que habia sido encerrado al principio, habíase destruido accidentalmente y uno de los Reyes de la 20ª dinastía habia mandado que se le hiciera uno nuevo. De aquí el aspecto engañoso del monumento, y la ortografía peculiar de los cartones".

Un error menos importante, pero curioso ocurre en el caso núm. 6, clasificado primeramente como "un doble sarcófago conteniendo las mómias de dos Reinas llamadas Makera y Mautem-Hat; siendo Makera un conocido personaje histórico y esposa de Pinotem II, mientras Mautem-Hat (nombre oido por la primera vez) estaba designada en las inscripciones: "Principal Esposa Real".

El informe de Mr. Maspero resuelve este misterio de una manera inesperada, demostrando que Makera murió de parto y que la "Reina" Mautem-Hat es una pequeña criatura que probablemente solo respiró algunas horas, y que llevaba por derecho de costumbre, todos los títulos que le hubieran pertenecido, á no haber muerto. Una ilustracion fotográfica representa el ataud abierto de Makera, y las formas momificadas de madre é hija.

El principal interés histórico del informe de Mr. Maspero, reside, sin embargo, en la tercera parte, en la cual ofrece traducciones *verbatim* de las inscripciones relativas á la traslacion de las Reales mómias, y discute las causas que pueden haber inducido á sus sucesores á removerlas de sus tumbas originales.

Los grandes Reyes de la 18ª y 19ª dinastía, fueron, en su mayor parte, enterrados magníficamente, cada uno en su propia catacumba escultada y pintada. Los sitios de algunas de estas tumbas se han podido conocer por documentos contemporáneos, mientras otras son visitadas hasta el presente por todos los viajeros que llegan al Nilo. ¿Cómo, pues, sucede que encontramos los cuerpos de Ahmes I, Amenhotep I, Thothmes II, Thothmes III, Seti I, Ramsés II, etc., en un sepulcro comun con las mómias de los mucho mas recientes sacerdotes Reyes, de la línea Her-Hor?

Los Egipcios mismos, dice Mr. Maspero, han suministrado, hasta cierto punto, una réplica á esta pregunta. Sobre las cajas de mómias y vendas de varios de los primitivos Faraones, encontramos inscripciones gerárquicas, que testifican de varias visitas hechas por los inspectores de tumbas del gobierno, y otras, recordando las fechas y circunstancias de la remocion de los cuerpos.

Estas inscripciones, trazadas por funcionarios contemporáneos, hállanse, en algunos casos, ratificadas por testigos.

Los Faraones así registrados, son Amenhotep I y Thothmes II (Dinastía 18ª); Ramses I, Seti I y Ramses II (Dinastía 19ª); los últimos tres, se hallan en la relacion uno á otro, de padre, hijo y nieto, existiendo sus tumbas en el Valle de las Tumbas de los Reyes.

La mas antigua de esas inscripciones oficiales data de los años 6 y 16 del reinado de Her Hor-Se Amen, fundador de la línea sacerdotal; la última, del año 16 del pontificado de su tataranieto, Príncipe y Alto Sacerdote Masahirti. El ataud roto de Ramses I no tiene mas que una de esas inscripciones, muy borrada; en las cajas de Seti I y Ramses II, nótanse en cada una tres inscripciones casi idénticas.

La primera, del ataud de Seti I (repetida, pero muy ilegible, en el ataud de Ramses II) dice lo siguiente:

"El año VI, el segundo mes de Shait (esto es, la estacion de la inundacion) el séptimo dia, siendo el dia fijado por el Primer Profeta de Amen-Ra, Rey de los Dioses, Her-Hor, para la expedicion de renovar la dotacion funeraria del Rey Ra-Men Ma, Hijo del Sol, Seti Menepthah, por el Inspector"—(el nombre del inspector y de los testigos es ilegible.)

Las segundas inscripciones de Seti I y Ramses II, difieren únicamente en las primeras líneas, despues de las cuales, se leen exactamente las mismas palabras en una y otra.

Segunda Inscripcion de Seti II	*Segunda Inscripcion de Ramsés II*
"El año XVI, el cuarto mes de Pert (es decir, la estacion de la siembra) el séptimo dia, bajo el reinado de Se-Amen, siendo el dia de retirar de su tumba al Rey Ra-Men-Ma Seti Menepthah.	"El año XVI, el cuarto mes le Pert, el septimo dia, siendo el dia de retirar al Rey Rauser-Ma, Sotep en-Ra, el Gran Dios, de la tumba del Rey Ra-Men-Ma Seti Menephthah.

y de hacerlo entrar en esta tumba de la Reina Ansera, por las manos de Aukh f en Amen, profeta de Amen-Ra, Rey de los Dioses; y por el divino Padre, tercer Profeta del Lhousu, Noferhotep, escriba principal del templo de Amen Ra; y por el siervo del templo de Ramses "Nsipkashonti, hijo de Bokenkhousu, despues que la madre de ellos, la Dama Superior del Salon de las Exequias, haya declarado ante el Rey, que, en cuanto á su condicion, no han sufrido daño alguno al ser retirados de la tumba y trasportados á la tumba de la Reina Ansera, donde reposa el Rey Amenhotep en paz."

La tercera inscripcion de ambos atahudes es idéntica:

"El año X. el cuarto mes de Pert, el segundo dia, siendo el dia de hacer que el Gran Dios entre en su morada, para que pueda reposar en la Eterna Casa de Amenhotep." (Los nombres de los testigos son ilegibles.)

Finalmente, escrita con tinta de marcar, sobre una venda interior, en el pecho de Ramsés II, hay estas palabras:

"El año XVI, el tercer mes de Pert, el sexto dia, siendo el dia de conducir al difunto Rey Ra-user-Ma Sotep-en-Ra, para la renovacion de su dotacion funeraria, á la tumba del difunto Rey Ramen-Ma Seti, por el Primer Profeta de Amen, Pinotem."

Tales y tantas como dejamos expresado, son las inscripciones relativas á Seti I y Ramsés II. El único escrito todavía legible que pueda encontrarse en el atahud de su antepasado Ramsés I (segun ha sido restaurado por Mr. Maspero) hace saber que en el "año XVI, el cuarto mes de Pert, el septimo dia, bajo el reinado de Se-Amen, fué retirado el Rey Ra-men-pehti de la tumba del Rey Ra-men-Ma Seti Menepthah, y se le hizo entrar en esta tumba de la Reina Ansera, donde reposa el Rey Amenhotep, en paz."

⁂

Pasando ahora de este grupo de Ramsidas á los reyes de la Dinastía 18ª, encontramos que la caja mortuoria de Amenhotep I y las envolturas de género de Thotmes II, conservan huella de una inspeccion simultánea, en el sexto año del reinado de Pinotem I, en cuya ocasion sus dotaciones funerarias fueron renovadas, mientras una segunda y última inscripcion en la caja del primer Faraon, testifica de otra visita, en que estos piadosos oficios fueron nuevamente y por última vez cumplidos por órden de Masahirti, hijo de Pinotem II, en el año 16 del pontificado de aquel príncipe. Esta es la última de las inscripciones gerárquicas.

Ahora, si nos tomamos el trabajo de comparar estas inscripciones, determinaremos algunos hechos muy singulares, pero muy precisos.

Al principio de la dinastía sacerdotal, (cuando Her-Hor contaba su sexto año de reinado, pero, aparentemente no se habia aventurado aún, á asumir su real título) Seti I todavia ocupaba su magnífico sepulcro propio, conocido por el de "Belzoni", en el Valle de las Tumbas de los Reyes. Segun toda probabilidad, Ramsés I y Ramsés II hallábanse entónces cada uno en su propia tumba, en el mismo valle; pero sobre este punto carecemos de informacion.

La inscripcion siguiente nos lleva al año 16° del reinado de Her-Hor, que entónces se titulaba á sí mismo "el Rey Se-Amen." Por este tiempo habia tenido lugar un gran cambio. Los cuerpos de Ramsés I, y Ramsés II han sido, en alguna fecha intermedia, trasladados á la tumba de Seti I. Allí son visitados por una comision de sacerdotes, que procede á trasladar las tres mómias á la tumba de la Reina Ansera. En esta tumba, parece que ya habia encontrado refugio uno de los Amenhoteps No podemos saber cuál de los Amenhoteps era este; pero sería razonable creer que era Amenhoteps I, cuya mómia fué hallada finalmente con los demás objetos, en Dayr-el-Bahari.

Aun en la tumba de la Reina Ansera, sin embargo, no se ha dejado en paz á nuestros Ramsidas.

En el año décimo de algun Soberano que ha sucedido á Se-Amen, (seguramente Pinotem I) Seti I y Ramsés II son trasportados á una tumba perteneciente á uno de los Amenhoteps. Despues, en el 16° año del reinado de Pinotem I, Ramsés II es devuelto á la tumba de su padre, Seti, en el Valle de las Tumbas de los Reyes. No sabemos si esta última remocion fué realmente la penúltima, ó si hizo todavía otras emigraciones intermedias antes de ser depositado finalmente en el escondite de Dayr-el-Bahari. Ni tampoco sabemos si las mómias de Rasekenen, Ahmes I, Thothmes III y los demás, fueron periódicamente visitados de la misma manera que los que llevan las inscripciones referidas.

Poca duda puede haber, sin embargo, de que los Sacerdotes-Reyes tenian á sus predecesores de las primitivas dinastías en profunda reverencia, juzgando deber sagrado renovar sus envolturas, reparar ó cambiar sus atahudes deteriorados y guardar sus restos de la disecacion.

Es imposible conjeturar la razon que ha existido para que estas piadosas observancias hayan sido recordadas en algunos casos, y no en otros, ni podemos estar seguros de que los personajes reales que aparecen sin inscripcion, fueran trasportados de tumba en tumba como los Ramsidas. Pero puede ciertamente tenerse por averiguado que todas esas reales mómias de la 17ª y 18ª dinastía, junto con las tres reales mómias de la 19ª dinastía, eran consideradas por los Sacerdotes-Reyes como un simple grupo, y que todas fueron, finalmente, trasportadas al mismo tiempo al escondite de Dayr-el Bahari.

Este escondite no era, sin embargo, un escondite simplemente. Era la bóveda de familia de los Reyes de la línea Her-Hor. Faltan algunos miembros principales de esta línea: el mismo Her-Hor, su sucesor directo, Piankhi y Pinotem I, hallándose el sucesor directo de Piankhi entre aquellos, cuyas mómias ó no habian sido depositadas en esa bóveda, ó habian sido sacadas de allí por los Arabes. Pero la Reina Moten-Maut, esposa de Her-Hor; la Reina Hout-taui, madre de Pinotem II; Pinotem II y sus dos mujeres; la Reina Makera y la princesa Nsitnibasarou; Masahirti, hijo mayor de Pinotem II, y sus dos mujeres; la Reina Isi-em-Khev, esposa del Rey Meukheperra, segundo hijo de Pinotem II; y otros miembros de esta familia real, estaban entre los hallados hace poco en la cámara mortuoria, en el extremo posterior de la escavacion de Dayr-el-Bahari. La última que fuera allí sepultada, fué la Reina Isi-em-Kheb. Murió durante la vida de Meukheperra, cuyo sello está impreso en el canasto que contiene sus provisiones. Despues de ser enterrada, parece que la bóveda fué cerrada finalmente, habiendo sido inhumados Meukheperra y Pinotem III en algun otro paraje desconocido.

En cuanto á las razones que indujeron á los sacerdotes reyes, á apartarse tanto de la inmemorial costumbre de los Faraones, como para hacerse enterrar á sí mismos y á sus familias en una sola bóveda, en lugar de hacerlo en costosos sepulcros separados—y en cuanto á las razones que movieron á Se Amen y Pinotem I á sacar á sus predecesores de las espléndidas tumbas que aquellos monarcas se habian preparado, referimos al lector al lucido y elaborado argumento de Mr. Maspero.

Dos importantes hechos históricos se diseñan, sobre todos los demás, con inequívoca claridad en este informe:

1° Las inscripciones jerárquicas que atestiguan las varias remociones de las mómias, no contienen referencia alguna á una invasion extranjera.

2° La línea de sacerdotes-reyes ha sido mantenida en descendencia regular de padres á hijos, durante seis generaciones, en cuyo período el reino estaba probablemente empobrecido y débil; pero no habia sido hollado evidentemente por la planta de un conquistador semítico.

De las ilustraciones, no necesitamos decir sinó que son tales como debia esperarse de un egiptólogo que es al mismo tiempo un acabado fotógrafo.

Mr. Emilio Brugsch ha sabido elegir los objetos, y mostrarlos en su luz mas favorable. No es preciso ser experto para comprender que la tarea ha sido en extremo difícil.

Una caja de mómia, coloreada principalmente de blanco y amarillo y muy barnizada, como la de Sekenen-Ra (N° 1); una masa de fragmentos deshechos, como el dosel de cuero bordado de la Reina Isi-em-Kheb (N° 17) y el sarcófago blanco del sacerdote Nebseni (N° 20) hubieran acobardado á la mayoria de los fotógrafos.

Las mómias, además, deben ser objetivos algo difíciles de manejar; pero la mómia de Amenhotep I, adornada de guirnaldas de flores de loto, la mómia de la Reina Ahmes-Nofretari con su venda en la cabeza, cubierta de geroglíficos, y las mómias de la Reina Makera y su hija recien nacida, no son únicamente inmejorables modelos del arte fotográfico, sinó que aún como cuadros no son desagradables ni grotescos.

La cabeza de Pinotem I (N° 10), tomada de la mómia, con su conjunto de rasgos un tanto nubios y su cráneo dolicocéfalo, es sorprendentemente real, y será interesante para los antropólogos; mientras otros objetos—como el papiro de la Reina Makera (N° 13) la comida funeraria de la Reina Isi-em-Kheb (N° 18); los jarros de libaciones y copas de vidrio de la Princesa Nasikhousa (N° 19)—son notables, tanto en lo que respecta á la luz y sombra, como á la fidelidad con que imita los tisús y reproduce el aspecto de las superficies.

Un condottiere en el siglo XV

Segismundo Malatesta, Señor de Rimini

(Traducido del francés para La Nacion)

Segismundo, hijo de Pandolfo, es el mas ilustre de su raza y la personifica toda entera, porque reune en sí todas las virtudes, las pasiones y los vícios de sus antepasados. Con Urbina, Sforza, Alfonso de Aragon y el Picinino, es mirado como uno de los mas grandes guerreros de su tiempo. Con los primeros Medicis, Nicolás Nicoli, Gianozzo Manetti, Alfonso de Aragon, Federico de Montefeltre, el duque de Milan, el duque de Este, Nicolás V y Pio II, Burckhardt lo cuenta entre los iniciadores del humanismo. De todos esos príncipes del siglo XV italiano es quizá el que mejor representa las tendencias de una época en que, bajo la alta cultura de los primeros tiempos del Renacimiento, aparece todavia el hombre medieval con su rudeza, su violencia y su indomable carácter. Detengámonos en el umbral de su historia para trazar su retrato.

La naturaleza lo habia creado con sentimientos feroces y singular energía; se le vió á la edad de trece años, en un dia de rebelion, tomar la iniciativa de la resistencia, y, montando á caballo, reunir soldados y poner en fuga á los que querian asaltarlo. A los quince años, en Lungarino, vencia al duque de Urbina. Esa precocidad que habia mostrado en el valor, debia tambien revelarse en la pasion y en el crímen. Delgado, de alta talla y bien proporcionado, de orgulloso ademan, con los ojos pequeños y vivos, la tez ligeramente quemada y la nariz aguileña, toda su fisonomia respiraba inteligencia y astucia. Llevaba los cabellos, que ocultaban la frente, segun la moda del tiempo, achatados en la coronilla, comprimidos por el uso del casco y formándole alrededor de la cabeza una espesa corona. La dignidad de su porte imponia respeto; su elocuencia calurosa inspiraba desprecio por la muerte á los que lo seguian y tenia el don de arrebatar á los mas indecisos.

Sus soldados lo amaban, á pesar de su severidad, porque era justo y porque vivia como soldado en medio de ellos, compartiendo sus sufrimientos. Su valor personal era el de un héroe; no conocia ningun obstáculo; en veinte circunstancias se le vió salir de las filas completamente solo, á la manera de los caballeros de pró, á desafiar al jefe enemigo. Su cuerpo era de fierro; parecia que no necesitase nunca el reposo y que fuese insensible á los rigores del clima; bebia agua putrefacta, soportaba el hambre sin quejarse y cabalgaba sin tregua, noche y dia.

Ese hombre, terrible en sus cóleras é implacable en su ódio, que enviaba carteles de desafío al duque de Urbina, trataba de envenenar á Sforza y agotados las violencias y los crímenes, arrinconado en su última posesion, llamaba un dia al Sultan para que invadiese á Italia, sabia soportar pacientemente las contrariedades de un sitio, y, mientras se cerraba una brecha ó se ejecutaban trabajos de zapa, trazaba el dibujo de una escarpa con Roberto Valturio, encargado de la construccion de la Rocca Malatestiana, ó se carteaba con Lorenzo el Magnífico, para hacer decorar una capilla con artistas florentinos. Delante de Cremona sitiada, escribia á Pietro della Francesca; delante de Siena, en guerra con el conde de Pittigliano, decidia con Leon Bautista Alberti y Mateo de Pasti la forma que se habia de dar á la cúpula de San Francisco.

Magnífico en la hospitalidad, Segismundo gustaba de las fiestas, las telas suntuosas, los monumentos y embellecimientos públicos. Amaba las artes, la ciencia, la filosofía, y no descuidaba los intereses de la agricultura. Se le vió llamar á Sinigaglia á todos los labradores de Italia y distribuir tierras gratuitamente á los que acudieron. Donde quiera que un artista se levantase, así que su nombre se difundia en Italia, trataba de atraérselo, y ha sido necesaria toda su turbulencia y su espíritu aventurero, para que la pequeña costa de Rimini, ya célebre en toda Italia, como las de Urbina y Ferrara, no haya lanzado brillo mas vivo.

Con los humanistas, sábios y artistas, se mostraba tan ameno y cortés como solo se suele ser con las mujeres, y era susceptible del mas caluroso entusiasmo por todo lo que eran obras del talento.

Un dia sabe que Antonio Campano cruza Rimini, dirigiéndose á ofrecer á Cárlos Forte Braccio la biografía de su padre, el famoso guerrero Andrés Braccio di Montone; no conoce al historiador, pero sí su fama: manda sacarlo de su humilde posada, lo instala en el palacio, quiere darle una escolta que lo acompañe hasta el pié de los Apeninos y lo despide al fin, dejando en el espíritu del historiador una impresion de encanto y admiracion, por la profundidad y estension de sus conocimientos.

La República de Florencia queria comprar su neutralidad en la guerra con que el rey de Aragon la amenazaba; envia como embajador ante Segismundo, á Gianozzo Manetti, el secretario de la República, que le comunica los últimos manuscritos antiguos que ha obtenido, le habla de Grecia y de Oriente, lo deslumbra y lo encanta con su conocimiento de las lenguas orientales; y, por fin, haciéndole olvidar su habitual prudencia, parte con la promesa de la neutralidad.

En Roma, Segismundo tiene por familiares á Poggio y Bartolomé Platina; en Florencia, busca á Pietro della Francesca y á los escultores de la escuela de Donatello, y quiere ligarse con Gentile da Fabriano. En Morea, á donde lo llevaron los venecianos, que le han confiado el mando de sus ejércitos, pide que se lleve ante él á Gemysto Bizantino, ese famoso gemista Plethon, uno de los hombres mas prodigiosos del siglo XV, que se habia retirado á las islas griegas despues de haber sostenido públicamente las doctrinas de Platon en la cátedra de Florencia. Llama á su puerta y sabiendo que el filósofo ha muerto y que su cuerpo reposa en tierra musulmana, lleva piadosamente sus cenizas á Rimini, y, finalmente, para rendir un solemne homenaje al divino Platon, en su mas ferviente discípulo, dá asilo en el panteon de sus antepasados á los restos del gran propagador de su doctrina.

Su espíritu, como el de la mayor parte de los grandes hombres de todos los tiempos, tenia constantemente la preocupacion de la posteridad y queria que, con un gesto heróico, legando sus rasgos á las generaciones futuras, el artista mostrase en él al héroe. Se rodeaba, pues, de poetas que lo cantaran, historiadores que escribieran sus altos hechos, grabadores de genio, escultores y arquitectos. Los tenia á sueldo, y uno de los mas hábiles de ellos, Mateo da Pasti, era su secretario y su intendente de bellas artes.

Imbuido de la antigüedad, se le vió un dia, delante de los comisarios del ejército florentino, que presentaban los estandartes á las tropas á quienes se iban á confiar, invocar las virtudes de su abuelo, Escipion el Africano. Al pasar el Rubicon, César arengó á sus tropas en Rimini antes de emprender su marcha sobre Roma: ese gran recuerdo lo habia herido, quiso inmortalizarlo y levantó en el foro de Rimini un pedestal en que hizo grabar una inscripcion. Sus menores acciones llevaban el sello de una singular grandeza y no hay una sola de sus inscripciones que no parezca inspirada en la antigüedad. Empleaba alternativamente la lengua griega y la latina, y en la piedra fundamental del templo que iba á construir hizo trazar en caractéres griegos la gran inscripcion votiva del edificio.

En fin, ese pequeño señor de un dominio aislado en el borde del Adriático, debia entre todos los príncipes de todas las naciones, rendir á las letras y las artes el mas solemne homenaje que se les haya rendido desde la antigüedad. Habiendo hecho voto de elevar al Señor un templo despues de sus victorias, alrededor de ese panteon en que fundaba su propia tumba y la de sus abuelos, quiso que se agrupasen los sarcófagos de todos los escritores, sábios, filósofos y artistas que habian vivido en su corte.

Era lleno, en su vida privada, de estraños contrastes, y en él la lujuria y la violencia de carácter iban á menudo hasta la ferocidad. Podia disimular por algun tiempo para apoderarse de su presa, pero lo mas frecuentemente estallaba como un furioso y mostraba á todos sus sentimientos salvajes. Un dia, en plena corte de Ferrara, admitido, jóven aun, á un congreso augusto compuesto de los mas grandes soberanos de Italia, se le vió sacar la espada y retar á muerte á los que lo habian contradicho, como si no reconociese otro derecho que su fuerza.

Pablo II se habia declarado enemigo suyo, y el Pontífice le hizo proponer un dia que saliera de Rimini amenazada, para confiar su defensa á un legado pontificio. Apenas recibido el mensaje, Segismundo oculta un puñal bajo su jubon y monta á caballo; irá hasta Roma á apuñalear al Papa. Durante 7 dias camina, con los temblores de una fiebre de que es atacado, sin reposo, sin tregua, silencioso y feroz. El enviado del Vaticano que le ha salido al encuentro comprende á primera vista su exaltacion y advierte de ella al Sumo Pontífice. El primer dia se le niega audiencia; al dia siguiente se le rodea, con los esplendores de un séquito pontificio y el Papa lo recibe en medio de los cardenales. No obstante el augusto concurso, su mano busca aún el puñal entre sus ropas; pero vigilado por todos y reducido á la impotencia, se arroja á los piés de Pablo II y deplora la suerte á que se le quiere reducir.

El héroe ocultaba un salteador de caminos, y el hombre, en ciertos momentos, era una bestia feroz. Si se ha de creer al Papa Pio II, es necesario retroceder á los tiempos bárbaros para encontrar tales crímenes acumulados sobre la cabeza de un soberano.

Una mujer, á la cual sacrificó todas las demás, habia sabido encantarla; no retrocedió ante el envenenamiento ni ante el asesinato para conseguirla. De repente olvidaba su imperio, sus sentidos se despertaban con una especie de furor y parecia que la locura se apoderase de su ser; en lo mas fuerte de su pasion por su Isotta, encuentra una alemana, casada con un señor de Borbona; la magnífica criatura despierta sus deseos; la envidia, la poseerá, porque nada resiste á sus apetitos ardientes. Un sábado, el 19 de Diciembre de 1448, va á apostarse bajo los muros de una villa de Fano, *Le camminate*; por allí debe pasar la dama que vuelve de la iglesia; cabalga rodeada de sus guardias; ataca la escolta, la hermosa cae, se precipita sobre ella; una lucha furiosa se empeña entre la lujuria y el pudor; por fin la mata, y en el bello cuerpo inanimado, el monstruo se sácia. Se elevó un grito de horror en toda Italia, y el Papa envió tropas para apoderarse de Malatesta.

Entre tanto, el hombre que sale ensangrentado de los brazos de ese cadáver diviniza á su amante Isotta y le dirige poesías llenas de ternura. El esposo sanguinario que, segun se dice, envenena á Genoveva de Este y estrangula á Polixena Sforza, escribe pastorales y canta las florecillas que esmaltan la pradera. Se le teme como hombre, pero es incontestable que se le ama como señor, porque tiene cualidades de gobierno. Es un ser sin fé, sin ley, contra el cual solo la fuerza prevalece; así, llegará un momento en que todos los príncipes de Italia, indignados, lo perseguirán como á una fiera y lo aplastarán, porque su ambicion no tiene límites y su codicia no respeta á nada ni á nadie, ni aun á su propio hermano.

Segismundo tiene el alma y el espíritu de un pagano, y en un templo á Dios inmortal escribe en todas partes el nombre de su querida: en los frontones, en los frisos, en los arquitrabes, en las balaustradas: en todas partes sus iniciales se enlazan con las de Isotta. Evoca á Marte, los planetas y los signos del zodiaco. Celebra sus propias hazañas y glorifica la filosofía y la ciencia en un santuario cristiano.

El Papa Pio II lo acusa de heregía, por haber elevado en pleno siglo XV un monumento pagano, en que jamás ha aludido con un símbolo, con una estátua, una imágen ó una inscripcion al culto de la Divinidad. Roma lo quema en efigie como "Príncipe de los traidores y de los perjuros, enemigo de Dios y de los hombres;" pero, entre tanto, ese Pio II que lo condena no puede dejar de rendirle un testimonio cuando se trata de sus virtudes como soberano y de sus aptitudes intelectuales.

El hombre entero, en fin, es un contraste vivo y perpétuo: ese hereje recomienda á sus hijos, en su lecho de muerte, que concluyan el templo por él principiado, y el que fué esposo criminal es un hijo piadoso que reune los dispersos restos de sus antepasados: durante toda su vida, se le vé conservar ante sus ojos, en su gabinete de estudio, el cráneo de su abuelo, que ha hecho esculpir en mármol y cubrir con inscripciones religiosas. Por fin, ese rebelde á Dios y á los hombres, ese criminal, todo pasion y todo deseo, todo ambicion, turbulencia y lujuria, tenia corazon de amante y entrañas de padre; y cuando toda la Italia ligada contra él lo acorralaba en su fortaleza para aplastarlo como á un reptil ponzoñoso, temblaba por su amante y por sus hijos, y los recomendaba al Todopoderoso.

Malatesta tiene genio de un aletazo se eleva al cielo del ideal y e[illegible]cesar atormentado por el pensamiento de l[illegible]steridad. Esta figura de soberano comprimido en un pequeño Estado, estalla como dentro de un marco demasiado estrecho, y hay algun episodio de su vida que recuerda las páginas de Plutarco.

Cualquiera que sea el fallo definitivo de la historia, hay algo de generoso y soberbio en toda esa raza de Atridas, un soplo poderoso los anima y hay en ellos algo del héroe: cuando Europa está aun sumida en las tinieblas de la edad media, los primeros de ellos sostienen con una mano la espada y con la otra el verde laurel; siguen de cerca á Florencia y preparan el maravilloso monumento del Renacimiento.

Por ellos, en fin, como por los Medicis, los Este, los Sforza, los Gonzaga y los Montefeltre, Italia, ya reina en la antigüedad, volvió á tomar el cetro y recuperó la dominacion del mundo en nombre de la forma y de la idea.

Cárlos Iriarte.

El pueblo egipcio

(Traducido del francés para La Nacion)

Probablemente algunos se asombrarán de la vivacidad con que uno de los mas sabios historiadores de Egipto, Brugschbey, protesta contra la preocupacion que pinta á los egipcios como á un pueblo grave, sério, triste, exclusivista, religioso, siempre ocupado del otro mundo, y, en una palabra, despreciativo de la vida, como trapista de la antigüedad. ¿Es posible, exclama, que esa tierra fértil, ese rio magestuoso que la recorre, el cielo puro, el hermoso sol de Egipto hayan podido producir una nacion de mómias vivas, un pueblo de tristes filósofos, que no miraba esta vida mas que como una carga? Recorred el Egipto, examinad las escenas esculpidas ó pintadas en los muros de las capillas funerarias, consultad las inscripciones grabadas en la piedra ó trazadas con tinta en los papiros, y tendreis que modificar la falsa opinion que habíais formado de los filósofos egipcios!

Nada mas alegre, divertido é ingénuo que ese buen pueblo que amaba la vida y gozaba de sus delicias. Lejos de desear la muerte, se dirigian preces á los dioses para conservar la vida y obtener una feliz vejez, "si fuese posible hasta la edad de ciento diez años". Se cultivaban los placeres de todo género, se cantaba, se bebia, se bailaba, se hacian giras campestres en que la caza y la pesca eran distracciones particularmente reservadas á la nobleza. Por un efecto natural de esa pendiente al placer, los dichos alegres, la broma algo libre, el chascarrillo y las burlas estaban en boga.

La alegria del pueblo egipcio no es de las que pueden apagar los mas malos gobiernos y la mas dura opresion; está estrechamente ligada á las mismas condiciones del suelo, del clima, de todo un medio que no ha cambiado desde los dias de Menes. Nunca el Egipto habia sido mas rudamente pisoteado que bajo Mehemet-Alí y bajo el último virey; se le habria podido comparar, sin injusticia, á una de esas plantaciones de la Carolina y la Virginia, donde, antes de la guerra de secesion, bandas de negros trabajaban bajo el látigo, sin sacar de esa labor mas que una manutencion escasa. Arrancados á sus aldeas, retenidos por fuerza en los talleres públicos, los fellahs morian allí á millares: los que quedaban para cultivar los campos pagaban el impuesto con uno ó dos años de anticipacion; jamás estaban en saldo con el fisco y la vara del colector acababa de sacar es hasta la última partícula de las pequeñas economias que habian podido hacer en los buenos años.

No por eso se reia menos en Egipto; preguntádselo á esos niños, que, en las calles del Cairo, acompañan las cabalgaduras que han alquilado al viagero! Trotad y galopad cuanto querais; cuando al fin os detengais, los encontrareis á vuestro lado, prontos á teneros el estribo, siempre bien dispuestos y de buen humor; corriendo detrás del ginete que acompañan, han almorzado algunos granos de maiz asado que llevaban dentro de la camisa.

En 1862, volvia yo del Asia Menor con los Sres. Edmundo Guillaume y Julio Delbet, el arquitecto y el médico de la mision en que yo habia ido á Ancira. Habia tomado el camino mas largo; pasábamos por Siria y Egipto, para volver á Francia.

En el Cairo, Mariette-bey, despues de habernos abierto el museo de Bulacq, habia querido hacernos los honores de su Serapion; nos habia llevado á dormir á su casa del desierto para mostrarnos, iluminadas con antorchas, las anchas galerias de la tumba de los Apis. Habíamos pasado la tarde inspeccionando las escavaciones que se proseguian en la necrópolis de Sakkarah, de que han salido tantas maravillas; ellas se ejecutaban por los brazos de cuatrocientos niños ó adolescentes, que se habian sacado de no sé qué distrito del Egipto medio.

A la caida de la tarde todos esos jóvenes obreros dejan el trabajo y los vemos sentarse, agrupados segun sus aldeas madres, en la arena tibia todavia. De un pequeño morral, donde cada uno tiene su provision para dos ó tres semanas, cada uno saca una galleta; los hijos de padres acomodados, los que pueden proporcionarse tales placeres, añaden á la galleta una cebolla ó una pera.

Terminada la comida—casi podria llamarse la cena—se charla y en seguida se hace la cama para dormir; los mas grandes, los mas fuertes, se apoderan de las grutas, de las tumbas abandonadas; los otros se tienden en el suelo pelado; pero, antes de dormir, todos cantan; forman dos coros que alternan y se responden uno á otro, hasta una hora avanzada de la noche.

Jamás olvidaré el encanto de aquella noche pasada en el desierto, ni el aspecto estraño y fantástico que toma, bajo la luz de la pálida luna, la inmensa mar de arena. El sueño me vino lentamente; al oir cómo morian esas voces que se debilitaban y caian una despues de otra, pensaba en esos niños, en lo poco que les faltaba para ser felices y gozar de la alegria, para dormirse cantando, sin los cuidados del dia siguiente, y comparaba esa fácil felicidad con la existencia inquieta, complicada por las incomodidades y las ambiciones, que íbamos á emprender al cabo de algunos dias en las ciudades de Occidente despues de haber gozado durante un año entero de las libres cabalgatas al través de la estepa, del bosque y la montaña, bajo el sol abrazador de Oriente, en el teatro mismo de las primeras batallas libradas por nuestra civilizacion, cuando apenas alboreaba aspirando ya al dominio del mundo.

G. Ch. Perrot Chipiez.

Penitenciaria de la Provincia

Informe del Ingeniero Aguirre

LAS LOCALIDADES PROPUESTAS

Bases para la realizacion de la obra

Como se sabe, el Ingeniero D. Eduardo Aguirre fué comisionado por el Gobierno de Buenos Aires para estudiar en el Sud de la provincia, y especialmente en las proximidades á las Sierras del Tandil, una localidad aparente para construir en ella la Penitenciaria Provincial, que sería á la vez una fábrica de adoquines, contrayéndose á este trabajo á los penados.

El Ingeniero Aguirre ha desempeñado satisfactoriamente su cometido y presentado al gobierno el correspondiente informe.

Ha estudiado detenidamente la Sierra de la China, Cerro Bayo, Cerro Redondo, Cerro Sotuyo, Sierra Chica, Sierra de Siempre Amigos y Tandil, dando por resultado estos estudios que las localidades mas aparentes al fin mencionado son: la Sierra Chica, el Cerro Sotuyo y el Cerro de la Piedra Movediza.

Entre estas, el Sr. Aguirre considera que, en las circunstancias actuales, la mas conveniente es Sierra Chica, y formula, en consecuencia, las bases del proyecto de Penitenciaria; bases cuya estension no nos permite reproducirlas íntegras, por cuya razon extractamos de ellas en seguida los puntos principales:

Número de presos

No debiendo ser esta Penitenciaria sinó para penados de la Provincia, he tratado de averiguar exactamente el número actual de estos. Segun los libros de la Penitenciaria de la Capital, se tiene el siguiente dato oficial: En Marzo de 1881 existia un total de trescientos cincuenta y cuatro penados, de los cuales correspondian doscientos diez y siete á la actual Provincia de Buenos Aires, sea porque sus domicilios fueran allí ó porque los crímenes hubieran sido cometidos en ella. Este número sufre muy pocas alteraciones siendo el total actual de trescientos cincuenta y seis.

Haciendo un edificio para trescientos penados, se puede estar seguro de que por varios años no estará lleno; pues se prevé un aumento de treinta y cinco por ciento. En caso de que el número de penados aumentase aun más, creo que seria una ocupacion buena para darles la construccion de uno ó más cuerpos de edificios, para lo cual debe dejarse un espacio reservado.

A juicio del Congreso de Cincinati de 1870 formado por las personas mas competentes en la materia, es siempre preferible tener penitenciarias pequeñas (art. 30 de sus declaraciones), y creo que esta es una idea que debe prevalecer entre nosotros, estableciendo como máximo el número de quinientos penados.

Habria que considerar tambien si conviene dedicar mayor número de penados á este trabajo único, porque la produccion de adoquines podria ser excesiva y quizá venir la falta de trabajo que es fatal para la disciplina.

Sistema

Todos los edificios modernos de penitenciarias han adoptado el sistema celular, que entre nosotros ha sido ya ensayado con éxito.

La disposicion de estas es lo que puede variar. Creo preferible el sistema radial á cualquier otro por la facilidad de vigilancia que ofrece, puesto que, como en la panóptica de Benthan, un solo individuo puede vigilar todos los pabellones, que son las únicas salidas de las celdas. Además de esto, cada celda tiene su pequeña ventana al exterior, lo que permite la ventilacion, pudiendo penetrar tambien la luz y establecerse así las mejores condiciones higiénicas.

Este sistema radial es el que se presta mejor al sistema mixto adoptado aquí, en que los penados trabajan juntos, sin comunicarse entre sí, reservándose las celdas solo para dormir y comer ó para los casos de faltas cometidas.

Un punto que ha sido dilucidado de diferentes modos, es la conveniencia relativa de hacer ó nó un piso alto de celdas, para disminuir de ese modo la longitud de los rádios, aunque aumentando algo el costo por celda. Creo que es preferible no hacer mas que piso bajo por su menor costo y para la mas fácil administracion, no siendo excesivamente largos los rádios.

Area y posicion

La superficie total encerrada dentro del muro de circunvalacion en la Penitenciaria de la Capital es de 12 hectáreas y está calculada para setecientos cuatro presos, con los talleres correspondientes y sus jardines pequeños.

Considerando entónces el aumento de vigilancia que necesita un perímetro mayor, creo que bastaria una superficie de 9 hectáreas en la que habria espacio para las celdas y el trabajo de cerca de seiscientos penados. El muro seria un cuadrado de trescientos metros por costado, y habria facilidad de vigilar por cuatro centinelas, uno en cada ángulo, que de este modo siempre alcanzarian á ver á ciento cincuenta metros, aun en las horas de niebla espesa, muy frecuentes cerca de las sierras.

Esta superficie de 9 hectáreas debe ubicarse entre la vía férrea por la que han de remitirse los productos—y la sierra que se elija, lo mas cerca posible de ésta. La forma de las tres localidades que he señalado anteriormente, permite situar el establecimiento á doscientos ó trescientos metros del cerro, pues en general la llanura se estiende uniformemente hasta su pié. En ningun caso deben situarse los edificios encima de las sierras, porque lo escabroso del suelo dificultaria su construccion y el trasporte de los materiales, aumentaria su costo y no permitiria hacer las plantaciones necesarias. Como se han de trabajar los bancos con pólvora y pueden saltar fragmentos á cien metros ó más, es necesario tambien alejar algo los edificios.

Como se puede disponer de bastante estension de terreno por estar despoblado en la actualidad, creo que convendria reservar cincuenta hectáreas ó más, contíguas al establecimiento, para hacer ejecutar trabajos de labranza, que al mismo tiempo que proverian de las legumbres necesarias, servirian de trabajo recreativo para los penados y los habituaria á este género de tareas; puesto que es sabido que el trabajo de la tierra es el mas agradable para los penados y el que mas modifica sus tendencias. Este terreno podria hacerse cercar con un muro de piedra por los mismos presos, si se notara la conveniencia de esto; pero creo que en un terreno llano y sin ningun abrigo, es muy fácil la vigilancia, y pueden trabajar cuadrillas de veinte ó mas penados con dos ó tres guardianes.

Celdas

Las dimensiones de estas deben ser las adoptadas aquí: dos metros de ancho, cuatro de largo y tres de altura mínima. Deben tener una ventana hácia los sectores vacios (ó espacios interradiales) cuya superficie sea de 0,50 m., puesto que se puede ver que es excesiva la adoptada aquí de 1 m. Ha de haber, además, un pequeño respiradero hácia la galeria, cuya superficie seria de 0,04 m.; la ventana tendrá una reja con barrotes de dos ó tres centímetros y una vidriera para evitar la lluvia y el aire frio y estará colocada lo mas alto posible.

El volúmen de la celda será así de veinte y cinco á treinta metros cúbicos, más que suficiente para un solo individuo, si se considera que hay además una circulacion de aire bien establecida.

Las paredes han de estar revocadas con mortero muy duro y han de ser lisas, sin ningun adorno; pues es ridículo hacer celdas con zócalos y contramarcos de madera.

La puerta que dá paso á las galerias puede ser de madera de 4 cts. de espesor, con una hoja de 1 m. 20 por 2 m. de alto. Debe tener una pequeña abertura para pasar la comida sin necesidad de abrir la celda. El cierre de la puerta debe hacerse por un cerrojo exterior, al cual pueda aplicársele una cerradura ó un candado, pues se han notado los defectos de una cerradura fija en la puerta misma.

Plan general del edificio

Aceptado el sistema radial, y con solo un piso bajo, creo que el número de celdas deberia limitarse á setenta y cuatro por cada pabellon para con cuatro de éstas alcanzar el número de doscientas noventa y seis celdas. El ángulo que forman los rádios entre sí, debe ser de 45° y su longitud para el número de celdas anterior no debe pasar de 90 metros El ángulo de los dos árdios estremos será de 135° y reservando espacio para agregar otros dos rádios mas, hasta formar el ángulo de 225°, se tendria un total de cuatrocientas cuarenta y cuatro celdas, que aun se podria pasar construyendo de dos pisos estos últimos rádios.

En el plano adjunto he representado esta última disposicion análoga á la de Mazas, lo mismo que los detalles que menciono en lo anterior.

La galeria que forma cada rádio será de un ancho de 4 m y su techo de bovedilla ó de armadura de hierro debe tener tres ó más claraboyas de suficiente luz. En los estremos de cada una de estas galerías y formando un ángulo con ella de 90° pueden construirse los lavatorios, baños y letrinas, separados de la galería por una puerta de hierro. Los líquidos servidos de estos sumideros y watter-closets irán á un solo caño para ser llevados por él hasta un depósito interior al muro, lo mas cerca posible del terreno en donde debe hacerse la irrigacion.

Los rádios deben estenderse en direccion al Norte para que no queden espacios entre muros sin recibir el sol.

He colocado en el plano, detrás del centro de los rádios, hácia un lado, un edificio destinado á ser en una parte lavadero y en la otra cocina, servidos ambos por una sola caldera generadora de vapor y unida la última por un servicio de zorras con el centro de los rádios para hacer rápido el reparto de la comida.

Del otro lado se encuentra un edificio de un alto destinado á habitacion de los guardianes, y las oficinas del establecimiento, el cual está unido por una galeria cubierta con el centro de todos los pabellones. Junto á este se halla el cuerpo de guardia y la parte principal de entrada, en frente del cual se debe colocar la casa habitacion del Director de la Penitenciaria.

Todos los muros deberán ser de 30 cents. de espesor, escepto los del edificio alto, que deberá ser de 45 cents. Serán hechos de ladrillo con mortero en cal, lo mismo que el muro de circunvalacion hecho de granito.

Los pisos pueden hacerse de calcáreo colorado de suficiente espesor y en láminas grandes cimentadas con mortero de cal. En caso de no hallarse cerca este material, deberá usarse concreto.

Talleres y canteras

El espacio vacio entre los rádios, debe ocuparse para depósito de piedra y adoquines y para los talleres de estos. Este espacio es suficiente para el trabajo de setenta y cuatro hombres, puesto que debe calcularse que solo una mitad ó un tercio de ellos picará, mientras los demás alcanzan la piedra ó hacen los otros trabajos necesarios de limpieza, etc.

Aun cuando creo que no habria ningun inconveniente para la seguridad en tener reunidos en un mismo taller el número de setenta y cuatro presos que corresponden á cada sector, he dividido á este en tres talleres pequeños que estarán separados por un muro de 3 m., suficiente para impedir la reunion de todos los penados en un momento dado. Un muro igual cierra el sector (ó espacio inter-radial) dejando solo una puerta para la entrada de material.

Cada uno de estos tres talleres en que está dividido el sector (ó todo este, si se crée suficiente), deberá estar vigilado por un guardian, que tendrá en su puesto un telégrafo de llamada al cuerpo de guardia, para impedir cualquier atropelio.

En el centro de cada sector habrá un galpon que estará dividido por los muros y que está calculado para permitir el trabajo de todos los penados, aun que con alguna estrechez. Creo que solo será necesario usarlo en los dias de mal tiempo ó para resguardarse de las insolaciones. Este galpon estará techado con planchas de hierro galvanizado sobre armadura y pilares de hierro.

El trabajo puede dividirse en dos categorías: exterior é interior, es decir, de extraccion de la piedra y fabricacion. En el primero solo podrán emplearse los penados próximos á salir en libertad ó aquellos que ofrezcan alguna seguridad de no evadirse, puesto que la vigilancia no podrá ser tan perfecta. En todo este trabajo exterior creo que podrá emplearse un décimo ó mas del total de trabajadores.

No creo que sea necesario emplear operarios libres para estos trabajos.

Señalado el banco que ha de atacarse, por el director de las canteras, se empezará á hacer los barrenos para la pólvora por grupos de tres penados; uno para dirigir el flexete y dos para golpearlo con los mazos. Obtenida la debida profundidad, se carga de pólvora, y se les dá fuego por el director de las canteras. Principia entónces el mayor trabajo de levantar con barretas y cabrias los grandes trozos y de dividirlos hasta cargarlos en las zorras.

Es necesario para este trasporte disponer de una pequeña via móvil de 0,60 ó de 1m de trocha que una la cantera con los diferentes talleres dentro del muro. El trasporte será mas fácil, porque la pendiente siempre será favorable y solo habrá que subir los vagones vacíos. No deberá usarse caballos, por la facilidad de evasion que traen, ni en este ni en ningun otro trabajo. Cada zorra podrá trasportar tres ó cuatro toneladas y deberá estar provista de un freno, para las pendientes muy rápidas.

Presupuesto

He indicado como bastaria una cárcel para trescientos presos y sobre esta base he calculado un presupuesto general. En él he tomado los precios máximos que, á mi juicio, puede ofrecerse. He tomado así el precio de doscientos pesos por metro cúbico de pared en cal, aun cuando puede hacerse por mucho menos, siendo el precio de la cal de buena calidad en el Tandil 25 $ el quintal y en Sierra Chica 22 $.

Considero que un edificio para Penitenciaria debe ser sólido y de poco costo, y que, como decia el mensaje pasado á la Honorable Legislatura, "no debe tener lujo, ni obras supérfluas, para no obtener el resultado económico alcanzado en la Penitenciaria de la Capital en que el mantenimiento de cada preso cuesta la enorme suma de diez mil pesos moneda corriente anuales."

Efectivamente, el costo del edificio hasta Diciembre de 1878, fué de cincuenta y ocho millones, novecientos cuarenta y cuatro mil, setecientos veinte y nueve (al cual hay que agregar el costo de las máquinas que creo se han introducido despues, algunas de las cuales, como la de calzado, cuesta más de doscientos mil pesos moneda corriente) y calculando un interés de 8 % se tiene cuatro millones, ochocientos quince mil, quinientos setenta y seis pesos moneda corriente y el sostenimiento de tres millones setecientos mil ochocientos en 1879 dan un total de gastos de ocho millones quinientos diez y seis mil trescientos setenta y seis.

A esto hay que agregar el gasto de la guardia exterior de tropa, que son ciento cincuenta hombres, cuya cantidad no bajará de quinientos mil pesos al año. Como entradas solo figura en 1879 la cantidad de seiscientos sesenta y dos mil, novecientos noventa y cuatro pesos moneda corriente El gasto líquido total, incluyendo intereses, es entónces de mas de ocho millones, trescientos mil pesos moneda corriente, con un servicio para ochocientos presos entre penados y procesados.

Estos resultados son debidos al mal plan bajo el cual se planteó el establecimiento, que solo ha podido salvar en parte la direccion inteligente que tiene.

No abrigo la esperanza de que la nueva Penitenciaria costée sus gastos con el trabajo de los penados, pero creo que podrán disminuirse hasta una suma insignificante.

Eduardo Aguirre.

TELEGRAMAS

Servicio especial para La Nacion

LONDRES, Febrero 8.

En la sesion de hoy, el Gobierno propuso á la Cámara de los Lores y á la de los Comunes adherirse al mensaje presentado por la Reina.

Puesta á votacion esta mocion, resultó aprobada en ambas Cámaras.

Agencia Havas.

PERNAMBUCO, Febrero 9.

A "LA NACION".

Llegó hoy, procedente de Europa, el vapor "Tamar" de la Mala Real Inglesa. Hé aquí los únicos telégramas interesantes de que es portador:

BERLIN, Enero 24. Contestando á una interpelacion del diputado socialista Haenel, respecto al Rescripto Real, Bismarck declaró que el único objeto que tenia esa publicacion era impedir que se menoscabasen los derechos del Rey de Prusia, como soberano de la Nacion.

SAN PETERSBURGO, Enero 25. La "Gaceta" de hoy anuncia que se ha arribado á un acuerdo entre el Gobierno Ruso y la Puerta Otomana por el que esta última se compromete á pagar al primero una cantidad anual de diez millones de rublos hasta la completa extincion de la indemnizacion de guerra que Turquia debe al Imperio Ruso.

WASHINGTON, Enero 26. El jurado ha reconocido la culpabilidad de Guiteau, excluyendo toda hipótesis de enagenacion mental.

PARIS, Enero 26. Tuvo lugar hoy el sorteo de la Lotería promovida para socorrer á los damnificados de Saida y Algeria.

El premio mayor lo ganó el núm. 2036522.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 9.

A "LA NACION."

Tuvo lugar hoy la segunda sesion preparatoria de la Cámara de Representantes, poniéndose á discusion el diploma del diputado Fernandez, del departamento de Paysandú. La consideracion de este punto dió lugar á un largo y violento debate entre dos diputados, debate que terminó á mocion de uno de los mismos que lo sostenian, votándose el asunto en discusion.

La votacion fué nominal y dió mayoria en pró de la validez del diploma del Dr. Fernandez, quedando así reconocido este como diputado.

El Senado celebró al mismo tiempo su primera sesion; el señor Zoa Fernandez fué electo Presidente de ese cuerpo y se aprobaron en seguida los poderes de los señores Pedro Carve y Pedro E. Bauzá, que representan, el primero el departamento del Rio Negro y el segundo el departamento de Rocha.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 9, a. m —*Al Agente*—Llegó anoche el *Bourgogne* con 400 pasajeros; sigue esta noche. Correspondencia por *Villa del Salto*.

Montevideo, Febrero 9, 10½ a. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor aleman *Braunschweig*, de Bremen, Amberes y Burdeos.

Montevideo, Febrero 9, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Marsella, *Bourgogne* — Paranaguá, *Victoria* —Pernambuco, *Mary* — Santos, *César* — Rio Grande, *Francolin* y de arribada *Rosebud* — New-York, *Emma*—Barcelona, *Maria Teresa*—Pensacola, *Angélica Acame*—Deuda amortizable á 18—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Incendio del vapor "Ptolemy"—Completo su cargamento, ayer á la tarde debia zarpar para Inglaterra el vapor *Ptolemy*, de la línea de Lamport y Holt.

Anteanoche, al cerrar las escotillas, se notó fuego en la bodega y acto contínuo se tomaron todas las medidas aconsejadas en estos casos.

El vapor está dividido en tres compartimentos: el de proa, el de las máquinas y el de popa.

El fuego se habia declarado en el de proa, que contenia fardos de lana, semilla de lino y aceite de linaza. Se procedió, ante todo, á aislarlo para poder combatir el fuego con mas eficacia.

Se abrió un rumbo en la proa con intencion de inundar la bodega y sumergir la parte incendiada.

Mientras se tomaban estas medidas, diez bombas eran mandadas ayer por la mañana al costado del *Ptolemy*, comenzando á funcionar en el acto.

En la tarde de ayer se consiguió aislar el fuego, habiendo sido necesario para ello que la proa se sumergiese. La bodega tenia á las 4 de la tarde 10 piés de agua.

Siendo el casco, así como los palos, de fierro, las pérdidas materiales del buque se reducirán al maderámen interno, cuya reposicion no irrogará gran sacrificio pecuniario.

El *Ptolemy* mide 2500 toneladas de registro y cala de 18 á 20 piés.

Ayer se encontraba fondeado en 22 piés con marea alta. Está avaluado en 300,000 fuertes y su cargamento representa un valor aproximado á esa cifra.

Una vez extinguido completamente el fuego, será puesto fácilmente á flote.

Se sospecha que el fuego se ha producido por combustion de los fardos de lana, lo que no es imposible, si se tiene en cuenta que cinco vapores salidos de este puerto se han incendiado por la misma causa.

El poco cuidado que se pone en nuestro país al enfardelar la lana, así como en la preparacion de los demás frutos que se exportan al extranjero, ha sido orígen de varios siniestros análogos.

Jueces de mercado—Por el Ministerio de Justicia se dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 9 de 1882—No hallándose organizada aun la Municipalidad de la Capital, á la cual la ley de 15 de Diciembre de 1881 confiere la facultad de proponer la terna respectiva para nombramientos de los Jueces de Mercado, miembros del Tribunal de 2ª Instancia y suplentes de los mismos; en mérito de la urgencia con que es reclamada la administracion regular de la Justicia en los mercados de frutos y con arreglo á las disposiciones del Título II de la citada Ley, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Desígnase para el desempeño de dichos cargos á los siguientes señores:

Para el Mercado 11 de Setiembre—Juez, D. Francisco Giraldo.

Suplentes—D. Juan Robbio y D. Lorenzo Balleto.

Tribunal de 2ª Instancia—D. Tomás Duggan, D. Patricio Ham y D. Gregorio Gallegos.

Suplentes—D. Esteban Castaing, D. Eduardo Casey y D. H. Clausen.

Para el Mercado Constitucion—Juez, D. Antonio Llambí.

Suplentes—D. Julio Gándara y D. Rodolfo Arana.

Tribunal de 2ª Instancia—D. Angel Trelles, D. Manuel Udaondo, D. Francisco F. Gutierrez.

Suplentes—D. Adolfo Bonorino, D. Miguel Braña y D. Otto Kinch.

Art. 2° Comuníquese, etc.—Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

Timbres de medio centavo—De la Direccion General de Correos se nos remite lo siguiente:

Desde la fecha se espenderán los timbres postales de *medio* centavo fuerte que, segun la nueva tarifa, corresponden á 50 gramos ó fraccion de diarios ó periódicos sin tapas.

Dichos timbres, que antes eran de 5 centavos, color laca, con el busto de Rivadavia, llevan impreso en tinta negra "½" (al centro y abajo) "provisorio" con una série de perforaciones horizontales—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882—*Diego J. Arana*, Secretario de Correos.

El rapto de las dos menores—Por datos equivocados que se nos trasmitieron, digimos ayer que se habia denunciado á la Jefatura de Policía de la Provincia, que en el rapto de dos menores avecindadas con su familia en el pueblo General Rodriguez, estaba complicado el comandante militar de ese partido.

En el interés de conocer lo exacto sobre este asunto, ocurrimos ayer al Oficial Mayor de la Policía de la Provincia y este empleado nos manifestó que la denuncia formulada en la Jefatura por el rapto de dichas menores, era, no contra el comandante militar de General Rodriguez, sino contra el de Lujan.

El error se esplicó fácilmente teniendo presente que el partido de Lujan linda con el de General Rodriguez, y que este hacia parte de aquel hasta el año pasado, en que se hizo la division de ambos.

Nada tiene, pues, que hacer en este asunto el Comandante Militar del partido de General Rodriguez, y en cuanto á la denuncia contra el de Lujan, nos limitamos únicamente á hacer constar el hecho: que ha sido presentada al Oficial Mayor de la policía de la provincia, sin avanzar, por nuestra parte, juicio ni presuncion alguna respecto de que pueda ser cierta ó totalmente falsa.

Por lo que hace á las dos menores, que se llaman Hilaria é Indalecia Ferreyra, agregaremos el siguiente dato:

El sub-comisario del pueblo General Rodriguez comunicó ayer á la Jefatura de Policía, que anteayer, en el tren que para á las 5 20 p. m en dicha estacion, fueron tomadas en compañía de Enrique Castro, que iba con ellas, y que aparece tambien complicado en el rapto.

Las menores eran conducidas por Castro á Lujan.

Queda con esto restablecida la verdad sobre este suceso.

Monumento á Eugenio Blanco—La Comision encargada de llevar á cabo la idea patriótica y simpática de levantar un monumento que perpetúe la memoria del filántropo D. Eugenio Blanco, nos ha pedido la publicacion de la siguiente acta, que, á la vez de recordar algunos de los méritos de aquel ciudadano útil y abnegado, será colocada á la cabeza de las listas de suscricion popular.

Hé aquí ese documento:

Acta *de la reunion para el nombramiento de la Comision encargada de erigir un monumento á fin de honrar y perpetuar la memoria del filántropo don Eugenio Blanco.*

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, á veinte y tres del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y dos: Reunidos en casa del señor D. Adolfo Negrotto, calle de Cangallo 530, (Seminario Inglés) numerosos amigos y apreciadores del señor D. Eugenio Blanco, con el propósito de formar una Comision que, recolectando fondos por medio de una suscricion popular, erija una estátua representando la Caridad, á la memoria de aquel, para inmortalizar las acciones nobles que con la abnegacion del verdadero discípulo de Cristo, ejerció en su vida; ora trabajando empeñosamente por el adelanto moral é intelectual de la juventud.

Ora aconsejando con entrañable cariño á niñas inexpertas que, á consecuencia de su estado precario ó falta de principios morales ó religiosos, podian ser desdichadas, consiguiendo con su palabra llena de uncion y aun con su dinero evitar que cayeran en la desgracia.

Ora ocurriendo personalmente á las casas de corrupcion para el castigo de crímenes horribles, y para libertar á débiles criaturas, de la explotacion inícua que con ellas se hacia, trayéndolas á la vida honesta, y haciendo de algunas personas morales y útiles hoy á la sociedad.

Ya en el delicado puesto de Defensor de Menores—donde cuidó de los huérfanos con admirable y ejemplar celo y amor paternal, privándose hasta del reposo para dedicarse á esos séres desheredados, á fin de que fueran felices—ó haciendo educar y poniendo en carrera á todos aquellos menores, cuyos padres no solo les negaban el alimento del alma, sinó aun el sustento diario, encontrando esos desgraciados en el generoso señor Blanco el ángel del consuelo y el guia que todo les proporcionaba, sin otro objeto ni otro fin de que fueran un dia útiles á la patria, á la familia y á sí mismos.

Ora en el miserable conventillo, en el que era en todos los instantes una Providencia; principalmente en los momentos aciagos, cuando el flagelo de las epidemias diezmaba esta ciudad, y sus moradores huian aterrados al campo, para librarse de una muerte casi segura; veíase entónces al humanitario señor Blanco al lado de los moribundos, unas veces para salvar al que recien era atacado del cólera ó la fiebre amarilla, otras para consolar al agonizante con el bálsamo de la Religion, ó para enterrar al que caia; sin olvidar el alimento de los que felizmente salvaban, vistiéndolos con las ropas de su propia familia.

Ya atendiendo á los menesterosos con sus recursos, los que estaban siempre á disposicion de aquellos, razon por la que el señor Blanco no dejó bienes de fortuna; pero no obstante, sino lega á sus hijos una riqueza material, les lega una inapreciable, mil veces mas valiosa, por cuanto es mas pura,—sus virtudes—las que deberíamos todos imitar con afan, para que por doquier que fuéramos, dejásemos las huellas del bien, para moral, felicidad y bienestar de la sociedad.

Ya en el Consejo Parroquial de Educacion, donde su palabra y observaciones eran apreciadas por sus compañeros, y en la Comision de Higiene de San Miguel, siendo muchas veces de ambas corporaciones Presidente, prestando importantes servicios, porque su actividad lo llevaba hasta á ocuparse de lo que correspondia á empleados subalternos, sirviendo con el mayor desinterés, sin pretensiones de ningun género, puesto que era modesto y sano en sus propósitos, procediendo en todo impulsado por los nobles sentimientos de hacer el bien, cumpliendo así con el mandato divino.

Ora evitando muchas aflicciones y congojas á Preceptoras de Colegios que, no habiendo recibido sus emolumentos, recurrian al señor Blanco, quién se los anticipaba de su peculio particular.

Ya desempeñando muchas comisiones públicas, con aplauso de todos, porque su honradez, actividad y buen gusto lo hacian indispensable en todas ellas, entre las cuales citaremos las del Centenario de San Martin y Rivadavia.

La piedad del señor Blanco no estaba satisfecha con solo proteger á los seres racionales; fué hasta á ocuparse de la mísera condicion del irracional que, colocado bajo el imperio de la voluntad del mas fuerte, soporta con silenciosa resignacion los rudos trabajos que se le imponen, y en vez de mirarlo el hombre como á fiel compañero y auxiliar en las tareas ordinarias, lo trata inhumanamente, olvidando que es tambien ser sensible, que coadyuva á su existencia, y que, aunque mas no fuera, en homenaje al Creador, debiera ser tratado con menos crueldad.

Y teniendo presente todos estos honrosos antecedentes y otros muchos que omitimos, por no ser difusos, que hacen al señor D. Eugenio Blanco acreedor al recuerdo y consideracion de todas las personas de sentimientos dignos, los presentes al acto determinaron lo siguiente, á fin de hacer práctico el propósito enunciado anteriormente:

1° Elegir una Comision compuesta de los siguientes señores:

D. Bernabé Font, D. Francisco de Ibarra, Monseñor Dr. Milciades Echagüe, D. Miguel Puiggari, Dr. Mariano J. Gonzalez, Dr. Felipe Rufino, D. Manuel Perez del Cerro, D. Francisco Bustamante, D. Adolfo L. Negrotto, D. Luis G. Repetto, D. Anacleto F. Cazon, D. José V. Cabral, D. José M. Garcia, D. Bartolomé Mitre y Vedia, D. Guillermo D. Junor, D. José A. Ojeda, Director del Colegio San José, Dr. Luis V. Varela, D. José M. Niño, Dr. Cárlos M. Urien, Dr. Cárlos Gailarani, D. Francisco Olivera, Dr. Alejo de Nevares, D. Francisco Zambrano, D. Alejandro Halbach, D. Mariano Obarrio, D. Salvador Negrotto, D. Julio Milou, D. Pedro Barreira, D. Luis Robert.

2° Nombrar Presidente de esta Comision al Sr. D. Manuel Perez del Cerro, que á más de sus reconocidas cualidades, fué quien indicó la idea de levantar el monumento que nos ocupa.

3° Nombrar como Vice-Presidente 1° á Monseñor Dr D. Milciades Echagüe, y como Vice-Presidente 2° al Sr. D Adolfo N. Negrotto, iniciador tambien de la formacion de esta Comision.

4° Nombrar Tesorero al Sr. D. Miguel Puiggari.

5° Nombrar cuatro Secretarios: los señores Dr. D. Cárlos M. Urien, D. Anacleto F. Cazon, quien invitó para esta reunion y visitó á muchos directores de colegios, interesándolos en la realizacion del monumento al señor Blanco, D. José M. Garcia y D. Luis G. Repetto.

6° Por indicacion del señor Presidente, se dispuso pasar una nota en términos acordados á los señores electos que no se hallaban presentes, con lo que terminó el acto, siendo las 10 p. m.—Perez del Cerro, Presidente—*Cárlos M. Urien—José M. Garcia—Anacleto F. Cazon—Luis G. Repetto*, Secretarios.

Los matreros en las colonias—El Comisario de las colonias Ocampo y Las Toscas, establecidas en el Chaco austral, se ha dirigido á la Oficina Central, dando cuenta de haberse visto en la necesidad de pedir auxilio á las autoridades de Santa-Fé para poder capturar al gaucho Picú, famoso bandido de aquellos parages, que fué requerido por el Juez de Bella Vista, Corrientes.

Comunica asimismo que algunos de los bosques que forman parte del obrage de Delfino se han convertido en un centro de foragidos de la peor clase, que tienen en alarma contínua á los colonos.

Pide, en consecuencia, los elementos necesarios para efectuar una batida general en esos bosques y limpiar la comarca de tan perjudiciales vecinos.

Manifestacion de simpatías—Habiendo sido electo Diputado al Congreso, por Mendoza, el Dr. D. Emilio Civit, una parte de sus comprovincianos residentes en esta ciudad y que comparten sus ideas políticas, así como algunos adversarios del Sr. Civit, pero que son sus amigos particulares, lo obsequian mañana con un banquete en el salon de la confiteria del Gas.

El Sr. Civit, por sus estimables prendas personales, es muy acreedor á esta espontánea y honrosa demostracion de aprecio.

El cúter "Santa Cruz"—Debido al mal estado de la barra del rio Negro, recien hoy saldrá del puerto de Patagones el cutter *Santa Cruz*, que conducirá hasta el Estrecho de Magallanes al capitan D. Cárlos Moyano.

A este oficial se le han encomendado ciertos estudios hidrográficos en la costa austral de nuestro continente.

Propiedad municipal—Se ha presentado á la Municipalidad D. Manuel San Martin, denunciando como propiedad municipal la casa calle de Lima núm. 334.

Un libro útil—La Sociedad Rural Argentina ha dirigido á los señores Baltar y Quesada la siguiente nota:

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1882—Sres. Baltar y Quesada—Distinguidos señores:—La Comision Directiva de esta Sociedad, en su sesion de ayer, ha aceptado la dedicatoria de la traduccion de la obra del señor Bernardin, que Vds. han hecho.

Este libro está basado sobre observaciones hechas por dicho señor en el rebaño de Rambouillet, que tan hábilmente dirige, y como tal contiene un caudal de conocimientos dignos de ser aprovechados y que lo serán sin duda por todos los que se dedican á la cria del ganado merino.

La Sociedad Rural, en vista de la utilidad práctica de la obra, hará saber á todos los hacendados, por medio de los órganos de que dispone, su existencia, invitándolos á obtenerla, procurando difundir por este medio entre el gremio los útiles conocimientos que ella contiene.

Al agradecer á Vds., señores, su galante dedicatoria, solo me resta saludarlos á nombre de la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, con toda consideracion y respeto—M. Guerrico, Vice-Presidente—*Estanislao Peña*, Secretario.

El comisario del Chubut—En comision del servicio llegó ayer en la goleta *Monte Leon*, Don Juan Finoquetto, comisario de la colonia galense del Chubut.

Réplica—Se anuncia que el Dr. D. Domingo Leon, sub-secretario del Ministerio de Justicia y Culto, replicará en breve á las cartas del Sr. Sarmiento al Dr. Iriondo, Gobernador de Santa-Fé.

"Sociedad Protectora de los Animales"—Habiéndose retirado la peticion solicitando permiso del Gobierno á efecto de erigir una Plaza para dar corridas de toros, quedan sin efecto las circulares pasadas á las diversas asociaciones filantrópicas, literarias ó industriales, invitándolas á adherirse con las firmas de sus miembros á la contra-peticion que la Sociedad *Protectora* elevaba.

Al anunciar este feliz desenlace traido por la energía y generalidad de la reprobacion pública, en cuya manifestacion tiene el primer lugar la de la Comision del Club Industrial, la cual consultada, rechazó la estraña é insólita pretension, solo nos resta dar las gracias á todos los numerosos firmantes, y á los miembros y Presidentes de dichas sociedades que de palabra nos anticiparon su calurosa adhesion.—*Los Secretarios.*

Impuestos municipales—La Contaduría de la Municipalidad está formando un estado detallado del movimiento de impuestos municipales desde el año 1857 hasta el 1881.

En ese trabajo estarán comprendidas las sumas recaudadas por impuestos en esos veinte y cinco años y la deuda atrasada de esa misma procedencia.

Buque embargado—La ley de 9 de Octubre de 1880 prohibe, hasta nueva disposicion, la extraccion de huanos, salitres y fosfatos, caza de lobos marinos y de pengüines, en la costa patagónica.

Muchos buques extranjeros, valiéndose de la poca vigilancia que el gobierno nacional ejerce en los mares del Sud, mientras los buques de la armada se pudren en sus fondeaderos del Plata, continuan burlando esa ley del Congreso, alentados por la impunidad.

La barca *Rápida*, mas audaz que ninguna, ha permanecido algunos meses en las costas de la Patagonia, ocupada en la caza de lobos marinos, y una vez terminado su cargamento, se ha dirigido al puerto de Montevideo.

Al conocer su arribo y procedencia, así como la clase de cargamento que traía, el Cónsul Argentino en la capital vecina, en cumplimiento de los artículos 5° y 6° de la ley mencionada, ha pedido el embargo de la barca *Rápida*, dando cuenta inmediatamente de este hecho al gobierno.

Por la citada ley, los buques sorprendidos en esa clase de operaciones deben ser confiscados sin mas trámite y su valor destinado á ingresar en las arcas fiscales.

La seccion brasilera de la Exposicion—El Comisario brasilero en la Exposicion Continental ha contratado ayer con el ingeniero Dumangin, últimamente llegado de España y encargado de la decoracion de la seccion Buenos Aires (provincia), el adorno de la seccion brasilera de la Exposicion.

Parece que nuestros vecinos quieren lucirse, pues haciendo gala el comisario ya citado de las fastuosas rumbosidades de sus compatriotas, ha autorizado al ingeniero Dumangin á gastar lo que sea necesario en el adorno, atendiendo tan solo á que todo sea de primer órden y dando á entender que el mismo D. Pedro II se halla personalmente interesado en que la seccion de su floreciente imperio tenga el mayor brillo posible.

Hospital Español—Los sócios del Hospital Español están citados á una asamblea general, para el domingo próximo á la 1 de la tarde, á fin de integrar el Directorio de ese establecimiento.

La oficina de hipotecas—La Cámara de Apelaciones de la Capital se reunió anteayer y dictó el siguiente acuerdo, que para los litigantes es del mayor interés conocer:

En Buenos Aires, á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos, reunidos los señores vocales de la Exma. Cámara de Apelacion de lo Civil de la Capital, con asistencia del señor Fiscal en su sala de acuerdos, el señor Presidente puso en su conocimiento que se habian presentado varios escribanos de registro, haciendo presente que el escribano de hipotecas se negaba á espedir certificados en virtud de órden recibida de las autoridades provinciales, pidiendo, en consecuencia, una providencia que salvase esta dificultad; que llamado á su presencia el escribano de hipotecas para pedirle esplicaciones, habia confirmado lo expuesto, agregando que habia recibido órden de la Córte Suprema de la Provincia de cesar en sus funciones y hacer entrega del registro de hipotecas al doctor Miguel Villegas, órden á que está dando cumplimiento.

Oido lo cual por la Cámara y teniendo en consideracion que todos los registros existentes en la Capital están sometidos por la ley á la jurisdiccion de sus tribunales, acordó como una medida conservatoria y en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 98 de la ley de organizacion de los Tribunales de la Capital, se ordene al escribano de hipotecas que suspenda la entrega de la oficina y continúe ejerciendo sus funciones en el órden nacional hasta nueva resolucion de esta Cámara, pudiendo tambien otorgar los certificados que le pidieren los jueces de la Provincia.

Con lo que terminó este acuerdo, que firmaron los vocales ante mí:—*Federico Ibarguren—Filemon Posse—Jorge Damianoviche—Salustiano J Zavalia—Gerónimo Cortés*—Ante mí:—*Félix C. Constanzó.*

Afirmado de madera—Se ha presentado á la Municipalidad un ingeniero, proponiendo colocar en las calles de la ciudad un nuevo afirmado de madera que, dice el proponente, ha sido inventado especialmente para nuestro país.

Se hará un ensayo prévio en algunas de las vias mas concurridas, para experimentar el sistema.

El 11° de infantería—Atendiendo á la necesidad de que la parada militar del dia de la inauguracion de la Exposicion sea tan brillante como se pueda, el Gobierno ha ordenado que el 11° de infantería, que se halla de guarnicion en Formosa, baje á esta ciudad.

Quedarán en ese punto, por toda guarnicion, 25 soldados.

Pensionistas militares—Se les está adeudando actualmente á las pensionistas militares sus haberes por los meses de Diciembre y Enero ppdos.

Interesamos la buena voluntad del Ministro de Hacienda en favor de esas beneméritas personas.

Reclamo de fondos—La Municipalidad de San Antonio de Areco ha reclamado del Gobierno de la Provincia el producto del 10 % de la Contribucion Directa que le corresponde por el segundo semestre del año ppdo.

Estado sanitario—Dice la *Revista Médico Quirúrgica* en su número ayer repartido:

"Muy variable ha sido el tiempo durante la quincena, observándose dias de una temperatura elevada y otros, especialmente estos últimos dias, de un descenso notable. Las fiebres tifoideas é intermitentes siguen llamando la atencion de nuestros prácticos. Los casos de coqueluche han disminuido en número é intensidad, como asimismo el sarampion. Las anginas diftéricas, el crup y las meningitis son las enfermedades que con mas frecuencia se observan en la primera edad.

Los desarreglos gastro-intestinales, las hepatitis, catarros, reumatismo, nefritis y endocarditis, son las enfermedades que con mas frecuencia se han presentado en la práctica diaria. Entre las crónicas, la tísis tuberculosa y las enfermedades del aparato circulatorio son las que han ofrecido mayor número de inhumaciones.

Las noticias del Brasil, respecto á *fiebre amarilla*, continúan siendo buenas.

La viruela parece llamar la atencion por el número y casos fatales que se producen en la vecina Montevideo, habiendo sido objeto de notas especiales entre las autoridades argentinas acreditadas en la República Uruguaya y el Departamento Nacional de Higiene, no creyéndose oportuno por ahora tomar medidas de rigor para evitarnos una tan fea como mortífera enfermedad, cuando se presenta de mal carácter".

Quema de documentos—La Seccion de Hacienda de la Municipalidad se reunirá hoy á las dos de la tarde para proceder á inutilizar y quemar las papeletas de impuestos y otros papeles que existen archivados y que actualmente son inservibles.

La destruccion de dichos papeles deberá tambien ser presenciada por el Pró Secretario y el Contador de la Municipalidad.

De Montevideo—De los diarios de Montevideo, de anteayer, tomamos las noticias siguientes:

—El Gobierno vá á auxiliar á la Junta con 12.000 pesos para los gastos de las fiestas de Carnaval, en las cuales se desplegará todo el rumbo y lujo posibles.

Durante las tres noches las calles adornadas se iluminarán profusamente y se lanzarán globos con figuras alegóricas.

Las calles que hasta ahora sábese que van á ser adornadas, son: Sarandí desde la esquina Zavala hasta la plaza Independencia; 18 de Julio hasta la plaza de Cagancha; Cámaras, desde Sarandí hasta 25; esta desde Cámaras hasta Zavala y las dos cuadras de esta entre 25 de Mayo y Sarandí.

Las plazas serán igualmente adornadas con arreglo á un vistoso plano presentado por el Sr. Giorgelli.

—Actualmente trabajan 300 hombres en las minas de Cuñapirú pertenecientes á la sociedad francesa.

En breve empezarán á funcionar las poderosas máquinas, cuyo difícil transporte y el tiempo que requiere su montaje y prueba, esplican sencillamente que el dia de la explotacion en grande escala y funcionando todos los elementos, no parezca tan cercano como lo exige la plausible impaciencia de quiénes no tienen en cuenta que se trata de una empresa cuyo éxito depende de valiosísimas obras de arte.

Biblioteca del Municipio—La Comision de la Biblioteca Popular del Municipio se reune hoy á las 8½ de la noche en su local calle de Corrientes, núm. 224.—*Los Secretarios.*

Visita á conventillos—La Comision de Higiene de Balvanera ha resuelto proceder desde el domingo próximo á hacer una visita detenida á los conventillos y casas de inquilinato establecidas en esa parroquia.

Las noticias que se tienen respecto al estado actual de esas casas son completamente desfavorables.

Probablemente habrá que ordenar la clausura de algunas de ellas por no estar en las condiciones de la ordenanza de la materia.

Novedades policiales—A la señora doña Josefa C. de Rondo, domiciliada en la seccion 15 de policia, le han sustraido ayer por la mañana, en momentos que dejó sola su casa, un prendedor de oro esmaltado de azul, un medallon de oro, un par aros de carey, una cartera cuero de Rusia y la suma de cincuenta pesos m/c.

La policia ignora quiénes son los autores de este robo.

—Anteayer á las 5 p. m. penetró en el zaguan de la casa calle de Corrientes núm. 339, Cárlos Regné, con intencion de robar la bomba de cristal del pico de gas.

Cuando ya Regné habia logrado su intento y emprendia la fuga, fué visto por doña María Garge, dueña de la casa, quién dió aviso á la autoridad, haciendo capturar á Regné con el cabo 2° de vigilantes Rosario Ortiz.

La bomba de cristal fué secuestrada y devuelta á su dueña.

Regné ha tenido ya cinco entradas por robo en el Departamento de Policia y en todas ellas ha dado nombres diferentes, como ser, *Rueda, Repé, Gir, Gersen* y el que actualmente lleva.

—En la madrugada de ayer penetraron ladrones en casa de don Samuel Boote, calle de Catamarca núm. 196, y forzando la puerta de una de las habitaciones, sustrajeron un reloj y cadena de oro, una pulsera de oro, un traje casimir, un sombrero, varios libros y una cantidad de objetos; todo lo que el damnificado avalúa en cuatro mil pesos m/c.

Por los rastros que han dejado los autores de este hecho, se supone que han penetrado por los fondos de la casa, que lindan con un terreno baldío que dá á la calle de Rioja.

La Policía ha impartido las órdenes para la averiguacion de este robo.

—Doña Juana Lasserra, domiciliada en la calle de Montevideo núm. 220, salió de su casa ayer á las 6 de la mañana, dejándola completamente sola.

Cuando regresó vió con sorpresa que durante su ausencia le habian sustraido: doscientos pesos m/c, una libra esterlina, una libreta del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de dos mil quinientos pesos m/c, y varios objetos.

Los ladrones no habian dejado rastro alguno. La puerta de calle y las de las habitaciones interiores no presentaban signo alguno de violencia y solamente se veia en el brocal del algibe un atado de cigarrillos y una caja de fósforos, que indudablemente pertenecian á los ladrones, habiendo quedado allí por un olvido de estos.

La señora de Lasserra no sospecha quiénes sean los autores de este hecho.

—Entre un espeso cañaveral que hay en un terreno baldío situado en la calle Caseros y Buen Orden, fué encontrado ayer por la mañana, por un agente al servicio de la seccion 19ª, el cadáver de un párvulo en completo estado de putrefaccion.

Fué remitido al Depósito Fúnebre para el reconocimiento médico que es de práctica.

No se ha podido averiguar hasta ahora si en este hecho se encierra un crímen.

—Con fecha 6 de Diciembre del año ppdo., dimos cuenta de un robo efectuado á D. Felipe Ghirardi, dueño del café del Pasatiempo, situado en la calle de Paraná al llegar á Cuyo.

El robo, que consistia en una cantidad de alhajas, que Ghiraldi avaluaba en cinco mil seiscientos pesos *m/c*, fué efectuado, como oportunamente digimos, por Ariosto Maldacea, que hacía tres dias estaba colocado en el Café como mozo de servicio.

Maldacea logró evadirse de tal modo, despues de haber perpetrado el robo, que fueron inútiles todas las pesquisas que se hicieron para capturarlo, no quedándole á la Policía mas esperanza que hacerse la indiferente sobre el asunto, para ver si Maldacea se descuidaba, creyéndose á cubierto de toda pesquisa y aprovechar entónces la primera ocasion propicia que se presentara, para capturarlo.

Las cosas estaban en este estado, cuando anteayer á la tarde se presentó en la comisaria de la seccion 5ª el dueño de la ropavejería situada en la calle de Cuyo y Talcahuano, y expuso: que hacia dos dias se habia presentado en su casa un sujeto á comprarle un traje, manifestándole que no se lo podria pagar hasta el quince de este mes; pero que si él queria esperar hasta entónces, le dejaria en garantía una póliza del Monte de Piedad por varias alhajas que tenia allí empeñadas; que como el declarante hubiera visto que la póliza no estaba vencida, aceptó el negocio y entregó el traje al sujeto, que, al retirarse, dijo tener su domicilio en la Fonda de la Esperanza, calle de Corrientes entre San Martin y Reconquista.

El declarante agregó: que habia ido á hacer esa exposicion, aconsejado por su amigo Aquiles Giovani, quién, al tener conocimiento de la cantidad de las alhajas, habia sospechado de la procedencia legítima de la póliza.

El ropavejero entregó esta y dió en seguida la filiacion del individuo, la que coincidía exactamente con la de Maldacea.

En posesion de estos datos y no dudando ya de que el ladron de las alhajas de Ghirardi se encontraba en esta ciudad, el Comisario de la seccion 5ª tomó sus medidas con la prudencia y sigilo que el caso requeria, resolviendo dar el golpe ayer por la mañana, colocando por precaucion durante esa noche, varios agentes disfrazados de particular, á inmediaciones de la Fonda de la Esperanza.

Ayer, como á las siete de la mañana, cuando Maldacea salia de su posada, muy ageno, por supuesto, á lo que le iba á suceder, fué capturado en la esquina de Corrientes y San Martin.

Al principio quiso negar el hecho que se le imputaba, diciendo que él recien hacia ocho dias que habia llegado á esta ciudad, procedente del Rosario y que se llamaba Pascual Vitale; pero cuando se le presentaron las pruebas de su delito, y se le hizo carear con Ghirardi, no tuvo mas remedio que confesar que él era el autor del robo, diciendo que lo habia hecho por necesidad, empeñando las alhajas el mismo dia del robo y yéndose para el Rosario de donde recien hacia ocho dias que habia regresado.

—De la sombrereria de D. Estéban Ansaldi, calle de Rivadavia núm. 777, sustrajo anteanoche una caja de pomos Antonio Biliani.

Fué visto y aprehendido en momentos que emprendia la fuga.

—Ayer, como á las 12 del dia, fué sorprendido el vecindario de la calle de Lima á la altura de la Plaza Constitucion por un hombre, que saltando por los fondos de una casa y saliendo por otra contigua, se ponia en precipitada fuga, con un cuchillo en la mano y seguido por varios vigilantes.

Lo que habia ocurrido es lo siguiente:

Edelmiro Castillo, que hace ocho años vive en concubinato con Apolinaria Rios, en una casita situada en la calle de Lima entre Cochabamba y Garay, tuvo ayer con ella un sério disgusto, siendo los celos la única causa.

Castillo dió á Apolinaria algunos garrotazos, y no contento con esto, dijo que la iba á matar á puñaladas; pero Apolinaria pidió auxilio, y como concurriera el vigilante Juan Lopez, Castillo emprendió la fuga, saltando, como hemos dicho, por los fondos de la casa, y viniendo á ser recien capturado en las calles de Pavon y Santiago del Estero.

Apolinaria ha recibido algunas contusiones de gravedad.

—D. Juan Fopiano, dueño de la carboneria situada en la esquina de Maipú y Paraguay, compró ayer por la mañana algunas pipas vacias entre las que venia una que habia sido de aguardiente.

Fopiano vió que el bitoque de esta estaba mojado y queriendo ver si era aguardiente, le acercó una cerilla encendida; pero no bien lo hizo, la pipa voló en pedazos, produciendo una fuertísima detonacion y ocasionando á Fopiano en la cabeza heridas de bastante gravedad.

Cuando este prendió fuego al bitoque de la pipa la llama se propagó al interior de esta, produciendo, como es consiguiente, la dilatacion de gases que originó la explosion.

Fopiano se asiste en su domicilio.

—En un almacen situado en la Seccion 12ª de Policia se trabaron anteanoche en pelea Manuel Ferreyra y Gabino Diaz.

Resultó herido el primero de un hachazo en la cabeza.

Ambos habian estado jugando á la baraja y una disputa que se originó por esto fué la causa del hecho.

El heridor se fugó.

—En el mercado del Centro se trabaron anteanoche en pelea Alfonso Vacaro y Nicolás Polleso.

Ambos resultaron heridos y fueron aprehendidos por el oficial Montes de Oca.

—Ha sido capturado en el partido de Suipacha el menor Leopoldo Rodriguez, que hace como un mes se fugó de casa de sus padres, domiciliados en esta ciudad.

Ha sido puesto á disposicion del señor Defensor de Menores.

—Don Antonio Varela, dueño del taller de joyeria situado en la calle de Buen Orden núm. 49, salió anteanoche como á las 8 de su casa, dejándola encargada al dependiente Ricardo Chezo.

Como á la media hora de haber salido Varela, entraron en la joyeria tres individuos y pidieron á Chezo que les enseñara anillos con letras.

Chezo abandonó el mostrador, y yendo á la vidriera de la calle, sacó unas cajas conteniendo anillos que enseñó á los mencionados individuos.

Hay que hacer notar una circunstancia, y es que en la joyeria hay dos vidrieras: una á la calle, que es donde están las albajas en exhibicion, y otra arriba del mostrador, que es donde Varela acostumbra colocar las joyas que tiene en compostura.

Cuando Chezo presentó los anillos á los compradores, estos digeron que les mostrara otros, y así sucesivamente lo hicieron ir varias veces del mostrador á la vidriera de la calle.

Por fin, despues de haber visto diferentes anillos, se retiraron sin comprar ninguno, diciendo á Chezo que le daban las *gracias* por las incomodidades que se habia tomado.

Cuando Varela regresó á su casa, Chezo ya se habia acostado, sin echar de menos ninguna de las alhajas que habian quedado á su custodia, pues no desconfiando de los únicos individuos que habian entrado, que eran los de los anillos, no se preocupó de registrar la vidriera del mostrador.

Varela tenia que terminar la compostura de un reloj para el siguiente dia y como no lo encontrara en la vidriera de dentro, que era donde lo habia dejado, y viera que faltaban varias alhajas que habian quedado allí, le llamó la atencion y empezando á practicar un prolijo registro vió que faltaban de su casa tres relojes de oro, un anillo de brillantes y dos cadenas; todo lo que avalúa en cinco mil seiscientos pesos m/c.

Varela dió cuenta á la autoridad, haciendo Chezo en la comisaría de la seccion 4° la exposicion circunstanciada que hemos narrado.

—A D. Luis Magro, domiciliado en la seccion 10 de policía, le han hurtado del bolsillo anoche, como á las 9, una cartera conteniendo tres mil pesos *m/c*.

El hecho ocurrió en momentos que Magro viajaba estacionado en la plataforma de uno de los coches del tramway que transita por la calle de Belgrano.

Se sospecha quiénes son los autores de este hurto, los que no tardarán en ser aprehendidos.

Exposicion—La Escuela Agronómica de Mendoza ha remitido, para ser expuesto en la seccion provincial, el modelo del aparato denominado "Avivador", empleado para la conservacion de los gusanos de seda.

—En el Rosario existen, prontos para ser embarcados con destino á esta ciudad, 130 cajones conteniendo los productos que remiten diversas provincias del Interior.

—La Comision de señoras se hizo cargo ayer de la seccion destinada á la exposicion de labores femeniles.

Aduana de la capital—La aduana de la capital recaudó ayer $ 56,755.03.

En los ocho dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 409,755.03 centavos.

Elaboracion del azúcar—La Oficina General de Inmigracion remitió ayer á la provincia de Santiago del Estero una familia dinamarquesa, compuesta de siete personas, que fué solicitada por uno de los plantadores de caña dulce, á fin de entregar (á su direccion un ingenio recientemente planteado en esa provincia.

Siniestro marítimo—Anteayer se tumbó en el canal del Paraná de las Palmas el pailebot *Teresa 2a*, que en lastre venia para este puerto.

La tripulacion se salvó.

Peticion de vecinos—Los vecinos de Quilmes y algunos de la Boca, Barracas y Ensenada, han formulado una solicitud que se presentará al Gobierno con mas de cien firmas respetables, en la cual hacen la exposicion de irregularidades y sérios incidentes acaecidos recientemente en la línea férrea que recorre esos pueblos.

Piden al Gobierno tome medidas eficaces para evitar se repitan los frecuentes descarrilamientos que ponen en peligro sus vidas.

La comision provisoria encargada de recoger las firmas, cita al vecindario de Quilmes á una reunion que tendrá lugar el sábado 11 á las 7 p. m. en la plaza principal del pueblo, con el objeto de nombrar las personas que en su representacion se apersonarán al Gobierno llevando la solicitud ante-dicha.

Policía de la Provincia—Se han comunicado á la Jefatura de Policía de la Provincia los siguientes hechos:

En el cuartel 5° del partido de Pila, en la casa de negocio denominada *La Argentina*, fué asesinado noches pasadas Santiago Caraballo por un sujeto llamado Patricio Fernandez.

Ambos tuvieron una acalorada disputa, despues de haber bebido mas de lo regular.

Exasperado Fernandez por las contestaciones que le daba Caraballo, le infirió alevosamente varias puñaladas, produciéndole la muerte inmediatamente.

El criminal se fugó sin que hasta ahora haya podido ser capturado.

—En el partido de Almirante Brown fué herido anteayer un peon de don Luis Merlarin.

Los autores del hecho fueron los menores Ramon y José Fernandez. El primero le disparó un tiro de revolver hiriéndolo en el brazo derecho y el segundo le aplicó varios golpes con el cabo de un rebenque.

Los menores se fugaron despues de cometer el hecho.

Al siguiente dia fué capturado el menor José, sin haber podido ser habido su hermano Ramon.

Alumbrado eléctrico—Una empresa inglesa se ha presentado á la Municipalidad solicitando autorizacion para ensayar en esta ciudad el alumbrado eléctrico en las calles.

Al efecto, se instalarán los fanales eléctricos en la plaza de la Victoria, y las calles de Rivadavia hasta Florida, Florida hasta Cangallo, Cangallo hasta Reconquista y esta y Defensa hasta Victoria.

Si los ensayos dan el buen resultado que se espera, la empresa entrará entónces á estender el alumbrado á toda la ciudad, depositando préviamente la suma de 80,000 $ en garantia del fiel cumplimiento del contrato que estipule con la autoridad.

Fiesta alemana—La poblacion alemana está citada para mañana á la noche en el local del club *Germania*, calle de Tucuman núm. 385.

Se prepara para esa noche una funcion dramática, concierto y baile, cuyo producto se destina á costear los gastos de adorno del local aleman en la Exposicion Industrial.

La fiesta está organizada de modo que su éxito sea completo, dejando satisfechas á cuántas personas concurran á ella.

Nombramientos—Tenedor de libros de almacenes del Departamento de Ingenieros, fué nombrado ayer D. Gregorio S. Ortiz, en reemplazo de D. Abraham Martinez Maldonado, que renunció.

—Escribiente de la oficina de traccion y talleres del ferro-carril á Tucuman ha sido nombrado D. Manuel Igarzabal.

—Por el Ministerio de Justicia apareció ayer el decreto nombrando sub-secretario de Instruccion Pública á D. Benjamin Posee, con antigüedad del 1° de Febrero.

Legislatura Provincial—Hoy tampoco se reunirá la Cámara de Diputados, por no estar citada ni tener asuntos á la órden del dia.

El tráfico de los ferro-carriles—El Ministro de Hacienda de la provincia ha dirigido ayer al Presidente del Departamento de Ingenieros una nota cuya parte esencial dice así:

"Las frecuentes quejas del público contra el servicio que prestan las empresas de ferro-carriles, denuncian al gobierno la perjudicial falta de wagones de carga en la línea del Sud y la grave inexactitud del movimiento de los trenes en los demás.

En presencia de esta queja, me dirijo al señor Presidente manifestándole que el gobierno ha llegado á suponer que la vigilancia correspondiente no se practica debidamente y que cree necesario que ese Departamento tome las medidas mas prontas y eficaces, para remediar las irregularidades á que se refieren dichas quejas."

Consejo Nacional de Higiene—Hoy á las tres de la tarde debe reunirse el Consejo Nacional de Higiene para ocuparse de varios asuntos á la órden del dia.

Para el Cementerio del Norte—La Municipalidad pidió á Europa diversos presupuestos para la ejecucion de un crucifijo de tamaño natural, en mármol de Carrara, de una sola pieza, destinado á ser erigido en el centro del Cementerio del Norte.

Los presupuestos han venido ya y entre ellos figura uno de Monteverde—el inmortal autor de la estátua de Mazzini que tenemos en el Paseo de Julio—que pide por la obra 12,000 $, precio nada excesivo seguramente, atendiendo á la fama y los méritos del eminente escultor.

No se ha decidido, sin embargo, aceptar esa propuesta y aun quizá no sea aceptada, pues seria mas fecundo para el desarrollo artístico del país, ya que tenemos una obra insuperablemente bella de Monteverde, poseer otra, tambien notable, de algun otro escultor europeo de gran nombradía.

Esta consideracion hace que todavía no se haya resuelto el punto, pues se han buscado datos sobre otros escultores y sus obras.

De cualquier manera, sea ó no Monteverde el encargado del trabajo, este será seguramente de primer órden, porque se tomarán todas las medidas necesarias para que el escultor ejecute una obra irreprochable.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Sud funciona hasta Carhué. Norte hasta Jujuy. Las demás bien.—*El jefe de oficina.*

Fiebre tifoidea—El Dr. Coni está confeccionando en estos momentos un plano de la ciudad de Buenos Aires que contiene señaladas por puntos de color todas las defunciones producidas por dicha fiebre durante el año 1881, segun el barrio y la manzana en que han tenido lugar aquellas.

Senado Provincial—Por no tener asuntos á la órden del dia no se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Comision Municipal—Para mañana á las dos de la tarde está citada la Comision Municipal.

Varios asuntos de importancia se encuentran á la órden del dia.

La luz del "Almirante Brown" en la Exposicion—Se ha solicitado permiso del Ministerio de Marina para trasladar y hacer funcionar en la Exposicion uno de los fanales eléctricos del acorazado *Almirante Brown*, poderosas máquinas de iluminacion que nuestros lectores conocen por relaciones que antes hemos hecho de ellas.

Pago de un dividendo—Se ha empezado á pagar á los accionistas del camino de Flores y Gauna un dividendo de 3 %.

"Los Duendes"—Hé aquí la lista de la comision directiva de la sociedad *Los Duendes*:

Presidente, Hidefonso Piran; Vice-Presidente, Cárlos Andrade; Secretario, Enrique Calvete; Pro-Secretario, Eliseo Alarcon; Tesorero, José F. Williams; Pro-Tesorero, Arturo Saez; Vocales: Isaias Amadeo, Eduardo Lieste, Augusto Surides, Abraham Hueyo.

Aguas corrientes—Mediante una eficaz ayuda del P. E., la Municipalidad de San Martin vá á emprender en breve la obra benéfica de dotar á ese pueblo y sus chacras de aguas corrientes.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.

Durante la hora oficial se vendieron ayer:

$f. 18000 al contado á 25 05.
" 10000 para el 11 de Febrero á 25 05.
" 20000 " 28 " 25 10.
" 10000 " 31 de Marzo á 25 25.

En la liquidacion hubo demanda de oro al contado y se vendieron como unos $f. 40000 á 25 05.

Los plazos son algo solicitados y firmes en las cotizaciones hechas en dias anteriores.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Sin ventas á plazos; se anotaron vendidas:

A $f. 14900 al contado á 99 ⅞ %.

Despues de hora no se hizo operacion alguna.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVO—Se vendieron en la rueda 110 acciones al contado á 1900 $ m/c cada una.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La baja, aunque lentamente, sigue ganando terreno.

Ayer, durante la rueda, solo se vendieron 3450 acciones para fin de mes á 127½, 128, 127¾, 127, 127½ %.

En la liquidacion el mercado quedó siempre flojo, vendiéndose á 127½ %, pero mas tarde se hicieron como 2500 acciones para Febrero 28 á 127 %, quedando á última hora á este último precio entre vendedor y comprador, conservando la plaza la misma tendencia del dia.

DESCUENTOS—Hay mas tirantez en el mercado para descontar.

Pagarés de comercio en moneda corriente se han arreglado segun firmas, desde 8 á 9 % al año—En oro sellado se ha hecho de 6½ á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional se colocaron ayer mismo á 8 % al año.

CAMBIOS—Los cambios van acentuando la tendencia de baja que iniciaron el miércoles, y es posible que ella haga mas camino, desde que el Banco de la Provincia ha bajado el tipo de sus giros sobre Europa.

Hoy queda cotizado el cambio:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ d	49⅞ d
Francia	5 fr. 25	5 fr. 26 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 25	5 fr. 27 á 5 fr. 29
Génova	5 fr. 25	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Alemania		4 m 28.
Rio Janeiro		11$600, sin girador
Montevideo		¾ á ⅞ % de premio

El cambio sobre Rio Janeiro ha vuelto á subir, porque por el telégrafo se sabe que en aquella plaza el cambio sobre Lóndres habia bajado á 20¾ d y despues á 20½ d.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 ½ d; Paris 5 fr. 22; Amberes y Génova 5 fr. 23 y Hamburgo 4 m 22 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ⅝ p% premio.	
Napoleones	"	á 1 p% id.
Hamburgo	"	particular
Cóndores chilenos	"	⅝ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18⅞ $ m/c
Soles	"	82 á 81½ o. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	"	99 ⅞ %
Id id id B	"	101 "
Id id id C	"	98 nominal
Id id id D	"	98 "
Id id id E	"	85 %
Acciones del Banco Nacional	"	128¼ "
Empréstito obras del Riachuelo	"	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	150 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000		$ts. 805
Billetes de Tesoreria Nacional	"	114 %
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion		nominal
Id id id id de 1863	"	82 o/o
Id id id id de 1876	"	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	"	100½ "
Id id 1876	"	95 o/o
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	"	100½ %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada una	"	1900 $ m/c
Gas Argentino	"	90 0/0
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	50 "
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £		£ 21
del Norte		nominal
Id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.		
Telégrafo Trasandino		$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	"	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CO[illegible] CONSTITUCION—Febrero 10 de 1882—45 wagones en[illegible] difer[illegible] entraron anteayer tarde y ayer por la mañana con [illegible] frutos y 22,850 arrobas lana, entrada por el Ferro-carril y tropas. El mercado de lanas continua muy flojo en cueros lanares, tambien se nota bastante flojedad en cerda de potro; cueros vacunos y demás clases de frutos, sostenidos y con entrada muy reducida.

VENTAS DE AYER—400 @ lana especial y bga. por Peirano y L. $ 93, 75; 220 id regular buena y muy superior id J. Indarte, id 75, 79, 88; 400 id id borrega con y sin carretilla id el mismo, id 65, 75; 1200 id id superior por J. Elordy, á id id 86; 600 V. Casentino, id 87; 500 id id regular el mismo, id 77; 400 id id id id id 78; 300 id borrega id id id 66; 1000 id id buena pesada y superior por A. Apellaniz, id 80, 86; 2000 id id id liviana por Menites y R. id 85; 180 id borrega con carretilla por los mismos, id 85; 2500 id id fina y regular, por G. Casaux, id 85, 78; 900 id id por S. y Mandia, id 85; 450 id id id id Soriano F. id 85; 1830 id id buena y pesada por R. Arana, id 80 1/2; 2000 id id id id A. Leguineche, id 80; 1500 id id regular id el mismo á id 71; 300 id id buena y pesada id R. Cutó, id 80; 1700 id id defectuosa y regular por J. Bellocq, id 72, 77; 700 id id id y regular por E. Bunge id 73, 75; 400 id id defectuosa por J. Cramer, id 74, 200 id borrega por J. Ortiz, á id 70; 250 id id id con carretilla por J. Rodriguez, id 65; 300 id id id id por A. Serantes id 63.

CUEROS VACUNOS—250 cueros: los de matadero á $ 158 con ½ lb rebaja; de campo 145, 148 y 150 con ½ id id y 1 id de tara.

CUEROS LANARES—250 docenas: los de matadero á 26 y 27 rls. lb; id de campo inferiores á superiores de 23 á 28 ½ id id, desechos de 17 á 21 id id; pelados de $ 30 á 33; corderitos $ 7, 8 y 9.

CUEROS DE NUTRIA—120 lb picados, por G. y Coulin, $ 8.

CERDA DE POTRO—80 arrobas al barrer, en varios lotes, de $ 130 á 145.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 10 de 1882—8910 arrobas lana entrada por el ferro-carril y 1,647 fgs trigo.

El mercado en lanas continua flojo, particularmente las malas clases que se notan muy flojas y solo se realizan á precios bajos; vacunos sostenidos y entrada reducida; lanares sin alteracion, lo mismo las demás pieles. Trigos algo flojos.

VENTAS DE AYER—600 arrobas lana extra-especial, por E. Perez, $ 85; 800 id id superior, A. Pein, 75; 200 id borrega, inferior, id id 52; 1000 id lana superior, E. Casey, 76; 300 id id id Novoa y Cernadas, 75; 600 id buena, L. Balletto, 70; 200 id regular, pesada, Lynch y Costa, 60; 200 id borrega, buena clase, J. Robbio, 65.

CUEROS VACUNOS—83 vacunos campo: los buenos pesos 145; inferiores pesos 135 con 1 libra de tara.

CUEROS LANARES—Se realizaron 1210 docenas lanares: los de campo con lana, superior 26 reales; id buenos 24, 24½ y 25 reales; regulares 23; desechos de 17 á 19 rls libra, pelados de matadero, superiores por E. Casey pesos 125 de consumo pesos 90, de campo superiores pesos 70, 72; buenos 63, regulares 48, inferiores 25 á 40.

CUEROS DE POTRO—38 potros campo, buenos pesos 28, 29.

SEBO—19 bordalesas, exportacion, defectuoso, E. Casey, $ 39.

TRIGO—75 fanegas costa, superior, en carretas, D. Perazo, $ 195; 130 id id id, en la estacion, el mismo, 192; 220 id candeal, regular y bueno, Unzué, 158, 175; y se vendieron 510 fanegas por varios: el salado superior á $ 183; bueno 170; regular 155 y 160; candeal bueno 160; regular 148; inferior 115.

MAIZ—170 fanegas morocho desgranado, Somariba, $ 48; 50 id id id, Zoppi, 47 ½; 80 id amarillo id id, D. Perazo, 47; 3000 id amarillo y morocho desgranado, en depósito, L. Balletto, 47.

CORRALES DE ABASTO—Febrero 9 de 1882.—S. y Mandia, Azul, 185; id id, 85; id id, Pergamino, 202; Duggan Hnos., Rodriguez, 38; C. Casares, Márcos Paz, 122; id, Magdalena, 40; total 672 cabezas.

PRECIO DE LA HACIENDA—Febrero 9 de 1882—Vaca y novillo, para matadero carne y sebo gordo 360, 380, 400; id id carne gorda 320, 330; id id buena 240, 260, 280, 300; id id flaca chancheria 160, 180, 200; cueros de novillo 120, 125, 130, 140; id vaca, 80, 85, 90; terneros grandes 220, 230; id chicos 140, 160; novillo y vaca para invernar 260.—Matanza 470.

Marítima

Anuncian salida los siguientes vapores: *Villa del Salto* para Montevideo, *Taraguy* para la Asuncion, *Toro* para Bahia Blanca, *Argentina* para Bremen y Hamburgo, recibiéndose la correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Villa del Salto* de Montevideo; *Bourgogne* y *Braunschweig* de Montevideo, procedentes de Marsella y Bremen.

—El vapor *Ptolemy*, que debia salir hoy para Liverpool, no lo ha efectuado por habérsele declarado fuego á bordo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 9

Barca española *Concepcion*, de 240 tons., cap. P. Stapér de Barcelona, el 16 de Noviembre á Plá Suñol y Ca., con: 409 pipas vino tinto, 57/2, 66/4 id. 60/4 id seco, 50 sacos garbanzos, 50 c pimenton, 100 sacos anis en granoy 6/2 pipas 1/4 vino Premiat.

Lugre italiano *Ricordo*, de Gualeguay (sigue para Inglaterra.)

Vapor inglés *Handel*, id dimarqués *Harold*, id francés *Porteña*, de Montevideo, procedentes el primero de Liverpool, el segundo de Rotterdam y el tercero del Havre. (Los manifiestos se publicaron ayer.)

SALIDAS

Barca inglesa *Scotia* para Valparaiso, en lastre.

Bergantin brasilero *Shapho* para el Brasil, id.

ABRIERON REGISTRO

Corbeta española *Mercedes* para Habana por Cibils Hos.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 9

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons, cap. J. L. Vucassovich, del Rosario á J. N. Clarke, con: Herraiz y Saralegui 15 c coñac; A. Barran 496 bolsas trigo; C. y Costa 379 id id; Hammer y Peitzer 10 tercerolas vacias; varios 13 btos encomiendas.

Vapor oriental *Rio de la Plata*, de 200 tons, cap. Magnasco, del Uruguay, á P. Risso, con: Cohen fratelli 47 bolsas lana; L. Celasco 2 fdos nonatos, 1 id lanares; F. Luchinetti 2 c huevos; Exposicion 12 btos mercs.

Vapor inglés *Cosmos*, de 200 tons., cap. Beckar, de Montevideo, á P. Risso, con: E. A. Green 8 c conservas; Menet y Ca. 10 c mercs; Drabble Hnos. 4 fdos id; varios 18 btos encomiendas; de tránsito 1550 bultos.

Vapor nacional *Proveedor*, de 200 tons, cap. E. Piaggio, del Rosario á Bruce.

SALIDAS

Vapor *Rio de la Plata* para Montevideo.
" *Cosmos* " el Uruguay.
" *Proveedor* " el Rosario.
" *Tridente* " Santa-Fé.
" *Pingo* "

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nacional *Adolfo* para Esquina por Hillner.
Balandra id *San Juan Bautista* para San Nicolás, id id.
Paylebot id *Nicandra* para La Paz, id id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Febr. 10	*Araucania* (en Mont.)	Liverpool
" 10	*Braunschweig*	Bremen y Amberes
" 10	*Bourgogne*	Marsella
" 11	*Ville de Montevideo*	Havre
" 11	*Laplace*	Lóndres
" 15	*Nürnberg*	Bremen y Amberes
" 16	*Paxo*	Burdeos
" 16	*Umberto 1°*	Génova
" 17	*Gironde*	Burdeos
" 21	*Copérnicus*	Amberes
" 21	*Gassendi*	Liverpool
" 21	*Memnon*	Liverpool
" 22	*Otway Tower*	Barcelona
" 24	*Trent*	Southampton
" 28	*Sud-América*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Febr. 10	*Argentina*	Hamburgo
" 11	*Oliveto*	Havre
" 11	*Strabo*	Amberes
" 11	*Hevelius*	Amberes
" 13	*Phœnician*	Havre
" 16	*Galileo*	Liverpool
" 17	*Porteña*	Havre
" 18	*Bourgogne*	Marsella
" 20	*Handel*	Amberes
" 20	*Minho*	Southampton
" 21	*Ville de Montevideo*	Havre
" 21	*Laplace*	Lóndres
" 22	*Otway Tower*	Barcelona
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Copérnicus*	New-York
" 28	*Umberto 1°*	Génova

CAMPO NEUTRAL

LEY NACIONAL DE PAPEL SELLADO
PARA EL AÑO 1882
Con el decreto reglamentario

LEY NACIONAL DE PATENTES
Para el año 1882
CON EL DECRETO REGLAMENTARIO

DECRETO
REGLAMENTANDO LA LEY GENERAL
DE
FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un médio seguro de preservarse y curarse con buen éxite, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades cronicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento a cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro, el Aceite de Hígado de Bacalao toma precedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico vigorizador, cierto para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismos, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries, afecciones del espinazo, hinchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y tráquea de mucha duracion.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M
LOS LÚNES, GRATIS.

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

REGALOS
Para novios

¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo á su novia? Vaya á la Joyeria y Relojeria La Porteña, Victoria 266, donde en[illegible] La Porteña y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes [illegible] de última moda y que se venden á precios módicos, tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse.

El que desee hacer un regalo, como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas, no debe de olvidar que en La Porteña puede obtener lo que desee en el ramo de Joyeria y Relojeria, pues la casa recibe directamente y venderá un 30 % masbarato que en ninguna otra parte.

LA PORTEÑA
266—VICTORIA—266
2868 p 1mes e10

Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Tubos garantidos de puro estaño, llenos de agua destilada y esencias de las mas finas
Unico depósito
Por mayor y menor
SOMBRERERIA CHRISTY
39—PERU—39
A. CARRASCO & Ca.
2684f19 e v5

MARIANO DE GAINZA
Y
JULIAN GELLY
ABOGADOS
Estudio: 131—PIEDAD—131
3891 p30 f2

Sociedad española "La Marina"

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó dar dos tertulias de disfraz los dias lúnes de Carnaval y domingo de piñata. Se advierte á los señores sócios que se reciben invitaciones en la Secretaria de la Sociedad, Chacabuco 105 de 8 á 10 de la noche hasta el 11 del actual, plazo improrogable.

Nota—En las solicitudes, deberáse espresar el número de personas de la familia invitada.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*El Secretario.* 3982 p6 f5.

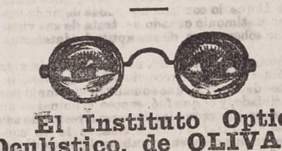

El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

La catástrofe de Viena
SUSCRICION EN BUENOS AIRES
para socorrer á las víctimas

El Imperial y Real Consulado General de Austria-Hungria, en Buenos Aires, calle Rivadavia 193—Habiendo abierto una suscricion á favor de los deudos de las víctimas del incendio del *Rhingtheater* de Viena, ocurrido el 8 de Diciembre ppdo., recibirá con reconocimiento, dando recibo, y remitirá á su destino, toda ofrenda que se tenga la bondad de dedicar á esta obra filantrópica.—El I. y R. Cónsul, RODOLFO HEIMENDAHL.

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500,000
Id SUSCRITO		1,000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 ½ %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
" " fijos por 60 dias	5 %	"
" " fijos por 90 dias	5 ½ %	"

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 %	"
" fijos por 60 dias	3 %	"
" fijos por 90 dias	4 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9	% anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*

Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	$f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 %	anua
Á plazo fijo de 30 dias	4 %	"
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	1½ %	anua
Á plazo fijo de 30 dias	2 %	"
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	3 %	"
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	9 %	
Descuentos de letras y Pagarés, convencional		
Id id id en oro	7 á 8 "	

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la atarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco de la Provincia

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 0/0
A id particulares, á premio id id	5 "
id á oro, a la vista, sin interés	
id id plazo de 60 a 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1p%

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

B. GAYAN, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	%	anual
" " " " á 90 dias fijos	5	" "
En plata despues de los 60 dias	1	" "
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" " " moneda de curo legal á 90 dias fijos	5	" "
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias	6	" "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	" "
Por descuento de letras	8	" "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	" "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plaz .

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y esperando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

VAPORES

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor EQUATEUR, comandante Lecointre.—Saldrá el 8 de Febrero, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto I°**—De 6000 tons y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani.—Saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 20 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 3876 p20 f2

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17

Carrera del Paraguay Línea regular [illegible] con los paquetes nacionales *Rio Paraná* y *Mensajero*.—El vapor nacional TARAGUY capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El Viérnes 10 de Febrero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensadaesmerado.—Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes: *Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El vapor francés **Bourgogne**, comandante Grosfils, saldrá el 16 de Febrero de 1882.—El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand saldrá el 18 de Marzo.

Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, Comandane J. Lawson, de 2540 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 20 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para AMBERES el vapor **TRENT**, Comandante A. H. Dyae de 2912 tons. y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional **CISNE** capitan Santiago Giudic Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas. Saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 14 de Febrero de 1882 fijamente conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS en la boca-calle de la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carreran entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores Tridente y Diana, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente"
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesia el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Id id Montevideo: Domingo Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1/2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1° de Febrero.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 1

Para Bahia Blanca solamente El vapor paquete nacional **Toro** saldrá para dicho punto el dia **Viérnes 10 del corriente**, sin falta; admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—**Nota**:—El lanchage en Bahia Blanca, como los peones en la Boca del Riachuelo para la carga y descarga será gratis.—Para mas informes al Agente *Nicolás Mihanovich*, calle 25 de Mayo 77. 3929 p6 f4

Transportes Maritimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, de 1845 tns. de registro, 100 A. / 1 Saldrá de este puerto directamente para Barcelona, el dia 5 de Marzo de 1882.—Estos vapores hermosos admiten tambien carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será trasbordada por cuenta de la Compañia.—Para flete y demás informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Braunschweig**, Comandante C. Pohle, saldrá el de Febrero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente *K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa.** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, arañaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros maritimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

FUNERALES

El Dr. D. Juan A. Kelly
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Febrero de 1881

En el templo de Nuestro Padre San Francisco el Sábado 11 del corriente se celebrarán misas por el descanso de su alma, de 7 á 10 de la mañana. 4151 p3 f9

Salvador Jovellanos
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Febrero de 1881

Su esposa, Hercilia B. de Jovellanos y demás familia de dicho finado, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se dirán en la iglesia de la Recoleta el dia 11 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4150 p3 f9

Marcelino Pellicer
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Febrero de 1882

Su esposa, Elvira B. de Pellicer, sus hijos, hijas, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Miguel, el Lúnes 13 del presente, á las 11 de la mañana. A los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa, se les dará el estipendio de costumbre. 4115 p5 f8

Máximo Viera
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Enero de 1882

Su esposa, Modesta García Ramos de Viera, sus hermanas, Serafina y Genoveva Viera y sus hermanos políticos, ruegan á los señores y señoras de su amistad y relacion, quieran asistir á rogar á Dios en la misa rezada que se celebrará en beneficio del alma del finado, el Viérnes 10 á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora del Socorro, favor que agradecerán.—Unica invitacion. 4099 p3 f8

TEATROS

La Florida—Teatro de verano.—Funcion extraordinaria.—Compañia de zarzuela del género cómico.—Hoy Viérnes á las 8 1/2 en punto, la zarzuela en dos actos: *La gallina ciega.*

Frances—(Antes Variedades)—Sábado 11 y Domingo 12, grandes bailes de máscara y sociedad, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, iluminacion á giorno, notable orquesta.—Entrada para caballeros $ 25; señoras, grátis.

La Opera—Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero, grandes bailes de máscaras, fantasia y particular, gran orquesta y banda dirigida por el profesor Guidi, música nueva para bailes de última novedad, las piezas de baile durarán 10 minutos con intermedio de 5; empezará á las 11 en punto.—Precios: Palcos bajos y balcon, $ 200; entrada general $ 50; idem para señoras, grátis.—NOTA: Despues del baile habrá coches de tramway.—Queda abierto un abono de palcos para los 6 últimos bailes, que empezarán la víspera de Carnaval.

Teatro Nacional—Grande inauguracion para el dia 17 de Febrero de 1882, por la Compañia Dramática Italiana, del Cav. señor Oreste Cartocci, dirigida por la céiebre artista señora Jacinta Pezzana Gualtieri.—Elenco de los artistas: señoras Jacinta Pezzana Gualtieri, Cattaneo Enriqueta, Pannini Alice, Viviani Ida, Gualtieri Ada, Filiberti Cecilia, Benavello Ester, Benavello Luisa, Polzi Judith, Miani Elisa.—Señores: Cav. Salvini Alejandro, Rossi Pietro, Roncoroni Victorio, Cecchi José, Pozzoli Luis, Molli Oresti, Cartocci Oreste, Profili José, Cristini Fausto, Biolo Juan B., Miani Sebastiano, Molinella Juan, Relli Augusto, Dandinelli Atilio, Ramagnoli Cárlos, Polzi Arturo, 2 vestiaristas, 2 maquinistas, 2 apuntadores; director de escena Miani Sebastiano, secretario Cecchi José.—Precios de las localidades: Palcos 1° y 2° órden, $ 250; idem 3° órden $ 200; idem cazuela $ 150, tertulia alta y platea $ 35, luneta cazuela $ 10, luneta paraiso $ 10; entrada general $ 25, idem paraiso $ 20, idem cazuela $ 10.—Queda abierto un abono de 20 funciones. Los señores abonados tendrán un descuento del 10 % sobre el precio de las localidades.—La secretaria del Teatro estará abierta todos los dias de 12 á 4 de la tarde, principiando el 1° de Febrero.—*La Empresa.*

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañia Lírica Italiana, dirigida por el comendador Nicolás Bassi.—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la Compañia Lírica de primo cartello que tanto gustó en el invierno pasado.—Las óperas que la Empresa se compromete á poner en escena en la presente temporada son:—*Guarani, Mefistófeles, Africana, Roberto, Hugonotes, Poliuto* y otras del repertorio.—El público, que sabe lo que valen en las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary, etc., etc., podrá apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzarán.—La apertura de la temporada será oportunamente anunciada.—Los precios de las localidades serán iguales á los del año pasado.—Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta el 15 del corriente.—La boleteria queda abierta todos los dias desde las 12 hasta las 4.—La empresa del Teatro Colon previene al respetable público, que las funciones líricas en dicho teatro, empezarán con la inauguracion de la Exposicion.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1882.—*La Empresa.*

AVISOS

Sirvienta Extranjera, se necesita una, Alsina 543. 4200 p3 f10

Se precisa Un muchacho para el servicio de comedor; es inútil si no tiene excelentes recomendaciones; Lavalle 344. 4199 p3 f10

Se ofrece Un jóven, con [illegible] practicante de farmacia; ocurrir Suipacha 10[illegible]. 4206 p6 f10

Costureras Inteligentes en el ramo de ropería se necesitan, Buen Orden 12. 4210 p6 f10

Cocinera Se necesita una, que sea buena y con recomendaciones; Suipacha 370. 4217 p3 f10

Se necesita Un tilbury en buen estado, con dos ruedas altas; dirigirse B. O. oficina de esta imprenta. 4213 p3 f10

Expositores DE LA CAPITAL. Se les avisa que el ingeniero Blot estará en el Palacio de la Exposicion todos los dias de la 1 á 6 de la tarde, para designarles sus locales.—*La Comision.* 4209 p3 f10

Compañía DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS—El paquete francés "Equateur" ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882. 4207 p3 f10

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 317 entre Parque y Tucuman.—*Marie Urruty.* 4201 p 1m f10

Se vende Una camiseria y merceria, la mas acreditada de esta ciudad, la cual se puede obtener con un pequeño capital, pues sus dueños la darán en muy buenas condiciones, por tener estos que ausentarse del pais; ocurrir Victoria 300, darán razon. 4202 p3 f10

Se alquila Un gran local de dos puertas y vidriera á la calle con varias piezas corridas, bueno para escritorio, casa de consignacion, agencia, como para negocio de tienda, libreria, merceria, etc, paraje central; Tacuari 82, entre Victoria y Alsina. 4212 p3 f10

Isla Se vende una, de 10 cuadras de frente, sobre los arroyos "Cambado" y "Cruz de Cambado", compuesta de árboles frutales, sauzales y alamares, á 6 cuadras de la estacion del Tigre; se venderá en fracciones de una ó mas cuadras ó en un todo.—Por informes á M. S. Romero, frente á la estacion del Ferro-Carril. 4221 p10 f10

Al comercio El que suscribe hace saber al comercio que ha sido nombrado por los sócios comanditarios, único liquidador de la sociedad Repetto Umerez y Ca. Para el efecto el sucesivo firmará Repetto, Umaraz y Ca. en liquidacion.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Fausto Umerez.* 4198 p3 f10

Aritmética Mercantil por Govin—Texto aprobado por el Gobierno Nacional; enseña todos los cálculos que se precisan en el comercio y en las oficinas públicas; $ 50 el ejemplar: Cangallo 43.—El autor dá lecciones particulares de aritmética, teneduria de libros, y se encarga de trabajos de contabilidad; San Martin 118, altos. 4222 p3 f10

Florida 338 ESQUINA TUCUMAN—Máquinas de coser "Wilson" para familia $ 750; id id id "Singer" id id id 800; sillas americanas de tijera, una 80; farolés, porcelanas, objetos de bazar.—Casa recien establecida: platos loza fina 20 $ docena; copas 27 id id; vasos grandes 22 $ docena; id mas chicos 19 id; aceiteras de 4 piezas 20 $. 4195 p5 f10

Al comercio Los abajo firmados participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad, bajo la razon de Vacarezza y Gaya, para negociar en el ramo de sastreria, cuyo establecimiento está situado en la calle Artes 364 y 366, segun la escritura respectiva otorgada ante el Escribano de Comercio don José R. Lozano.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*Pedro Vacarezza—Luis Gaya.* 4211 p3 f10

Juzgado Y ADMINISTRACION DE LOS CORRALES DE ABASTO DE LA CAPITAL—Por disposicion de la Honorable Comision de Hacienda, se hace saber á los señores consignatarios é introductores de haciendas, que desde el dia 1° de Marzo próximo deberán integro los derechos de abasto por el número de cabezas de q' se componga cada tropa ó punta, que introduzcan á los Corrales cada dia.—En el caso de venta ó devolucion de la tropa, parte ó el todo de la tropa, lo será devuelto al consignatario por esta Administracion el importe de lo que conste de la extraccion.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Ramon de O. Cezar.* 4208 p8 f10

Crédito Público Nacional En el sorteo verificado el dia 8 del corriente para la amortizacion de los fondos públicos procedentes del empréstito de 1° de Octubre de 1860, han resultado premiados los siguientes números:

25 62 92 121 157 158 170 189 217 240 277 282 284 296 297 303 355 414 428 460 502 552 592 634 685 731 759 787 815 836 846 848 887 891 913 956 988 992 1041 1046 1079 1109 1110 1161 1166 1199 1221 1240 1266 1267 1326 1329 1384 1506 1576 1611 y 1642.

Los interesados pueden ocurrir á esta Administracion á percibir su importe.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*El Tesorero.* 3143 p3 f9

Café Filip

Restera ouvert toutes les nuits de bal masqué á partir du Samedi 11 courant. 4197 p10 f10

CARNAVAL 1882
LA MERCERIA ALEMANA
Calle Artes 329
ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO COMPLETO DE ADORNOS DORADOS Y PLATEADOS, PARA TRAJES DE MASCARA
4196 p3 f10

VENENO
Liquido y en pasta
Para preservar toda clase de cueros de las picaduras de la polilla.
Para curar la sarna en las ovejas.
Estos venenos nunca pierden su eficacia y son de clase superior.
Se venden por mayor y menor en la fabrica y depósito principal
788 BUEN-ORDEN 790
Únicos agentes en el Rosario y Montevideo
Demarchi, Parodi & Ca.
4193 p15 f10

Mucama Y MUCAMO, se necesitan, San Martin 262. 4177 p3 f9.

Se alquilan Dos piezas, bien amuebladas en casa de una familia Ingles; Florida 395. (altos). 4179 p3 f9

Se alquila Una pieza amueblada, y se dá pension, en casa de familia; Tucuman 150. 4181 p3 f9

Ama de leche Se necesita una; ocurrir Rivadavia 1169. 4134 p5 f9

"Scindia" Ha terminado su descarga en los depósitos de Aduana Nueva.—Febrero 8 de 1882. 4137 p3 f9

Puntillado DE BRONCE—Nuevo, de combinacion, para imprenta, se vende en "La Argentina", Florida 154. 4168 p3 f9

Papel fino De colores surtidos y cartulina blanca, se vende en "La Argentina", Florida 154. 4169 p3 f9

Programas De gran lujo para baile, en forma de libros y con lápiz, se venden en "La Argentina", Florida 154. 4170 p3 f9

Pomos Legítimos de Cranwell—Se venden á precios de fábrica, en "La Argentina", Florida 154. 4171 p3 f9

Mucama Que sepa bien su obligacion, y con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 290. 4165 p3 f9

Se ofrece Un matrimonio sin familia, para la ciudad ó campaña; es vasco francés y persona de trabajo; Victoria 458. 4172 p3 f9

Landó Se vende uno, construido en Paris, de 5 vidrios, en buen estado; para verlo y tratar, Alsina 800. 4159 p5 f9

Muchacho Se precisa, para el servicio de familia; ocurrir Santa-Fé 606. 4139 p3 f9

Cocinera Persona formal y con recomendaciones, se precisa, Piedras 243; por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 5. 4189 p3 f9

Se alquila La casa calle General Lavalle 442; para tratar en la misma casa, de 10 á 12. 4090 p3 f8

Almacen Se alquila uno, grande, cómodo y bien situado, calle Defensa 529 y 531; para tratar, Defensa 532. 4094 p3 f8

Dependiete De Botica se necesita uno, que conozca bien este ramo; para tratar, Chacabuco 315. 4098 p3 f8

Dependiente De Farmacia.—Se necesita uno, que sea bueno; San Martin 217. 4109 p3 f8

Ama de leche Se ofrece una francesa, de leche fresca y abundante, y con recomendaciones; Esmeralda 409. 4119 p5 f8

Cocinera Y mucama con recomendaciones, se precisan Tucuman 278. 4087 p3 f8

Sirvienta De 14 á 15 años, se precisa una, para el servicio de una corta familia; Florida 210. 4130 p6 f8

Piano Se vende uno, de muy buenas voces, de 7 octavas, para estudio, por poco precio; San José 239. 4116 p10 f8

Fábrica De carruajes, de Juan Roland.—Calle de la Piedad 1435 se construyen componen y venden toda clase de carruajes; escritorio, Cerrito 234. 4186 p15 f9

Comparsas Sombreros Marineros de hule, para señoritas, jóvenes y niños, sombreros de todas clases; Artes, 335 sombrereria de *A. Perissé.* 4133 p3 f9

2 máquinas DE IMPRENTA—Se venden, una tamaño cuarto *Tribuna* y otra de hacer tarjetas al minuto, en "La Argentina", Florida 154. 4167 p3 f9

Se ofrece Un cocinero de nacionalidad aleman, para la ciudad ó campaña; hay quien garante su conducta; ocurrir Paseo de Julio 92. 4158 p3 f9

Se alquila un saloncito con dormitorio en 600 $ amueblado; tambien hay otra pieza en 280 $ frente al la Opera, Corrientes 315. 4175 p3 f9,

Se vende el bien acreditado café Suizo, por ausentarse el dueno para Europa; dan razon en el mismo establecimiento. Victoria 80 y 82, Recoba Nueva. 4173 p8 f9.

Avelino Rolon Escribano, contador y agente judicial, participa á sus relaciones que ha establecido su escritorio en el estudio del Dr. D. José María Rosa, Chacabuco 46. 4156 p10 f9

Muchacho Se precisa uno, con buenas recomendaciones, que sea inteligente para el cuidado de un tilbury; es inútil que se presente si no reune dichas condiciones; Tacuari 672. 4176 p3 f9

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kls. á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 3918 p20 f4

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerias, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 3916 p20 f4

Se vende Un terreno, calle Santiago del Estero 485, entre Comercio y Europa; para tratar Chacabuco 374. 3790 p15 e31

Cárlos Dimet ABOGADO.—Ha abierto su estudio, Rivadavia 141. 3578 p1 m e25

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

260 Cangallo 260 Se hacen vestidos y gorras para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. 2922 p1 m e11

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3100 p1 m e15

Antonino Vidal Agente judicial, Comisionista y Rematador.—Estudio del doctor Dominguez, San Martin 90. 3364 p1 m e20

Cárlos P. Castellanos Constructor de obras y dibujante, Comercio 510. 4026 p15 f7

Se alquila El almacen Esmeralda 472; tiene armazon y mostrador; serviria para poner una espléndida confiteria. 4057 p4 f7.

Cárlos M. Perez Escribano público, se ha trasladado á la calle Alsina 95, (altos). 3980 p8 f5

Se vende La casa de comida, Uruguay 520; ocurrir á la misma—*Ercole Pouhini*, propietario. 3983 p8 f5.

Sirvientas Se precisan dos, para un café y confiteria en la Boca del Riachuelo; General Brown 48. 3965 p6 f5

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad, las hay en venta; Piedad 567 575. 3913 p20 f4

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 3914 p20 f4

Tinas Para baño de fierro galvanizado, de cuerpo, entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos, casa especial; Piedad 567, 575. 3917 p20 f4

Campo De noventa cuadras, se vende; dista 25 cuadras de una estacion; ocurrir Passicot y Arrechea, San Martin 52. 3944 p6 f4

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elásticos, á precios módicos; Piedad 567, 575. 3919 p20 f4

Vacas lecheras Se venden buenas vacas lecheras, en la chacra de Sausat, esquina "La Mosca", distante 20 cuadras del Puente de Barracas. 4012 p6 f5

Urgente Se necesita una casa, al Norte ú Oeste, que no diste mas de 15 cuadras de la Plaza Victoria, con 6 ó 7 piezas, gas y aguas corrientes; ocurrir Perú 57. 4127 p3 f8

Casas Para alquilr en todos los barrios de la ciudad, quintas y escritorios, casas para vender; antiguo escritorio, Piedad 124, hoy Reconquista 86 1/2. 4118 p3 f8

Mucamo Jardinero y niñera, se necesitan, en el Caballito, (quinta de Portela); es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. 4117 p3 f8

Ovejas en venta Tres mil ovejas mestizas Lincoln; por mas pormenores, ocúrrase a *Diego F. Ramsay*, Reconquista 89. 4111 p9 f8

Se necesita Un cocinero ó cocinera, que sepa bien su obligacion; es escusado que se presente sin buenas recomendaciones; Parque 111. 4083 p3 f8

Farmacia Se vende una, muy elegante y acreditada, por ausentarse su dueño del país; informarán en esta imprenta por escrito, á las iniciales E. C. 4088 p6 f8

Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés y teneduria de libros, clases segun los programas de los Colegios Nacionales; dirigirse "Libraria del Volcan", Suipacha 53. 4103 p4 f8

Hours, Fages & Co. Han trasladado su escritorio, á la calle Cerrito 118. 3007 p1 m e13

Costureras Y PLANCHADORAS—Para camisas de fábrica, que sean prácticas, se necesitan con urgencia; Chile 885. 4106 p3 f8

Almacen De comestibles, se vende uno, central, con poco capital; su dueño lo vende para atender á otros negocios; por mas informes, Piedad 735. 4113 p3 f8

A los jóvenes Aspirantes al título de Ingenieros, Agrimensor, Arquitecto y Maestro Mayor.—Se dan lecciones, bajo la direccion del señor Cuestas, Reconquista 212, cuarto 21; dirijirse de 1 á 4 y de 6 á 9 p. m. 4104 p3 f8

Terrenos Se venden 2 lindos terrenos, uno situado en la calle Garantias entre Santa-Fé y Arenales, con 9 varas de frente por 30 de fondo; el otro calle Corrientes entre Larrea y Paso, 12 varas de frente por 70 de fondo; ocurrir Callao 333. 4086 p3 f8

Dependiente Se necesita uno, de 18 á 20 años, que sea inteligente en el ramo de tienda; es para un buen pueblo de campaña; se preferirá argentino; inútil es presentarse sin tener buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 155. 4089 p3 f8

Partera Maria D. Capdevilla—Habiendo regresado de Paris, donde ha obtenido el diploma de primera clase, avisa á su clientela que está siempre en la calle Salta 131, entre Moreno y Alsina; recibe pensionistas y dá consultas grátis de 2 á 4. 4124 p3 f8

Terrenos Para edificar, se vende uno, calle Andes entre Paraguay y Córdoba, de 20 de frente por 60 de fondo en 43,000 $; otro en la calle Santa Fé altura de la Penitenciaria, 12 1/2 por 50 fondo en 30000 $ m/c.—Para tratar; oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 4096 p3 f8

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes esmerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos,—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 4131 p 1m f8

Luisa Ravazzi PARTERA—Avisa á su clientela, que se ha mudado á la calle General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. 3367 p1 m e20

Al comercio Y al público. Yo el abajo firmado participo al comercio en general, que la sociedad que está por establecerse bajo la razon social de Ferrari y Camponovo, no reconoceré ninguna deuda ni pagarés sin que consten las dos firmas.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Cárlos Camponovo.* 4035 p8 f7

Félix P. Sagastume Escribano público.—Ofrece sus servicios profesionales, en su nuevo domicilio, calle Alsina 95, (altos). 3970 p8 f5

Se vende Un valioso terreno situado frente á la estacion Caridad, uno de los parajes mas hermosos y concurridos de la Capital. Mide 20 vs. de frente á la calle Belgrano por 67 de fondo. Para tratar Callao 141. 3985 p8 f5.

Para capataz O encargado de algun establecimiento de campo, se ofrece un inglés, de mucha esperiencia; tiene buenas recomendaciones; dirigir J. M. A., Alegre. F. C. S. 3903 p6 f5

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Gran surtido De artículos de quincalleria y ferreteria, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 3915 p20 f4

Depósito de zinc Hojalata, estaño, fierro galvanizado, alambre, morteros mármol, caños de fierro galvanizado, alambres de todas clases, municion, tinta de escribir de superior clase, etc.; Piedad 567, 575. 3920 p20 f4

Almacenes Se alquilan los inmejorablemente situados calle Piedad frente á San Miguel; cada uno de ellos tiene un entrepiso y demás comodidades para habitacion de una familia.—Por informes Suipacha 35. 3947 p6 f4

A los estancieros Se desea arrendar una estancia de 1 legua mas ó menos, con poblaciones; el interesado comprará tambien las existencias á precios convencionales.—Ofertas se reciben en esta imprenta bajo las iniciales G. M. M. 3924 p6 f4

Caminos DE FLORES Y GAUNA—Se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de 3 0/0 y que se pagará todos los Sábados de 1 á 2 de la tarde en el escritorio de la Comision, Alsina 139. 4043 p 1m f7

Palomeros Se llama á licitacion para proveer palomas al "Gun Club" durante la próxima estacion. Las propuestas deben dirigirse cerradas á la calle Reconquista 303, hasta el 28 del corriente.—*La Comision.* 4053 p20 f7.

Banderas Especialidad en banderas de todas naciones y adornos, lanilla por mayor y menor, id en lonas americanas, francesas é inglesas, toldos, encerados, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; se cosen alfombras y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 4079 p1 m f7

Se vende La finca calle de Piedad 763, con 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; tiene 4 piezas nuevas, con tirantes y alfajias de urunday, y tres piezas antiguas, letrina y algunos arboles frutales; para tratar, en la misma casa. 4040 p6 f7

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 150 entre Moreno y Belgrano. 2964 p 1m e13

Botica Se vende una central en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del país; para mas informes botica calle Cangallo esquina Cerrito. 3725 p15 e29

Camisas A PRECIOS MÓDICOS.—Camisas con vistas de hilo y bramante superior á 500, 600 y 700 $ la docena.—Fábrica de camisas *La Universal*, Piedad 225. 2998 p1 mes e13

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4088 ag 14 perm.

Enfermera Una señora inglesa que ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier clase de enfermedad; ocurrir Cuyo 921; á toda hora del dia. 3544 p 1m e25

Una jóven Alemana, modista de vestidos y costurera de ropa blanca, desearia ocupacion en casa de familia, por unos dias de la semana que tiene desocupados; tambien toma trabajo á precios mui moderados, en su casa: Tucuman 114 (altos). 4178 p15 f9

A quien corresponda Se avisa al público que se han vendido las existencias de la calle de Suipacha 341; los que tengan cuentas que arreglar pueden pasar á la calle Corrientes 33, en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882. 4174 p3 f9

¡¡Ojo, pichincheros!! Se vende una buena yunta de caballos, (se dán á prueba) picasos de tiro, y una americana algo usada, pero en bastante buen estado; para tratar 25 de Mayo 162, de 3 á 5 de la tarde. 4164 p5 f9

Al público Con esta fecha he comprado á D. Hercole Pochini, la casa de comida, sita Charcas esquina Uruguay; si alguno tuviese algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias; pasando dicho plazo no atenderé á ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882. 4190 p3 f9

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen á los señores Gazzo y Parodi, situado calle Tucuman y Callao; el que tenga alguna cuenta contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Juan Sanguinetti.* 4135 p3 f9

Se vende Un almacen de comestibles, con cancha de bochas, Balcarce 298, alquiler de la casa bajo, capital de $ 50000 á 55000 m/c, por ausentarse el dueño para Europa; ocurrir al mismo. 3862 p15 f2

¡Ojo! á los peluqueros Y BARBEROS Se vende la acreditada barberia situada en la calle de Artes 665; para mas informes en la misma, de 10 a. m. hasta las 6 p. m. 3885 p8 f2

Mayordomo Se ofrece uno, con buenas recomendaciones; tiene 10 años de práctica; ocurrir por carta calle Estados-Unidos 59, á las iniciales J. M. 3888 p8 f2

Máximo Benguria REMATADOR Y PROCURADOR—Dá dinero sobre hipotecas de casas, campos y chacras, desde $ 5,000 hasta 3.000,000 m/c., y se encargan de arreglar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales. Escritorio: Perú 106, altos. 3890 p15 f2

Libreta perdida Habiéndose estraviado de la libreta del Banco de la Provincia, L.° 144 F.° 429, perteneciente á don Francisco Fregossi, se ruega á quien la hubiese hallado, se sirva devolverla á su dueño, San Matin 226, ó al Banco de la Provincia. 3862 p30 f2

Sastreria Se vende y se compra toda clase de ropas nuevas y usadas.—Se venden artículos para sastres, por mayor y menor, y se compone toda clase de ropa para hombres y niños.—Se alquilan trajes de todas clases para hombres; Garantias 126. 3895 p1 m f2

Lavalle y Moores Participan á sus relaciones en particular y al comercio en general, que han trasladado su escritorio á la calle Defensa 17, donde siguen ocupándose como consignatarios de frutos del pais y haciendas, y comisionistas para la compra-venta de ganados vacunos, lanares y yeguarizos.—Reciben órdenes, Defensa 17, altos. —*Lavalle y Moores.* 3875 p1m f2

Chacras Se arrienda un campo magnífico, en fracciones para chacra, ó se toman sócios para su esplotacion; para ver y tratar en el mismo campo, estancia "Los Martillos" á dos leguas al Norte de la estacion Alberti.—*L. Kenny.* 3319 p 1m e21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3491 p1 m e22

Cementerio del Norte Ignacio Castilla avisa á las personas que tienen deudos en la bóveda de su propiedad, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 60 dias, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882. 3345 p1 m e20

Libreta Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Pedro Vergerau, y se previene que se han tomado las medidas necesarias para anular su valor, á no ser presentada por su verdadero dueño. 3567 p1 m e25

A los ferreteros Balanzas, báscula Howe legítimas y balanzas de mostrador.—Venta por mayor á precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158, frente al Banco Hipotecario; no equivocarse. 3538 p 1m e24

Julian Meroni, CALLISTA, anuncia á este respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siémpre con pluma de ganzo sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos recibense calle Esmeralda 291. 2892 p1 mes e10,

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Los parientes De José Lusardi, del finado Angel de Menaggio (Italia) desean tener sus noticias; los que puedan dar sus informaciones harán un favor grandísimo; dirigirse á los señores J. Mondelli y Hnos, Perú 162; ó al señor José Rizzi, Uruguay 185. 3808 p15 e31

Gran negocio Con poco capital y sin riesgo.—Se vende, se arrienda, ó se trabaja á medias, una chacra grande, á inmediaciones de la capital nacional, entre dos ferro-carriles; para tratar, en Belgrano, calle Tucuman núm 44. 3811 p 1m e31

Terreno PARA EDIFICAR—En la calle de Victoria, se vende uno de 32 1/4 vara de frente por 50 de fondo, formando esquina; tiene dos costados cercados de pared; este terreno sirve para una gran casa de familia, corralon, barraca, fábrica industrial, etc.; se vende en 60,000 $, por liquidacion de una sociedad, el terreno vale mas de 100,000 $; ocurrir oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 4097 p3 f8

Campo Se alquila para labraza una estancia compuesta de 4000 cuadras cuadradas de campo á 3 leguas de Suipacha, campo inmejorable para agricultura.—Todo el terreno está alambrado y tiene buenas poblaciones, alfalfares, etc.—El dueño está dispuesto á arrendarlo por un precio módico, como si fuera para dedicar el campo á la ganaderia.—Por mas pormenores se puede ocurrir á Eduardo Casey, Reconquista 80. 4123 p3 f8

Dos cuadras GRANDES EN EL CABALLITO. Se venden 2 cuadras de 150 varas por costado, alambradas y sembradas con alfalfa, por el ínfimo precio de 65,000 $ las dos cuadras de terreno; en ménos de 2 años valdrán mas de 600,000 $, por ser la continuacion de la calle Piedad; linderos á estas hay muchos edificios, y linda con la casa-quinta de Florentino Blanco; para tratar, Alsina 50. 4114 p3 f8

1000 $ Se darán á quien pueda probar que despues de haber usado el Exelcior no haya sacado cualquier callo.—¿Quiere Vd. no estar engañado?—Use el Exelcior, probar para creer.—Se vende: Piedad 529 y San Martin 190; $ 20 el frasquito. 4018 p6 f5

Se alquilan casas, depósitos, terrenos, corralones, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, casas de familia, todo al Norte, Sud, Este y Oeste, de 500 $, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etcetera, Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos.) 4077 p6 f7.

La Compañía Consolidated Telephone Construction y Maintaince Co. Limited 128 Florida.—Avisan al público de Buenos Aires, que todos los daños hechos á las casas, paredes ó azoteas por las líneas de la Compañia serán pagados en el acto.—La Compañia tiene esperanzas en lo futuro de hacer sus trabajos de tal manera que eviten todas las quejas que han habido anteriormente. 4047 p6 f7

Por el presente hago saber á D. J. B. Fourcade que le notifico el protesto hecho á D. Gerónimo Serrano practicado con fecha 6 del corriente, en un pagaré valor de 8000 $ m/c. del que es endosante el mencionado señor Fourcade.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Andrés R. Terry.* 4067 p1 m. f7.

Club Union Argentina La Comision Directiva del Club Union Argentina ha resuelto dar tertulias de disfraz el Domingo y Mártes de Carnaval, sin perjuicio de los recibos en los dias de fiesta fiesta.—Los sócios que quieran solicitar invitaciones para las familias deberán presentar sus pedidos ántes del 15 del corriente.—Las sociedades invitadas serán recibidas el Lúnes de Carnaval. 4126 p6 f9

Al comercio EN GENERAL—Antonio Carretto avisa al público que en el mes de Diciembre ppdo, ha perdido ó le han sustraido tres vales en blanco á favor de los señores Hipólito Brié, Eusebio Espina y Francisco Bustamante, los que suplica á dichos señores que si les fuesen presentados los retengan dándole aviso, y al comercio suplica que si se quisieren descontar averiguen de los á cuyo favor están otorgados si han autorizado el descuento ó han endosado esos documentos. 4183 p3 f9

Ojo! pintores OJO! PICHINCHEROS. En el pueblo de mas comercio y porvenir del Sud, en Ayacucho, se vende la pintureria y santeria de muy corto capital y siendo bastante acreditada en los trabajos de pintura; el dueño la vende por falta de salud; para mayores informes en la pintureria Universal, Artes 90. 3986 p15 f5

"Club del Progreso" Se hace saber á los señores sócios que las tertulias de disfraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882.—Debiendo pedirse por los señores sócios las entradas para máscara, para las personas de que habla el art. 36 del reglamento, y las invitaciones para transeunte hasta dos dias ántes de los señalados para las tertulias.—*La Comision.* 4000 p13 f5

Exposicion Continental—A los expositores de la Capital.—La Comision Directiva de la Exposicion ha resuelto fijar hasta el dia 12 del corriente, para que todos los Expositores de la Capital hayan tomado posesion de sus locales en el recinto de la Exposicion.—Pasando ese dia, no se les garantiza el local primitivo, y solo tendrán cabida en el sitio que la Comision les designe, si hay sobrante.—*La Comision.* 4080 p5

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Callos VERDADERA TELA AL ARNICA—Remedio el mas activo y eficaz para estirpar [illegible] callos y los viejos endurecimientos de la piel; se vende á [illegible] el paquete, en la acreditada Botica Pertossi, [illegible] donde se encuentra además el [illegible] tos convulsa, y el Rey de los Cangallo esquina [illegible] único remedio para sanar [illegible] hermosearlo é impedir tónicos para fortalecer el cabello [illegible] su caida. 3998 p1mes e11

Té! té! A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en [illegible] de 12, 20 ó 50 libras al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té** de *Roberto Warrell*, Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 3824 p1 m f1

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, y actualmente en esta Capital, avisa al público Montevideo, que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovann.* 3632 p1 mes e26

Interesante A las señoras, en la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana toda clase de trajes de fantasía para Carnaval, á 25 $ para señora, 20 para señoritas y dominos 15 $ para niños; cuenta la casa mas de 200 modelos los mas nuevos; todo se arregla con perfeccion y elegancia.—Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida. 2968 p 1m e12

Dinero en hipotecas Á los propietarios que necesiten dinero sobre bienes raices, ocurran con toda confianza á nuestra casa, que no solo haremos un interés moderado, sinó que serán despachados con prontitud.—Se da dinero sobre fincas, estancias y toda clase de campos, chacras, quintas y lotes de terreno en esta capital.—Oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 2929 p1 m e11

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88, frente al Banco de la Provincia.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes—Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—San Martin 88. 2962 p1 m e12

Castillo y Posse COMISIONISTAS—Nos ocupamos de la compra y venta de propiedades y haciendas, colocamos dinero á interés sobre hipoteca, descuento de letras y toda clase de asuntos comerciales.—Tramitamos espedientes ante los gobiernos Nacional y Provincial y ante los Tribunales; escritorio Cangallo 138. 3148 p1m e17

Gran liquidacion El dueño de la tienda de novedades "Aux fabriques de Lyon" Florida 141, avisa al público y á sus favorecedores que ofrece á 30 0/0 de rebaja el muy hermoso y variado surtido de artículos que contiene dicha tienda.—Al mismo tiempo se vende el armazon y todo los demás materiales.—En caso de haber un comprador para todo, se le hará un precio sumamente reducido. 4057 p 1m f7

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416. considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Casa-quinta EN VENTA—Se vende una quinta, á 15 cuadras de la estacion Lanús, con hermosa casa, jardines, arboledas, palomares, corrales de ñandubay, jagüel, piletas; tiene 5 cuadras de monte con frutas escogidas, 7 cuadras de alfalfa, potreros con divisiones, propios para invernadas ó pastoreos, grandes calles de paraisos, álamos y eucaliptus; los títulos son de primer órden, la estension total del terreno es de 30 cuadras cuadradas; para mas informes, ocurrir Comercio 510. 4025 p15 f7

Al comercio Y al público en general.—Con el objeto de precisar las versiones del aviso publicado en varios diarios de esta Capital por mi ex-sócio D. Juan A. Marin, creo de mi deber hacer presente que por convenio particular de fecha 27 de Enero pasado inscripto en esta fecha en el registro comercial á cargo del escribano Escobedo, hemos convenido de comun acuerdo disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Marin y Rojas é igualmente que el primero quede esclusivamente á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1882.—*Manuel Z. Rojas.* 3991 p8 f5

Sociedad Italiana "STELLA MARINA". Piedad 937—Se avisa á los señores sócios, que el dia 11 de Febrero, en el local de la sociedad, tendrá lugar un gran baile y concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte artistas y aficionados distinguidos, que desinteresadamente se prestan.—Dicha fiesta se dará para celebrar la inauguracion del nuevo estandarte social, y dará principio á las 8 1/2 en punto.—Para entradas é invitaciones dirigirse á la Secretaria, todas las noches de 8 á 11.—*El Secretario.* 4059 p5 f7

Aviso municipal Municipalidad de la Villa de Lujan—La Municipalidad, en sesion de hoy, ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle General San Martin, entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Bengochea, para que dentro del término de 30 dias, contados de la fecha, procedan á construir la vereda, con arreglo á la ordenanza sobre la materia y abonar á la Municipalidad el importe de la pared construida en dicho terreno; previniéndose que si no lo efectúan en dicho término, la Municipalidad procederá á hacer efectivo ambas construcciones.—Lujan, Enero 28 de 1882.—JUAN F. FONT, hijo.—*José Riera*, Secretario. 3922 p30 f4

Sociedad Anónima De propietarios para la higiene de Buenos Aires.—El Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 8 de Febrero á las 3 p. m. en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del 2° semestre de 1881 y nombramiento de un Director en reemplazo del que concluye su período.—Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los Estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad hasta dos dias antes de la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 24 de 1882.—*El Secretario.* 3553 p16 e24

Botines Y zapatos, botines para hombre, de material francés, fresco, liso ó de recorte, con puntera desde 100, 110 $; zapatos para hombres, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 69, 90 y 100 $; zapatos para señoras, niños y niñas, de toda clase y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garante que son de material francés fresco de primera clase y se hace sobre medida en 24 horas, Cangallo 300. 3576 p1m e25

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. permj1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de lamisma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Cementerio del Norte Habiendo llamado por 30 dias á las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes y no habiéndose presentado á sacarlos, se les previene por última vez, que procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, despues del cual serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 15 de 1882. 3156 p1m e17

Al comercio Habiendo dejado de ser habilitado de la casa que ten go en este pueblo, en el negocio de almacen, D. Luis Laferrier, con fecha 22 del corriente, se previene que ha quedado á cargo del activo y pasivo de la casa el sócio D. Martin Lahitte, y que no reconoceré operacion alguna que se hiciera á nombre de la antigua sociedad desde aquella fecha, del 22 de Enero.—Maipú Enero 29 de 1882.—*Martin Lahitte.* 3813 p15 e31

Al comercio La sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Martinez y Hurtado, ha quedado disuelta con fecha 3 del actual, por retirarse el sócio don Miguel Hurtado, quedando el activo y pasivo á cargo de don Juan Martinez Torres.—*Martinez y Hurtado.*—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, tengo el honor de participar que me hago cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad, continuando en el mismo ramo de negocio.—Al mismo tiempo participo que he conferido poder á don Anselmo Martinez, don Melquiades Saenz y don Pedro Toresano.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Juan Martinez Torres.* 176 Florida y Cuyo 169 al 177. 4093 p8 f8

Al comercio Por el presente se hace saber que compré la casa de negocio almacen de propiedad de D. Manuel Bayon, sita Piedras 473 esquina Europa, y prevengo á todos aquellos que tengan créditos pendientes contra dicho negocio, pasen á saldarlos en el término improrogable de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Saturnino Garcia.*—OTRO: Participo que he vendido mi casa de negocio "Almacen de comestibles" sita Piedras 473 esquina Europa; el que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio pasará á chancelarlas en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Manuel Bayon.* 4105 p3 f8

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamete contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con seguridad que dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Pianos De Pleyel, Gaveau, Beauvais, nuevos etc, etc. y de ocasion los hay Corrientes 236, recien llegados de Europa á precios muy acomodados y con las últimas mejoras introducidas; tambien se cambian por pianos usados, se compran, se alquilan, se afinan y se componen; además la casa tiene oficiales compositores que han trabajado largos años en las fábricas "Erard y Gaveau" de Paris; inútil será decir que todo trabajo es garantido; se reciben encargos concernientes al ramo para cualquier parte de la República y se manda trabajar en la campaña.—*Alfonso Essinck*, afinador y compositor de pianos; Corrientes 236. 2975 p 1mes e12

Se vende En el partido del Azul, una suerte de magnífico campo, conocido por el "Tiempo", distante del Azul una legua y media, campo alto é inmejorable para hacienda vacuna ó lanar ó para agricultura. Títulos buenos; linda por el fondo con el Sr. Vicente Pereda, al Oeste con el señor Robertson Grant y por el Norte el Arroyo del Azul.—Dicho campo tiene el mejor paraje que se conoce sobre el Arroyo, para colocar molinos ú otras industrias, pues se puede servir de la fuerza del agua. Por mas informes ocurrir al señor Eustaquio Pion, calle Piedad 28, ó al señor Robertson Grant, Hotel de la Paz, Azul. 3563 p1 m e25

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198—Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su esclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: valses, cuadrillas, francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas; cuadrilla La Porteña todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 3691 p 1m e28

Sociedad Española de Beneficencia—No habiendo tenido lugar la asamblea general el dia de la primera convocatoria, por no haber concurrido el número de sócios que marca el reglamento, se cita nuevamente para el Domingo 12 del corriente á la 1 de la tarde en el Hospital Español; advirtiéndose que segun lo dispone el art. 45 del reglamento, la asamblea tendrá lugar con el número de sócios que concurra.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*La Comision.*—ÓRDEN DEL DIA. 1° Dar lectura de la memoria relativa á la marcha de la Sociedad.—2° Nombrar una comision de tres sócios para revisar las cuentas presentadas.—3° Nombrar una comision de 9 sócios, para que unidos al Directorio formen el presupuesto para 1882.—4° Proceder á la eleccion de 4 vocales y dos suplentes.—NOTA: Los señores sócios deberán presentar á la entrada el recibo del 4° trimestre de 1881, ó en su defecto una targeta que podrá recogerse en Secretaria. 4052 p5f7

Compañia Anónima Ferro-Carril Oeste Santafecino—Por resolucion del Directorio, se hace saber á los señores accionistas que con arreglo á los artículos 10 y 20 de los Estatutos, aquel ha acordado pedir un 10 0/0 sobre el valor de cada accion, como segunda cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 10 de Mayo próximo, advirtiéndose á los señores accionistas que en el acto de suscribirse no hubiesen pagado la cuota de 5 0/0, que deberán efectuar este pago simultáneamente con el de la segunda cuota que ahora se exije.—Los pagos se efectuarán en los puntos siguientes: en las ciudades del Rosario y de Santa Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa Fé, y en Buenos Aires en casa de D. Manuel Goñi Alsina 64, quienes están plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario Febrero 1 de 1882.—*Juan Arrosagaray*, Secretario interino. 3840 p10 f1

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de carpinteria, para la construccion del nuevo hospital de mujeres.—En la Secretaria de la Sociedad de Beneficencia, Reconquista 137, se encontrarán los planos y especificaciones todos los dias de trabajo, desde las 12 a. m. hasta las 4 p. m.—Para que se tome en consideracion una propuesta, se requiere que ella sea hecha en la forma de las planillas que á este propósito están á disposicion de los interesados, en la oficina, y ademas que venga acompañada de una fianza que garanta el fiel cumplimiento del contrato de un modo satisfactorio á juicio de la Comision Directiva.—Se recibirán propuestas hasta la 1 p. m. del 28 de Febrero del presente año, en la ántes citada Secretaria, y serán abiertas el mismo dia á las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que quieran concurrir.—Los señores que presentaron propuestas el año ppdo. pueden pasar á recojerlas, que les serán entregadas cerradas tal cual las presentaron.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882. 3826 p1m f1

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 p1 m e21

José Bolon Perez Registrador Sustituto de la propiedad, de hipotecas, embargos é inhibiciones que ha sido durante nueve años en uno de los partidos Judiciales de España, y oficial 1° de una secretaria judicial; para dirijir como dirijia la tramitacion civil y criminal recibiendo finalmente, el título de Procurador Judicial, por medio de carrera reglamentada, y prévia una práctica de 15 años en los Tribunales del Orden Judicial en dicha Nacion, incluyendo la obtenida en el referido registro de la propiedad, anuncia á sus relaciones en particular y al público en general, *haber trasladado su escritorio á la calle Perú núm. 141,* (entrando á la izquierda) proponiéndose continuar representando á las partes y dirigiendo *teórica y prácticamente* los asuntos que estas le han encomendado, y tengan á bien confiarle á lo sucesivo para ser tramitados, así ante los tribunales de Justicia como ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia ya en cualquier ramo de lo administrativo, y eclesiástico, ya en cualquier otra clase de administracion pública.—Horas de oficina de 1 á 5 p. m. 3971 p1 m f5

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta **Alsina 371, Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legitimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 p1 año

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA,—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad de los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 16, Viérnes 17, y Sábado 18 en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden:

Numeros de alhajas

3071 3128 3131 3186 3321 3408 3540 3604
3703 3705 3802 3840 3936 3972 4017 4055
4063 4206 4207 4239 7410 7414 7420 7434
7439 7457 7483 7499 7509 7542 7544 7564
7565 7575 7582 7619 7645 7656 7659 7660
7661 7736 7745 7761 7768 7777 7781 7891
7859 7898 7923 7925 7967 7994 8024 8065
8067 8138 8173 8187 8241 8244 8247 8254
8267 8276 8291 8292 8324 8344 8348 8352
8364 8416 8430 8439 8443 8448 [illegible] 8700
8549 8551 8575 8649 8653 8657 [illegible] 8780
8713 8716 8717 8784 8790 8806 8827 8840
8849 8911 12959 12961 12975 12978 12979 12985
12995 13004 13007 13026 13031 13051 13067 13073
13086 13088 13089 13090 13117 13119 13121 13138
13160 13166 13170 13171 13173 13172 13205 13224 [illegible]
13249 [illegible]
13322 [illegible]
13389 [illegible]
13497 [illegible]
13552 [illegible]
13645 [illegible]
13731 [illegible]
13831 [illegible]
13894 [illegible]
13952 [illegible]
14004 [illegible]
14077 [illegible]
14136 [illegible]
14198 [illegible]
14258 [illegible]
14327 [illegible]
14395 [illegible]
14442 [illegible]
14479 [illegible]
14538 [illegible]
14637 [illegible]
14700 14702 14724 14726 14747 14752 14755 14780
14781 14783 14785

Numeros de objetos varios

3137 3188 3389 3554 3724 3743 3801 3994
4191 4225 4330 7267 7663 7699 7706 7730
7789 7857 7966 8079 8177 8332 8395 8528
8568 8579 8652 8685 8792 8841 8863 [illegible]
8969 13010 13011 13030 13035 13063 13094 13141
[illegible]
14692 14695 14742 14763 14784

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en ellas.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4107 p10 vi8

Se abrió
LA PINTURERIA Y FERRETERIA
AUSONIA
DE
L. Leidi y L. Tosi
497—VICTORIA—497
A media cuadra de la Plaza Lorea

Gran surtido de pinturas ferreteria, papel pintado, cuadros, espejos, vidrios, útiles de dibujo, gran taller de pintores, empapeladores, vidrieros y doradores. Se hace cualquier clase de trabajo concerniente al ramo, á precios módicos. 4163 p15 f9

Almacen Germania
CAFE
Depósito de té y café, especialidad de café de Moka, Borbon, Martinica, Java, Puerto Rico, Caracolillo y Brasil, tostado y molido en el dia.
Té Té Té
Sonchong, Congon, Mandarin, Caravané y Sonchong Congon, tambien uno especial recibido para la casa Chang titulo Poesia.
SURTIDO
General de conservas, vinos finos, licores y todo lo concerniente al ramo; precios módicos, servicio puntual.—Se remite á domicilio.
Manteca fresca á $ 5 m/c. libra
83—PERU—83
4138 p1 mes f9

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público en esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad
4136 p1m f9

Sastreria y Roperia
DE LA
TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, á precios sin competencia:

Trajes completos de casimir de pura lana para hombres	$ 300
Pantalones de rico casimir	70 y 80
Chalecos id id id	40 y 50
Jaquet extranjeros de rico casimir y á la última moda	100
Trajes completos para niños, de primera clase	200
Id mas chicos	70 y 100
Id de última novedad y de dos fases	150 y 200
Camisas blancas muy buenas	30

Se hacen trajes á la medida con riquísimos casimires, á precios levita, jaquet ó saco, con toda perfeccion, y á precios extraordinariamente baratos. 4112 p8 f8

Aviso Municipal
Oficina de Inspeccion General

Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle de Rivadavia desde Callao hasta la plaza 11 de Setiembre que, con fecha de ayer, la Corporacion Municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, antes de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 15 del corriente mes de Febrero.

Los propietarios que no dieren cumplimiento á lo precedente resolucion incurrirán en la multa de 500 $ m/c.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*El Inspector General.* 4187 p10 f9

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 10 a15

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunidas
Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE
DEMARCHI, PARODI & Cia.
Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.

Licitacion Municipal

De conformidad con el acuérdo celebrado con las Empresas de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se presentarán á Secretaria para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente á la 1 del dia.

2ª Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondrán tambien por separado.—1º La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado.—2º La conservacion del pavimento á tanto por trimestre, empezando éste á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3ª El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4ª Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena despues de apisonarse sólidamente el terreno.

5ª Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, y que no podrá esceder de la cuarta parte del importe total de las composturas.—Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento, hará tambien incurrir á los propietarios en una multa, que fijará la misma seccion, entre $ 500 y 3,000.

6ª Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de Obras Públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7ª El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito, y la seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.

8ª Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando además la suma de 10,000 $ m/c. en la Tesorería Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinarán á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.

9ª En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exijir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion, ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion, que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10 La Municipalidad, de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR—*Beláustegui*—*Emilio Castro*—*W. Villañe*—*P. Del Valle.* 4160 p10 f9

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar la Sarna en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo**, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

G^mo LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para enderezarla desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiadas con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas inturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde as 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, y creer.
Sucursal cal Moreno 224, con los mismos precios condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)
Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:

La Repugnancia á la Comida,	La Inapetencia.— La debilidad,
Los Medros repentinos,	Las Menstruaciones dificiles,
El Empobrecimiento de la sangre,	La Amenorrea.— Las Neurósis,
La Palidez,	La Tisis pulmonar.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria. — Dósis: Media copita á los postres.
PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, Farmacéutico de 1ª clase, Paris, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Por cuenta de la casa introductora del señor
IGNACIO NAVAJAS OCHOA
ACOMPAÑADO DE UNA CASA INGLESA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU Nº 27
EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE

Venderemos un gran surtido en pañuelos de seda, géneros de hilo varios anchos, corbatas para señoras última novedad, géneros, crochet para cortinaje y visillos, cortinas, valencianas y ricas mantillas españolas. La casa presentará todo el surtido que recibe en artículos de punto.

ALGODONES POR BULTOS
NOTA—5,000 DOCENAS POMOS
Averias—Por cuenta de Seguros: 1 cajon pañuelos de hilo en cajas de fantasia
4219 p5 f10

Por Pedro de Elizalde & Ca.
NOTABLE REMATE
De MERCADERIAS
Por cuenta de dos casas introductoras
EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE
En nuestra casa, Piedad 211
4100 p3 f8

JOHN HODSOLL
Agente para las siguientes fábricas norte-americanas:

F. H. Lovell & Co., Nueva York—Lámparas y cristalería.
Mason & Hamlin, Organ Co., New-York y Boston—Organos para casas particulares, escuelas é iglesias.
E. Remington & Sons, Nueva-York—Implementos de agricultura, escopetas, pistolas, rifles y máquinas de coser.
John A. Gifford—Materiales para carruajes, etc.
John Stephenson Car Co.—Carruajes de tramways.
Christy Shepherd & Garrett—Papel para empapelar.
W. A. Ross & Bro.—Belfast Gingerale y aguas minerales.
Aikin Lambert & Co.—Plumas, lápices y lapiceras de oro.
Carter & Dinsmore—Tintas y goma.
W. O. Headley Son—Baules y balijas.
C. T. Hurlburt—Medicinas homeopáticas.
Marvin Safe Co.—Cajas de fierro, etc.
The J. L. Mott Iron Works—Estufas, rejas, estátuas, fuentes, etc.

Las muestras estan en exhibicion en casa de los señores
C. S. BOWERS & Ca
275-CALLE DE CANGALLO-277
3616 p1 m e26

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y todo clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69
37 miérc., viérn. y dom.

REMEDIO
PARA CURAR VASOS

LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
cuest solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas
perm.

ALAMBRE PATENTE
1869
6
CAMPANA EXTRA

Campana Extra No. 6 2136 "
De Acero No. 6 3307 "
" " " 7 2776 "
" " " 8 250 "
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell e hijos.
perm. 297 Defensa 303

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
A LOS COMPRADORES
DE LOS TERRENOS DE LA SECCION 10

Se avisa á los compradores de esta Seccion que deben pasar por esta oficina, á hacer las oblaciones del importe de sus respectivas liquidaciones dentro del improrogable término de diez dias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 4084 p10 f8

Ferro-Carril
DEL OESTE

Habiendo renunciado el Contador General de este Ferro Carril, se invita á las personas que deseen ocupar dicho puesto, á presentarse ante la Direccion por escrito, acompañando los títulos y pruebas que justifiquen su competencia, y cargos análogos que hayan desempeñado.
Estos se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el Sábado 11 del corriente á las 5 de la tarde.—Febrero 6 de 1882.—*El Secretario.* 4122 p4 f8

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
3942 p1 mes f

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivara y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

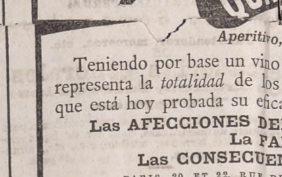

Recompensa de 16,600 francos.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrifugo.
Teniendo por base un vino generoso, la verdadera Quina-Laroche representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aqui por que está hoy probada su eficacia contra:
Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, la ANEMIA,
La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.
PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU 95

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

MUEBLERIA DE PARIS
223-Alsina-227
EN LIQUIDACION
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) esta en liquidacion, con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Griet hnos.*
4020 p15 f7

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Agustin P. Justo
ABOGADO
Tiene su estudio abierto en ciudad de Dolores, calle del Plata núm 40.
2965 p 1mes e11

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT (Francia)
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cia., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

Nuevo Perfume
CHAMPACCA
DE
LAHORE
MEDALLA de PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878
Esencia.......... de CHAMPACCA
Jabon............ de CHAMPACCA
Agua de Tocador. de CHAMPACCA
Pomada.......... de CHAMPACCA
Aceite........... de CHAMPACCA
Polvos de Arroz. de CHAMPACCA
Cold-Cream...... de CHAMPACCA
RIGAUD y Ca
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

KANANGA
del JAPON
RIGAUD y Ca
Perfumistas
8, Rue Vivienne y
47, Avenue de l'Opéra
PARIS
Aceite de Kananga
tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera*.
Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pírus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.
De venta en todas las Parfumerias

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris: Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

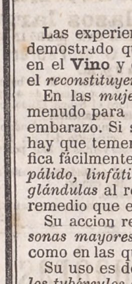

INYECCION DE GRIMAULT y Ca
AL
MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en Pàris.
GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francès.

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis,	La Pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	El Histerismo,
El empobrecimiento de la Sangre,	La Irregularidad de la menstruacion,
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Ca**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Vómitos y la Diarrea,
Las Náuseas y las Acedias,	La Jaqueca,
Las Gastritis y Gastralgias,	Los Embarazos gástricos,
Los Calambres de estómago,	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

«En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas.»
Dr GUBLER,
Profesor de Terapéutica en Paris.

«Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, náuseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas.» Profesor TROUSSEAU,
Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del Gobierno francés.
En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.
Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.
Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.
PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Ca, 29, rue Palestro.

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	5 33	6 11	[illegible]	[illegible]	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	[illegible]
Venezuela	5 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 18	1 28	3 52	..	5 48	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	6 35	[illegible]	[illegible]	10 46	12 25	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 25	12 15	1 23	3 50	4 50	5 45	9 5
Plaza Constitucion	[illegible]	6 40	[illegible]	[illegible]	10 45	12 25	1 45	4 10	5 10	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	6 6	6 55	7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 31	5 21	6 16	9 35
Barracas al Sud	6 8	6 56	7 41	9 18	10 58	12 50	1 59	4 35	5 23	6 18	9 38
Lanús	6 19	....	7 58	9 27	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 42
Banfield	6 30	....	8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	10 1
Lomas de Zamora	6 34	7 14	8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 42	10 5
Temperley	6 38	....	8 10	9 41	11 24	1 18	2 25	5 2	5 50	6 45	10 10
Adrogué	6 45	....	8 18	9 50	11 33	1 23	2 33	5 11	5 56	6 53	10 20
Burzaco	6 57	....	8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 25
Glew	7 13	....	....	....	11 55	....	....	....	6 25	....	....
San Vicente	7 35	8 0	....	....	....	....	....	....	6 43	....	....
Domselaar	....	8 25	....	....	....	....	....	....	7 15	....	....
Ferrari	....	[illegible]	....	....	....	....	....	....	7 40	....	....
Jeppener	....	9 12	....	....	....	....	....	....	8 7	....	....
Altamirano (llegada)	....	9 20	....	....	....	....	....	....	8 30	....	....
Id. (salida)	....	9 40	9 50	....	....	....	....	....	8 58	....	....
Gándara	....	9 58	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Chascomús (llegada)	....	10 25	....	....	....	....	....	....	[illegible]	....	....
Id. (salida)	....	10 45	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Adela	....	11 12	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Monasterio	....	11 28	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Lezama	....	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Guerrero	....	P.M. 12 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Tuillade	....	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Sevigne	....	12 57	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Dolores, llegada	....	1 17	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Id salida	....	1 22	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Parravicini	....	1 58	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Velasquez	....	2 33	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Maypú	....	3 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Rodriguez	....	3 51	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Vair	....	4 29	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Ayacucho	....	5 0	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Alegre	....	....	10 31	....	....	....	....	....	....	....	....
Ranchos	....	....	11 7	....	....	....	....	....	....	....	....
Villanueva	....	....	v	....	....	....	....	....	....	....	....
Bonnement	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Salado	....	....	11 23	....	....	....	....	....	....	....	....
Chas	....	....	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....	....
San Pedro	....	....	P.M. 12 22	....	....	....	....	....	....	....	....
Rosas	....	....	12 49	....	....	....	....	....	....	....	....
Las Flores (llegada)	....	....	1 18	....	....	....	....	....	....	....	....
Id (salida)	....	....	1 29	....	....	....	....	....	....	....	....
Colorada	....	....	2 0	....	....	....	....	....	....	....	....
Pardo	....	....	2 24	....	....	....	....	....	....	....	....
Cachari	....	....	2 57	....	....	....	....	....	....	....	....
Parish	....	....	3 30	....	....	....	....	....	....	....	....
Pinedo	....	....	3 55	....	....	....	....	....	....	....	....
AZUL	....	....	4 33	....	....	....	....	....	....	....	....

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
AZUL	....	....	....	....	....	....	....	8 55	....	....	....
Pinedo	....	....	....	....	....	....	....	9 31	....	....	....
Parish	....	....	....	....	....	....	....	9 55	....	....	....
Cachari	....	....	....	....	....	....	....	10 28	....	....	....
Pardo	....	....	....	....	....	....	....	11 1	....	....	....
Colorada	....	....	....	....	....	....	....	11 24	....	....	....
Las Flores (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	P.M. 12 0	....	....	....
Id (salida)	....	....	....	....	....	....	....	12 20	....	....	....
Rosas	....	....	....	....	....	....	....	12 49	....	....	....
San Pedro	....	....	....	....	....	....	....	1 17	....	....	....
Chas	....	....	....	....	....	....	....	1 53	....	....	....
Salado	....	....	....	....	....	....	....	2 20	....	....	....
Bonnement	....	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Villanueva	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....	....	....
Ranchos	....	....	....	....	....	....	....	3 18	....	....	....
Alegre	....	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Ayacucho	....	....	....	....	....	....	....	8 40	....	....	....
Vair	....	....	....	....	....	....	....	9 10	....	....	....
Rodriguez	....	....	....	....	....	....	....	9 46	....	....	....
Maypú	....	....	....	....	....	....	....	10 23	....	....	....
Velasquez	....	....	....	....	....	....	....	11 6	....	....	....
Parravicini	....	....	....	....	....	....	....	11 44	....	....	....
Dolores, llegada	....	....	....	....	....	....	....	P.M. 12 17	....	....	....
Id salida	....	....	....	....	....	....	....	12 37	....	....	....
Sevigne	....	....	....	....	....	....	....	12 57	....	....	....
Tuillade	....	....	....	....	....	....	....	1 31	....	....	....
Guerrero	....	....	....	....	....	....	....	1 44	....	....	....
Lezama	....	....	....	....	....	....	....	2 4	....	....	....
Monasterio	....	....	....	....	....	....	....	2 26	....	....	....
Adela	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....	....	....
Chascomús (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	3 10	....	....	....
Id. (salida)	....	....	....	6 0	....	....	....	[illegible]	....	....	....
Gándara	....	....	....	6 23	....	....	....	....	....	....	....
Altamirano (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	3 55	4 0	....	....
Id. (salida)	....	....	....	7 0	....	....	....	4 5	....	....	....
Jeppener	....	....	....	7 26	....	....	....	4 22	....	....	....
Ferrari	....	....	....	7 55	....	....	....	4 46	....	....	....
Domselaar	....	....	....	8 22	....	....	....	5 9	....	....	....
San Vicente	....	....	8 0	8 57	....	2 50	....	5 34	....	....	....
Glew	....	....	8 23	9 23	....	[illegible]	....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	5 25	7 0	8 30	9 43	12 5	3 5	4 12	....	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	5 33	7 7	8 44	9 50	12 12	3 12	4 20	....	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	3 19	4 24	....	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	3 22	....	....	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 28	3 25	4 27	....	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	[illegible]	3 35	4 29	Cont 6 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 48	3 47	4 48	Const 6 43	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 51	4 51	6 44	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id (para Constitucion)	6 13	7 47	9 23	10 27	12 52	3 52	4 52	6 47	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	6 20	7 55	9 39	10 35	1 0	4 0	5 0	6 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	6 22	[illegible]	9 44	10 47	1 12	4 12	5 12	7 7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	6 19	7 50	....	10 30	12 55	3 55	4 55	6 48	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	6 36	8 6	....	10 46	1 11	4 9	5 11	7 4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. de Julio, E. Central	6 40	8 10	[illegible]	10 50	1 15	4 13	5 15	7 8	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar [illegible] al tren [illegible] de Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

Licitacion
Secretaría de Relaciones Exteriores

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria de Relaciones Exteriores, que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los interesados á las bases siguientes:
1a. Tipo cuerpo nueve, interlineado en el texto, sin interlinea en los documentos; papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año ppdo.
2a. La impresion será de mil ejemplares.
3a. Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una página impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán aquellas en cuenta.
4a. Las propuestas serán á tanto por pliego de 8 páginas comprendiendo en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes y serán firmadas junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.
5a. La primera y segunda correccion de las pruebas correrán por cuenta de la Imprenta, devolviéndose estas siempre que no vengan en forma.
La tercera correccion corre por cuenta del Ministerio.
6a. El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los últimos originales, y á pagar una multa de $ fts 200 si no lo hiciere.
7a. Las propuestas se recibirán cerradas en esta Secretaria hasta el 14 de Febrero para ser abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas ventajosa.—Buenos Aires, Enero 14 de 1882.—*Alberto Blancas.* 3070 p25 e14

250,000 máquinas
Fueron fabricadas en diez años en la
FABRICA DE MAQUINAS DE COSER
LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS SEÑORES
Frister y Rossmann
DE BERLIN
Son bonitas, elegantes y las mas baratas importadas hasta ahora.
Garantidas
VENGAN y VERAN
En la casa introductora de
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
2878 p1mes e10

Tintas de Imprenta
DE LOS CELEBRES
Fabricantes
A.B. FLEMING
y Cia Limitada
ESCOCIA

EN VENTA
POR SU UNICO AGENTE
Juan H Kidd
117 CORRIENTES 117
BUENOS AIRES
2967 p15 d p me4

ATENCION
69—SUIPACHA—69
En la nueva fábrica de billar franco-italiana se acaba de recibir un gran surtido de útiles de billares, paño francés primera calidad, bolas de marfil desde 24 onzas hasta 34, tacos de todas clases con marfil y sin suelas, tiza, cepillos, cola fria para suelas, y todas clases de juegos para café; tambien billares de carambola y casin con barandas de goma y metálico, la casa se encarga de todas clases de compostura.—Suipacha 69, entre Cangallo y Piedad; precios módicos. 3497 p1m e22

Piedad esquina Florida
Gran depósito de pomos
Pomos para Carnaval, de todas marcas, y á precios de fábrica; por mayor descuento liberal, por menor al contado
POMOS
De todas clases y tamaños
Piedad esquina Florida
3575 p15 e25

Ferro-Carril
DEL OESTE
Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.
El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
R. Mejia	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—*El Gerente.* 3942 p15 f4

AVISO
A LAS
SEÑORAS
90,000
UNICOS
Córtes de vestidos
EN
Géneros de medio tiempo
Y DE
Ultima moda
DIVIDIDOS EN LOTES, COMO SIGUE
30,000 á $ 24 moneda corriente el corte
20,000 " " 25 " " "
15,000 " " 28 " " "
15,000 " " 31 " " "
10,000 " " 34 " " "
Esta ocasion, única en Buenos Aires, será puesta en venta el Lúnes 6 de Febrero y dias siguientes.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS
Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en articulos de baile y fantasia para Carnaval son los mas completos que se puedan desear, gasillas, clarines, tarlatan, sederias, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco, desde 250 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc.
NOTA:—La venta de los cortes de vestidos arriba expresados durará solamente hasta el Mártes 28 de Febrero.
"A la Ciudad de Lóndres"
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
3954 p10 f5

CARNAVAL de 1882!
POMITOS
DE
GOMA
Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional
Depósito general
EN CASA DE
LAGOS & SAHORES
27-PERU-27
4064 p8 f7

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m|c la hectárea.
LOTES
Núm. 1 compuesto de 1000 hectáreas.
" 2 " " 907 hectáreas 83 ars. 7 ms.
" 3 " " 1000 "
" 4 " " 1000 "
" 5 " " 1300 " 58 ars. 15 ms.
" 6 " " 1244 " 73 ars.
Sus linderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
4085 v my2 f8

Linimento Botturi para curar caballo

MARCA DI FABBRICA G B GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, són adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeri, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se venden en Buenos Aires, en Montevideo por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Moires, 298 ntevideo 734.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa
España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almería
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfáro
Aquilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarrota
Brozas
Barbastró
Bergá
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Festal
Frago
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irún
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Mártes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olot
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Právia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva
Villafranca de
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

LICITACION
Para construir muelles
Secretaria de las Obras del Riachuelo
La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 1,500 metros lineales de muelle, de madera dura, en la ribera Norte del Riachuelo, en los parajes que se designan en el pliego de condiciones, que existe en esta Secretaria.
Las propuestas se recibirán cerradas, hasta el dia 13 de Febrero de 1882, á las 2 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran, reservándose ésta el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó desechar todas.
Por pliegos de condiciones ú otros datos, ocúrrase á esta oficina, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882.—*El Secretario.* 3354 p20 e20

SUSCRICION 1882
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia general en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año.............. $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
p1ño 10 v d m m10

COMPAÑIA
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

JUICIO CRITICO
Del Bosquejo Histórico
De la República O. del Uruguay
Cárlos M. Ramirez
=o=
Contiene este opúsculo las siguientes materias:
I Origen y tendencia de la obra. II Vacios y deficiencias. III La crueldad de Artigas y las victorias propiciatorias de 1815. IV La intransigencia de Artigas. V Los origenes y las responsabilidades de la invasion portuguesa. VI El Congreso, los directores y el pueblo de Buenos Aires ante la invasion portuguesa. VII Conclusion, rasgos del papel de Artigas en la historia de la Nacion Argentina.
Esta obra se halla ya en venta en las principales librerias de esta ciudad. 3599 p15 e26

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICA CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Articulos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m f1

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
¡POMITOS! ¡POMITOS!
Antigua marca
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
En el Carnaval de 1881
Se vendieron 225,0‧0 docenas
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.
Aguacendos con pomos y depósito de goma de género inpermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos articulos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--Calle Rivadavia--44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor.
3335 p1m e21

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Dr.
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
CONSULTAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS TODOS LOS DIAS DE 1 Á 2 DE LA TARDE
4039 p1m f7

FERNET BRANCA
AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante esclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingeniería mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mallmann y Ca., transfiriendo á ésta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*

Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mallmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.* 4252 p2v ps 3m d29

Estracto de Yerba Picante del Dr PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CIGARRERIA

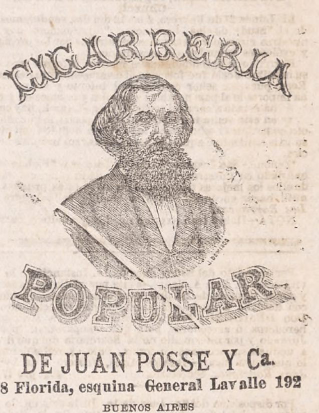

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3866 p6 ms feb 2

Dr RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO, en su casa, calle Libertad 478. Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1.
3189 p1 m e18

Electricidad

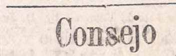

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Consejo Escolar
del Distrito de Chivilcoy
Hasta el dia 14 de Febrero próximo se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo por 3 ó 5 años, el arriendo de 64 cuadras cuadradas de terreno de propiedad de las escuelas del distrito y ubicadas en el cuartel 10 lindando por el S. E. con D. Antonio Moras y por el N. E. con D. Sebastian Jimenez.
Las condiciones para el pago serán por anualidades anticipadas ó bien al vencimiento del año con garantia á satisfaccion del Consejo; reservándose éste el derecho de sacar nuevamente á licitacion el terreno si las ofertas no [illegible]
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, en sesion á las 8 de la noche del dia en que termina la licitacion.
Se recomienda que los sobres que contengan las propuestas lleven escrita PROPUESTA POR TERRENO á fin de que no sean abierta sconfundiéndolas con la correspondencia del Consejo.—Chivilcoy, Enero 14 de 1882. — *F. Ortiz*, Presidente — *H. Girgois*, Secretario.

OTRO
Se necesita un sub preceptor para la Escuela Elemental de varones, y que esté en aptitudes y desee optar á este empleo puede presentarse por escrito, antes del 15 de Febrero proximo.—Chivilcoy, Enero 14 de 1882.—*F. Ortiz*, Presidente. *H. Girgois* Secretario. 3162 p22 e18

FLUIDO
CREOSOTA
V. CASARES É HIJOS

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO ZANNETTA, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Sindico provisorio don Desiderio Roseti, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Bartolomé Viale, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 4157 p15 f9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don SIMON MOLINA, á fin de que durante dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Bolivar 21. 4161 p30 f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consider en con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MICAELA R. DE Bureau, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1881.—*Sebastian Martinez.* 4108 p30 f8

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente, á todos los acreedores del concurso formado á don JOSE MELGAR y Ca., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Cárlos Zorraquin, domiciliado calle Florida números 7 y 9, los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Alejo Nevares Tres Palacios, domiciliado calle de Lima núm. 87, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 21 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina Cabildo, segundo pátio. 3499 p15 e22

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ
Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. DESIDERIO GODOY, para que comparezcan á este Juzgado, dentro del término de 30 dias á contar desde esta publicacion, á entablar las acciones que pueden corresponderle.—Moron, Enero 9 de 1882.—*José O. Rodriguez.* 2224 p30 e11

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA GILES DE CHICLANA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—*Eduardo A. Casá.* 4102 p1m f8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Sindico me rinda cuenta de su administracion. Sirvase V. S. asi proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo, Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en ella, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Sindico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Sindico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó."—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO
Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados de la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab-intestato de D. JOSÉ LETIERI, ya sea herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus accion es en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bragado, Enero 17 de 1882.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 3509 p30 e24

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: **FLORENCIO MADERO**

B. Q.

GANADOS

Hermosos potrillos

Raza Morgan

Hijos del veloz é intrépido

LYON

MAGNIFICAS YUNTAS PARA CARRUAGE

Trotadores y bien adiestrados

De gran belleza

Procedentes del establecimiento

SAN MARTIN

Por órden y cuenta del Sr.

V. L. Casares

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba espresado, un lote escogido de hermosas yuntas, traidos de expr•feso para efectuar la venta durante la Exposicion Continental.

La fama que con justicia goza esta raza por su elegancia, vigor, belleza, etc., escusa de nuestra parte todo comentario.

Las parejas están á disposicion de los interesados que quieran probarlas, vienen igualmente en el lote varios caballos, que tiran solos y aparentes para un coupé.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Lyon

Ascanio, oscuro, hijo de yegua 3|4 Trakenen recomendado como reproductor.

Thorwaldsen, picaso } Castrados tirán en yunta
Canova, id

Guido Reni } Oscuros, tiran en yunta
Sassoferrato

Nelson, oscuro, tira solo.

Zulú, picaso de silla.

Hijos de Prince

Lauquen, alazan, } enteros
Poroyuca, saino,

4121 f8

Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS

El Famoso STUD

Del establecimiento **LAS BARRANCAS**

Yeguas y potrillos

Magníficos padres sangre pura de carrera

Vacas y Toros Durham

Carneros y ovejas

En una palabra

Liquidacion del famoso establecimiento del Sr D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

El Lúnes 27 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cria ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," "San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas se nútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Las Barrancas.*

NOTA—Habrá tren expreso de ida y vuelta y carrua- en la Estacion para la conduccion de todos los interesados.

1897 d15.

De la mejor calidad, inglesas para Tondens

Son muy notables

Al mismo tiempo

Tres yuntas de caballos criollos como para carruage; animales magníficos, de escelente tipo y condiciones.

Una de bayos.

Una de sainos (ambas garantidas.

Una de tordillos muy bonita y parecida,

3048 e14.

FINCAS

Terrenos para edificacion

19 grandes lotes

Calles Alsina, Saavedra y Misiones

PROXIMOS A LA EXPOSICION

Rodeados de muy buenos edificios

Son estos solamente los no

EDIFICADOS

CON EXCELENTE VECINDARIO

Venta sobre tasaciones bajísimas

Por liquidacion de sociedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 de la tarde, venderemos por cualquier precio que esceda de la base fijada, 19 lotes de terrenos que están ubicados en cuatro diferentes manzanas que abrazan las calles de Alsima, Saavedra y Misiones y cuyos lotes son lo que han impedido totalmente cerrarse la edificacion pues á su alrededor está todo edificado.

Hé aquí el detalle de su ubicacion y medicion.

N. del lote	Superficie en varas cds.	Frente en varas cds.	Fondo en varas cds.	Calle donde corresponde el frente	Tasacion por lote
1	369-68	9-24	46-20	Alsina al Sud	$ 30000
2	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
3	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
4	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
5	408-13	10-21	46-20	" " "	" 30000
6	471-34	11-55	47-17	Saavedra Este	" 25000
7	683-86	21-61	47-17	"	" 35000
8	433-21	17-32	28-87	Alsina y Misiones E. y S	" 35000
9	249-24	9-97	28-87	Alsina Sud.	" 20000
10	272-97	11-15	27-29	Misiones Este	" 18000
11	172-63	10-88	27-29	"	" 14000
12	462-10	11-55	46-20	Alsina Norte.	" 25000
13	462-10	11-55	46-20	" "	" 25000
14	614-12	15-35	46-20	Alsina y Misiones N y O	" 40000
15	307-65	9-24	38-45	Misiones Oeste.	" 20000
16	369	18-36	38-45	"	" 20000
17	903-16	11-91	89-27	Alsina Norte.	" 40000
18	722-26	9-24	91-44	" "	" 40000
19	741-90	9-24	94-02		" 40000

Pueden los interesados ocurrir á revisar los títulos que son perfectos y por planos á nuestra casa San Martin 51.

3731 e29.

Espléndido terreno

¡AL NORTE!

Calle Suipacha

Entre Temple y Córdoba

LOCALIDAD CENTRAL, BARRIO ELEGANTE

PARAJE ELEVADO

13 vs. de frente por 73 de fondo al Norte y 72 al Sud

Aparente para construir un palacio

BASE DE VENTA

$ 200,000 m|c.

Vale hoy el doble

Es una base bajísima

El Viernes 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, el magnífico terreno arriba indicado, situado como ya queda dicho en la calle de Suipacha entre Temple y Córdoba, con frente al Oeste, el único terreno desocupado en esa cuadra y rodeado de grandes y lujosos edificios, razon por la cual llamamos la atencion de los especuladores, ó de los que buscan arcas grandes para edificar una gran finca, es un barrio central y al Norte.

El terreno mide 13 varas de frente al O., por 73 de fondos por el costado Norte y 72 por el costado Sud. Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51

3627 e26

¡¡Casa para familia!!

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De San Martin

Formando esquina

Calle del Pilar y San Isidro

A 3 cuadras de la Plaza y 3 de la Estacion

20 mts. 206 mls. por 43 mts. 300 mls.

¡4 habitaciones!

Buenas maderas!

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

20,000 $ m|c.

El Domingo 12 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y al contado este linda casita en el pintoresco pueblo de San Martin á solo 3 cuadras de la plaza y estacion, con 4 buenas habitaciones, cocina, letrina y pozo—rodeada de pared y vereda, y edificada en un terreno alto constante de 20 mts. 206 mls. de frente por 43 mts. 300 mls. de fondo,

La casa es moderna y bien construida siendo aparente para una corta familia no solo por la comodidad de estar tan cercana á la capital en un pueblo tan adelantado como San Martin, sino por las comodidades relativas de estar inmediata á la estacion del Ferro-Carril, plaza del pueblo, etc., etc.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

3346 e21

La magnífica propiedad

Al Norte! Al Norte!

Sobre la Calle Larga

ESQUINA LIBERTAD

86 vs. 60 cts. á la primera por 61 vs. 91 cts.

CON HERMOSOS EDIFICIOS

De pigüe renta

Base de venta 800,000 ps. m|c.

NOTABLE Y CENTRAL FINCA

Para los especuladores

El Marte 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la espléndida propiedad, calle Larga y Libertad, con un hermoso y cómodo edificio, rodeado por toda clase de comodidades; tramvays, empedrados, gas, agua corrientes etc, etc.

La topografía del terreno es admirable, no solo por la altura del pasage, sino por su posicion y próximidad con el centro de la Capital, y el edificio en él construido es aparente para renta, siendo muy buscado por las personas de gusto, que desean el **aislamiento** relativo, ocupando casas fuera del centro de la ciudad.

La base de venta, dada la importancia y valor real del terreno es **ínfima**, puesto que allí nadie vende, por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores sobre tierras al Norte, centro de importancia siempre creciente.

El terreno mide 71 metros 47 cts. igual á 82 varas 55 cts. de frente al Sud-Oeste sobre la calle Larga, estando formado el ángulo de esta última calle con la de Libertad por una linea recta de 1 metro 99 cts. ó sea 2 varas y 30 cts. por ser ochavada esa esquina. En la extremidad de esta linea empieza el frente á la calle de Libertad que se compone de 50 metros 66 cts. ó 58 1|2 varas, á cuyo fin se levanta una perpendicular de 34 metros 55 cts. equivalente á 39 varas 90 cts, desde cuyo punto empieza una linea paralela al frente de la calle de Libertad con direccion al Nor-Este, compuesto de 24 metros 63 cts. ó sean 28 varas 45 cts. al de las cuales se tira una linea de conjuncion al extremo del frente á la calle Larga constante de 40 metros 5 cts. igual á 46 1|4 varas.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

3851 pl f1

Excelente casa-quinta

Partido de San Martin

A solo 6 cuadras del pueblo

SOBRE EL CAMINO REAL DE RAMOS MEJIA

Casa muy cómoda

GRANDES ALFALFARES

Propiedad del Sr. ingeniero Wysoski

Venta á largos plazos

En nuestra casa San Martin 51

1.ra Retasa $ 150,000 m|c.

2.da Retasa ps. 100,000 m|c.

El Sábado 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la base fijada, esta excelente y ventajosa propiedad, ubicada á solo 6 cuadras del pueblo de San Martin dentro de su partido é inmediata á los Olivos, que dicese será la Capital de la Provincia.

No hay que olvidar que es ya una ley, el macadam de Belgrano al Tigre, que pasando por Saavedra, facilita el camino hasta esta linda chacra.

Se conoce la propiedad por casa nueva ó blanca del mayor Wysoski.

La superficie del terreno consta de 10 cds. 6160 varas ó sean 231,160 varas cuadradas.

La casa tiene 7 habitaciones bajas de azotea y 3 altas con teja francesa, cocina, cuarto para el cocinero, lecheria, depósito, cuartos y cocina para peones, criadero de aves, 3 piezas bajas y 3 altas de fierro galvanizado, letrinas divididas en compartimientos, corrales de palo á pique y tablas, ramadas con techos de teja, cercos de alambre y postes de ñandubay y porcion de lestos con cina-cina.

Reconoce la propiedad una obligacion con el Banco Hipotecario por 2,600 $f.

Los títulos son perfectos. Puede visitarse la propiedad por el tren de campana, donde en la estacion San Martin, se toma un carruage por 10 $.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Una casa central de altos

INMEJORABLE PARA RENTA

Calle Maipu No. 206

Entre Cuyo y Corrientes

10 1|2 vs. de frente por 20 vs. de fondo

Venta Ad-Corpus

RENTA MENSUAL 1,500 $ m|c.

El Jueves 23 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa, la casita arriba espresada situada en uno de los buenos barrios de la capital.

Fincas como esta, de poco fondo, y en parages céntricos, deben ser solicitadas por los capitalistas que quieran explotar bien su capital por cuanto ellas producen una renta buena, con inquilinos escelentes.

Esta propiedad está ocupada por una fonda que la ocupa hace años, que paga 1500 $ mensuales.

El terreno mide 10 1|2 vs. de frente al Este por 20 vs. de fondo, pero la venta se hará como siempre, ad-corpus.

Títulos perfectos, mas datos á nuestra casa San Martin 51.

4120 f8.

Buena casa

ALTA Y BAJA

Construccion moderna

Calle Esmeralda 402 y 404

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Lindando al palacio de Castillo

12 vs. frente por 55 1|2 fondo

Venta Ad-corpus

Base $ 300,000 m|c.

Renta mensual garantida 3000 $

El juéves 23 de Febrero á las 4 de la tarde (dia de trabajo), procederemos á vender bajo la base arriba indicada la espléndida casa arriba espresada, cuyos edificios la constituyen 20 piezas habitables, dos cocinas, dos letrinas, resumidero, un gran gallinero de tejido de alambre en el 3er. patio y algunos buenos árboles frutales.

El edificio es todo en cal, maderas duras, puertas de cedro, con persianas en la casa alta, tiene aljibe, bomba para el mismo y gas.

La finca produce 3,000 $ al mes. con un inquilino de primer órden, que la habita desde hace 5 años, quien aceptará un contrato por el mismo alquiler que paga.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

4014 f4

El grandioso establecimiento

MOLINO SAN TELMO

LISTO PARA FAENAR

MAQUINARIAS UTILES

Depósitos, almacenes para harina

ID PARA TRIGO

Grandes comodidades

Esplendido edificio de altos

INMEJORABLE PARA FAMILIA

Talleres y galpones, caballeriza, gallinero

TODO CUANTO ES NECESARIO

Nada mejor!

Calle Defensa Nos. 668 á 674

Entre San Juan y Cochabamba

Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El terreno mide 23 1|2 vs. de frente al O. por 78 1|2 fondo al E.

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado encontrándose todo este para principiar el trabajo. El detalle es el siguiente:

Departamento de la máquina: Gran máquina completa, vertical inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas, 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y ca. de 1 metro 30 centímetros de diametro cada una, 6 cernidores, 2 mangos para harina flor, gran cajon para harina, capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua, capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balanza para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc., etc., aguas corrientes, pozo, gas en toda el departamento, etc.

Departamento de limpieza: 1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro; 2 id para cebada y materias estraañs, etc., etc., balanzas y romana.

Departamentos de peones: Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de maderas duras etc., etc.

Caballeriza para 25 caballos, pesebres, madera y fierro piso id id.

Gallineros: De material fuerte y espacioso.

Almacenes: Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

Departamento para familia: Edificio de altos compuestos de 9 espléndidas habitaciones techos de madera de pino de tea, cielo-rasos de yeso. pisos de madera, puertas de cedro, celosias de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerías en toda la casa, algibe, de 145 pipas, pozo, gran depósito subterraneo con capacidad de 6000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es, pues, realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su próximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de venta son tan liberales que pueden clasificarse de verdadera *pichincha.* El edificio y molino fué tasado en $ 1.700,000 m/c. y sin embargo de esto la venta la haremos al mejor precio y sin base.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto á plazos, con garantía de la propiedad si el directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

NOTA—La venta de esta propiedad se hará como siempre Ad-Corpus, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2/3 varas de frente al O. por 78 ½ varas de fondo al Este, proviniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero que la mas ó menos á las 42 varas de la linea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de Sud á Norte por 13 ⅓ de E. á O. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de S. á N. por 14 ½ varas.

Habiendo desaprobado el Directorio del Banco la venta anterior sacamos nuevamente en remate.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51.

4013 f5.

CAMPOS

4 leguas de campo

A solo 10 leguas de Bahia Blanca

Sobre el Arroyo del Sauce-Chico

LOLE No. 2—SECCION CUARTA

Propiedad del Sr. D. J. B. Paris

¡CAMPOS INMEJORABLES!

Base $ 150,000 m|c. por legua

Venta á plazos largos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 10 de Febrero

A las 2 p. m.

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, esta magnífica área de campo, compuesta de 4 leguas, de las cuales dos tercios son sobre el Sauce Chico, constituyendo una magnífica aguada permanente.

La calidad de los campos es inmejorable, lindan arroyo por medio con el gran establecimiento del Sr. Tornquist.

Recientemente se han hecho ventas al lado por valor de 170,000 á 180,000 $ por legua.

El pago se hará la mitad al contado y el resto á 5 años de plazo, hipotecando el misma campo.

El ferro-carril pasa cruzándolo.

Títulos perfectos, pueden inpeccionarse en nuestra casa, San Martin 51.

3582 e25

300 cuadras

De campo

EXTRA SUPERIOR

Lo mas lindo y rico

A inmediaciones

DE LA CAPITAL

Campo alto

Infinitamente quebrado

Lleno de hermosas ondulaciones

Con aguada permanente

Tierra vegetal

Para labranza

La venta se hará en

Lotes pequeños

O en uno solo

Llamamos la atencion de

Los agricultores

El campo está sobre el Rio de las Conchas

En el puente "Morales"

Lindando con el molino BANCALARI

Este campo debe visitarse

No hay nada mejor en la Provincia

COMO ALTURA,

COMO BELLEZA

Como bondad de los pastos y como pintoresco.

Al efecto la venta se hará

Sobre el mismo campo

El Domingo 12

DE FEBRERO

A las 4 de la tarde

Procederemos á vender al mejor precio y al contado está magnífica área de campo fraccionada en lotes para ponerla al alcance de los pequeños capitales.

Este campo no necesita de nuestros elogios, bastará que una persona interesada en adquirir tierras de labranza ó pastoreo, la visite.

Su altura es de lo mas elevado sus quebraduras recuerdan los campos del Estado Oriental—desde él, se dominan todos los pueblos de la costa, y Moron, Merlo, Moreno y Vella Vista, etc. Recordaremos, á propósito de su elevacion, una frase de un personage político, *si en mi mano estuviera, aqui y no en otra parte se haria la Capital;* esto en cuanto á condiciones de altura.

Los pastos que pueblan este campo son todos ellos de primer órden, inmejorables para pastores é inverne de haciendas.

Hay oferta (garantido) de 120,000 $ m/c. de arrendamiento por año por la fraccion, siempre que se haga contrata.

Asi pues, como campo de pastoreo ó labranza es de inmejorable calidad y es aplicable á cualesquiera de las dos cosas.

El campo tiene 2065 vs. de frente al Rio de las Conchas, por 3600 vs. de fondo; esta situado sobre el puente de Morales y al costado derecho, el terreno ha sido dividido en lotes pequeños, pudiendo efectuarse en uno solo, si asi lo pidieran.

Por planos y mayores datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

3490 e22

TIERRAS

Para sementeras

De Lino! De Lino!

¡Alerta chacareros!

Magnífica oportunidad

En el Partido de Las Flores

Sobre el Ferro-Carril del SUD

LOTES DESDE 150

Hasta de 500 cuadras

DE TIERRA FERTIL

Y OTRO DE 986 CUADRAS

De 150 x 150

CON ESTACION EN EL MISMO CAMPO

Precio baratisimo

Mitad al contado y el resto

á 2 años de plazo

Con lo que se paga por arrendamiento

Se puede adquirir esta tierra, cuyo remate efectuaremos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 17 de Febrero

A las 3 p. m.

Procederemos á vender en las condiciones estipuladas, el magnífico campo que formaba parte de la estancia "La Colorada", situado en el partido de Las Flores, sobre la linea del Ferro-Carril del Sud. y con estacion en el mismo campo.

Siendo él sumamente conocido por la excelencia de los ricos pastos que encierra, escusamos ponderaciones; dentro de él se encuentran igualmente las lagunas siguientes: "Del Sauce", "Del Medio" "Del Quemado", "De la Naranja" y otros de ménos importancia.

El campo ha sido fraccionado en 14 lotes, y será vendido en esa forma ó como los interesados lo pidan.

El lote núm. 14, lo forma la parte que ocupa lo estancia principal, "La Colorada", la que tiene un edificio de seis piezas empapeladas y pisos de tabla, etc., rodeado por 2 corredores y un galpon de 10 varas por 30 varas. Otro edificio separado, aparente para el mayordomo, que tiene 3 piezas, quinta cercada de alambre y zanjeada, ademas dentro de esta fraccion existen 4 ó 5 puestos con techos de fierro.

La superficie mide 1167 cuadras y 18941 varas cuadradas con algunas lindas laguna.

Los demás lotes lo constituyen unas áreas de campo de una forma regular y perfecta, poseyendo una riquísima tierra para labranza, y los lotes han sido hechos en fracciones pequeñas, consultando la conveniencia de los agricultores.

Las poblaciones que existen en esta fraccion están igualmente comprendidas en la venta.

Planos detallados, así como cualquier otro informe, nuestra casa, San Martin 51.

3309 e20.

Escelentes tierras nacionales

2 leguas del lote No. 711

4 leguas del lote No. 712

SEGUNDA SECCION

Frente á Trenquelauquen

Campamento que fué de Pincen

Elegido personalmente en la espedicion

POR EL COMANDANTE RIVAS

Previa opinion del Ingeniero Militar

Base ps. 45,000 m|c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 17 de Febrero á las 3 en punto, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. comandante Rivas:

Seis leguas de campo, de los reputados mejores, vendidos hasta hoy, puesto que han sido elegidos por el mismo gefe acompañado del ingeniero militar.

Tienen aguadas permanentes.

Todo el campo es de espléndido pastos; son sus linderos los señores Ataliva Roca, general Racedo, el ingeniero Cascallares y el coronel Racedo.

Todo género de datos se encuentran en la *Tribuna Nacional* del 26, 27 y 28 de Diciembre escritos por el Comisionado Nacional.

Títulos perfectos.

3671 e27

En la Provincia de Santa-Fé

SOBRE EL RIO PARANÁ

¡Terrenos para Estancia!

6,161 mts. por 19,052 de fdo.

¡Buenas aguadas!

MAGNIFICOS PASTOS

Lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo

NO HAY NADA MEJOR

Base ínfima ps fts. 2000 la legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 23 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, el espléndido campo para estancia, en la Provincia de Santa-Fé en el Departamento de la Capital, lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo y constante de 6161 mts. de frente por 19,052 mts. fondo, con buenas aguadas y ricos pastos, terreno alto y bien conformado, oparente para la planteacion de una gran cabaña de fino.

La base de venta fijada es sumamente baja pues el campo es de primer órden no solo por su topografía sino tambien por la clase de sus pastos todos ellos de primer órden asi como la notabilidad de sus espléndidas aguadas.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

3852 f1.

Casi 3 leguas

De riquísimo campo

En Tres Arroyos

ELEJIDO HACE AÑOS—COMO LO MEJOR EN PASTOS

Es menester visitarlo

Es lo mas escojido y bueno

Base de venta 200,000 ps. m|c.

Faltan que pagar seis letras al Exmo. Gobierno de la Provincia

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 200,000 $ m|c, por legua, una espléndida fraccion de campo, situado en el partido de Tres Arroyos, campo que ha sido elejido por una persona competente que sabia bien el punto conveniente y cuya fraccion mide 2 leguas y 2100 hectáreas.

La bondad de este campo es inmejorable, y así lo declaran todos los vecinos de este partido que lo conocen, y pedimos á las personas que deseen adquirirlo, que lo visiten y se convencerán de su magnífica calidad.

Se deben aun 6 letras por valor de 16,875 cada una que vencen el dia 21 de Agosto en los años 82 al 87, lo que facilita grandemente la operacion.

Los linderos son don Ramon Udaete, don Cayetano Farias don Bernado Chapar, don Juan Elizalde.

Los que deseen mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.

3907 f2

24 LEGUAS

DE CAMPO

A 8 leguas

DE BAHIA BLANCA

Campos superiores

Cruzados por Arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS

A solo 3 leguas de Bahia y del Ferro-Carril

Unico Puerto al Sud

Verdadera y oportuna venta

Con ventajosas condiciones de pago

A plazos largos

A plazos largos

Campos reservados por D. Gregorio Soler

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 99, 104 de la Seccion 3ra. 6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.

Al mejor precio

Sin base ni limitacion alguna

VAYAN A INSPECCIONARLOS

El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender estos campos, cuyo detalle irá mañana.

2972 e11.

2 1|2 leguas de riquísimo

Y especial campo

Con aguada permanente

En el Partido de **BOLIVAR**

SAN CARLOS

Lindero á la gran estancia del Sr.

D. EDUARDO MADERO

Y varios otros notables establecimientos

Llenos de miliares de vacas y ovejas

Los que buscan campos especiales deben visitarios

Es espléndido

Base de venta 100,000 pesos m|c.

POR LEGUA

A larguísimos plazos

Con deuda al Banco Hipotecario

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de sus dueños y por liquidacion del condominio existente, este magnífico campo, cuya superficie es de 2 1|2 leguas, que posee lindísimas aguadas una de las cuales es permanente perteneciendo la mitad al Sr. Madero por estar situada en los límites del campo. Lo riquísimo de los pastos que pueblan este campo nos escusa entrar en mayores detalles; los que quieran algo bueno deben apresurarse á visitarlo.

El Sr. D. Eduardo Madero posee lindero á este su valiosa estancia con 15,000 vacas, ovejas, etc., y asi como este está el Sr. Perez, Rondeau, Gazcon, Martin, Moore, Shult.

Recordamos á las personas interesadas las últimas ventas de las tierras públicas las que han sido efectuadas á 270,000 $ legua, situadas á 18 y 20 leguas afuera de este campo. Este campo figura en el plazo con el nombre de Castilla y Massot y sus linderos son los Sres, Anacleto Perez, Sra. Barbauta Alvarez, Gregorio Lourbet, Eduardo Madero y Francisco Rondeau.

Condiciones de pago

¡¡ATENCION!!—El comprador puede hacerse cargo de una deuda que este campo reconoce en el Banco Hipotecario por valor de 8000 $ fts. de la Série E., esto puede como es consiguiente facilitar el negocio, por cuanto el pago se hace entónces paulatinamente.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51.

4091 f8.

VARIOS

Muebles!! Muebles!!

NUEVOS Y USADOS

Por cuenta de fabricantes

Y MENAGES DE CASAS DE FAMILIA

Juegos de sala

De comedor

De dormitorio

De escritorio, etc., etc.

Ricos pianos

Cuadros, etc. etc.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 16 de Febrero, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados. por cuenta y órden de varios fabricantes y particulares y cuyo detalle es el siguiente·

4015 p5.

B. Q.

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DESIDERIO PABLO JOSÉ SATO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Juan Rodriguez.* Secretario.

4041 p30 f7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. PEDRO NOGUÉS, para que dentro de dicho término y por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe comparezca á estar á derecho y á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de D. PEDRO NOGUÉS y Da. DOLORES GONZALEZ, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará un defensor por el Juzgado.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo,* Secretario.

3979 p30 f5

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don LABATO PUGLID, se presente en este Juzgado de Paz á contestar la demanda entablada contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo —25 de Mayo, Febrero 1º de 1882.—*G. Valdés,* Sustituto.

3995 p30 f5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlo Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas la operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaria de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Mazzini,* oficina en Cabildo.

3928 p30 f4

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á la rebelde doña BENIGNA FERNANDEZ, para que en el término de 5 dias, de la primera publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Francisco Cambour, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le seguirá entendiendo la prosecucion del juicio con los Extrados de este Juzgado de Paz.—San Pedro, Enero 31 de 1882.—*Constancio V. Sarsfield,* Sustituto.

3909 p15 f4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSO Y ROBLES, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Edmundo Cranwell, (calle de Victoria núm. 147) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran, de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio, (domiciliado en la Plaza Constitucion) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.—Secretario *Adolfo Cordero,* Oficina Cabildo, 2º patio.

3894 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO, vecino de este partido, para que se presente á esta oficina dentro de los 30 dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por avigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez,* Juez de Paz.

3129 p1m e17

Por mandato del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO y don JUAN FERGUSON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright.*

3539 p30 e24

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Mates 14, á las 12. De las existencias del Club Inglés, calle San Martin 174, (altos).

Martes 14, á las 4. De un gran terreno, frente á la plaza 6 de Junio.

Miércoles 15, á las 12. En nuestra casa. De muebles, etc.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De hacienda vacuna

Criada en un establecimiento situado

En el centro del Norte de la Provincia

En nuestra casa Alsina 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.

Mas adelante daremos el dia de la venta y demás pormenores para que puedan irá revisar la hacienda.

4191f9

POR LOS MISMOS

Por 75,000 fuertes

DE BASE

TODAS LAS PROPIEDADES

QUE PERTENECIERON AL FINADO

Sr. Dr Enrique A. Green

En las Lomas de Zamora

Y HOY PROPIEDAD

De una fuerte casa inglesa

EN LIQUIDACION

Paradise Grove

Con todas sus adyacencias etc.

Y 8 CUADRAS DE QUINTA

MONTE, CHACRA, etc.

Tres cottages que producen 3,280 ps. al mes

Y mas de 30 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 18 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes**, curso legal, dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion.

Una de las mas señoriles propiedades que puede encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.

Las propiedades y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:

Paradise Grove con su quinta grande, con su parra, gran baño, cochera, caballeriza, tuvernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfales en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuadradas bajo alambrado y cerco vivo.

1a. Cottage—Manzana P. alquilada á razon de 1200 $ mensuales por todo el año.

2a. Cottage—Manzana O. á razon de 800 $ mensuales con contrata hasta el año 1884—Oct. 1º.

3a. Cottage—Manzana N. con parte de otros terrenos sembrados de alfalfa. Está arrendada hasta el 1º de Marzo de 1884; los dos primeros años 15,000 $ y los dos restantes 18,000 $ anuales.

Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 $ mensuales.

Otro potrero de 20 cuadras cuad. á pocas varas de la estacion de Lomas produce 1000 $ mensuales.

Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 660 $ mensuales.

Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata de esta garantía la suma de 5440 $ mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 $ no poniéndole absolutamente nada á los lotes aislados cerca á la vía férrea cerca de la estacion y que puedan realizarse á muy buenos precios en cualquier momento.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero, sobre estas valiosísimas propiedades, que han costado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.

En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, en cuyo caso pondríamos de manifiesto en el acto del remate el número fijado á cada una de ellas.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas.

4192 f9

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Máquinas y puertas

Juegos de sala

Juegos de comedor

Id de dormitorio

Alfombras y aparatos para gas, etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de muebles, máquinas y otros objetos, cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

1 juego sala 9 piezas brocatela de seda, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 id de cretona, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 juego sala, 9 piezas, 3 juegos dormitorio brocatela de cenefa de 2 sillones forro terciopelo, 3 id de seda, 1 id con cenefa de raso y felpa, 3 id con cenefa brocatela de seda, 1 juego dormitorio nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama con colchon elástico y 1 mesa de noche, 1 cama nogal filete negro, 1 camera de bronce con pabellon y colchon elástico, 2 camas de fierro, 2 id para niño, 1 ropero nogal con espejo, 1 id de cedro, 1 lavatorio nogal, 12 sillas de viena asiento y respaldar esterilla, 10 id de nogal para comedor, 1 cama de bronce, 4 arañas de bronce para gas de 3, 4 y 5 luces, 2 pendientes de 2 luces, 1 sillon amaca caoba, 1 ropero jacarandá, 1 espejo, 1 cama id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 ropero caoba, 1 caja de fierro con secreto, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mostrador caoba para relojero, 1 reloj de repeticion, 1 lavatorio negro, 300 volúmenes en inglés y español, 1 camera negra, 10 sillas varias, 10 gravados, 6 cuadros al óleo, 10 cajones vino Moscatel, 6 id Oporto, 60 copas cristal, 8 botellas para licores, 1 mostrador, bancos, rejas, marcos, puertas y persianas, 1 puerta vidriera, armazon de fierro, alfombrados varios, máquinas de coser etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

A las 2 de la tarde 100 bolsas flor de azufre, en lotes al gusto de los compradores.

1 máquina flamante para hilar seda con todo su aparato de cobre y bronce.

1 id de desgranar maiz.

1 id de picar piedra.

3950 f4

POR LOS MISMOS

Acaban de llegar

Unos pocos animales vacunos

Raza Durham

Elegidos personalmente por el Señor

D. Donald Maclennan

Pueden verse desde Hoy

En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la "Mala Real Inglesa" acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elejidos por el inteligente señor Maclennan, en Inglaterra.

La fama adquirida por este señor, evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural, algunos de los cuales obtuvieron premio y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereira, Carlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al pais y rogamos á los señores criadores, pasen á inspeccionar los animales que se componen de **3 toros, 3 vacas y una ternera.**

3843 f1

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

DE LA CASA HABITACION DEL

Sr. D. P. Vassilicos

Calle Libertad N. 610

Entre Arenales y Juncal

Por ausentarse temporalmente para Europa

El Viernes 10 de Febrero

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblage de dicha casa por ausentarse su dueño para Europa, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

SALA—Un piano perpendicular Roisselot é fils, 1 banco para id, 1 porta música jacarandá, 1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 confidente y 2 sillas forro id, 1 mesa de centro para mármol embutida, 3 galerias cortinas blancas, 2 mesas con sol talladas en mármol, 2 id lisas id, un espejo marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 2 rinconeras negras, 4 sillas papier, 6 id chinescas, 2 relojes con fanal, 3 cuadros al óleo, 2 jardineras de pié, adornos, cristales y bronce, alfombrado, etc.

ANTESALA—Un confidente y 2 sillones forro de reps de algodon, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 mesita cristalera dorada, 1 biblioteca jacarandá, 1 mesa redonda dorada con carpeta, 6 sillas negras paja de Italia, 1 brazo cristal para gas, cortinitas, alfombrado, adornos, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio caoba ministro, 1 id id y roble alto, 1 biblioteca caoba, 1 prensa copiar y mesa, una mesita rinconera, 6 sillas esterillas, 1 brazo para gas, alfombrado de Bruselas, útiles etc.

COMEDOR—Un aparador jacarandá y roble, espejo pie dra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos id, 2 armaritos cristaler s; 1 araña bronce 2 luces, 6 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 espejo sol negro, 1 reloj, 1 juego porcelana para mesa guarda verde y dorada, 1 calentador Christofle, una jarra comp. 1 aceitera id, 2 fruteras cristal Bohemia, cristales, porcelana blanca, cubiertos, cortinitas, alfombrado.

DORMITORIO 1º—Un ropero con espejo jacarandá y roble, 1 lavatorio piedra mármol y espejo id id. 1 cómoda tocador id id, 1 confidente forro seda, 1 camera con colchones y baldaquin, 2 mesas de noche, 6 sillas de Viena, 1 juego lavatorio porcelana, 1 galeria y cortinado, 1 brazo para gas, cortinitas, alfombrados, etc.

2º DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon elástico, 2 roperos caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 espejo marco dorado, 1 brazo á gas, alfombrado, etc., etc.

COCINA Y PATIOS—Una cocina económica, 2 alacenas rinconeras, 2 cuartos de madera, 2 faroles para gas, una magnolia, 1 palmera, y demás plantas.

3675 e2

POR LOS MISMOS

Un grandioso terreno

CON FRENTE A LA

Plaza 6 de Junio

La mas linda y pintoresca de todas las del Municipio

673 CALLE PARANA

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

46 1|2 vs. de frente por 60 vs. de fondo

En uno ó tres lotes

Sin base

El Mártes 14 de Febrero

A la 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

Este sin igual terreno compuesto de 46 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, frente á la Plaza 6 de Junio, que es sin disputa hoy dia la mas linda y pintoresca de todas las plazas que existen en la capital.

Queda en el mismo centro de la Plaza; de allí se domina todo ese paseo público.

El terreno se venderá en un solo lote ó en tres divididos de la manera siguiente:

Lote No. 1.—15 1|2 vs. de frente por 60 de fondo.

" " 2.—15 1|2 " " 60 "

" " 3.—15 1|2 " " 60 "

Este último lote tiene una casa de material, de azotea maderas duras, con tres piezas, un pozo con gran pileta, un gran parral zarzo de fierro hasta el fondo, todo cubierto de rica uva moscatel.

Los otros lotes los cruza otro parral con zarzo de fierro igual uva, plantados con ricos árboles frutales, limones etc. Nos parece inútil llamar la atencion sobre la importancia que tiene una propiedad de estas dimensiones y que es difícil encontrar igual sobre una plaza pública, adecuada para la edificacion en gran escala, haciéndola producir una pingüe renta.

Las calles que rodean la Plaza 6 de Junio están circundadas de varias líneas de tramway que en 20 minutos llegan á la Plaza Victoria.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No obstante de estar dividido en tres lotes. se venderá en lotes á gusto de los compradores.

3949 f4.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

UN MAGNIFICO

Billar Inglés

UNICO EN EL PAIS

Muebles y demas enseres

Del Club Ingles

UNITED CLUB

Calle San Martin 174 (altos)

El Mártes 14 del corte

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del Club arriba indicado, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

VESTIBULO—Perchas, pizarras, barómetro termómetro, pendiente para gas, mesa, mapas, chuses etc. etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio cedro, prensa de copiar, 1 mesaconsol con mármol, armario, paraguero, perchas, pico de gas, sillas, etc.

SALON DE LECTURA—Un gran mesa para 20 cubiertos de roble macizo, 6 sillones forro rep color habano, sillas de roble asiento esterilla, 1 gran espejo chimenea, 1 araña bronce 4 luces á gas, 4 brazos, etc. etc., grabados, alfombrado chuve, estante para libros, escritorio jacarandá, 2 bibliotecas de roble, coleccion de diarios encuadernados, 1 araña bronce 2 luces, etc.

SALON DE JUEGO:—4 mesas caoba para juego, 2 sofaes reps con fundas, mesas redondas, sillas, erañas para gas 3 luces, alfombrado clase 1º.

LAVATORIO—2 mesas lavatorio, espejo, jarras, palanganas, etc.

SALON DE BILLAR—1 gran mesa de billar inglesa cuyo costo es de $ 25,000 pesos papel con tacos, taqueras, juegos de bolas, etc., artefactos para gas, 3 sofaes, cricopelo, etc., etc.

DESPENSA—1 mostrador con piedra mármol estantes copas, vasos, heladera, armario etc., etc.

3951 f4.

POR LOS MISMOS

De una esplendida

Fraccion de campo

DE PRIMERA CALIDAD

E inmejorable para sementera

738 cuadras cuadradas

DIVIDIDA EN DOS LOTES

EN EL PARTIDO

Exaltacion de la Cruz

E INMEDIATO AL PUEBLO CAPILBA DEL SEÑOR

BASE DE VENTA

$ 1500 cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario;

Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.

La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sino para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque que son Zárate y Campana. Los gastos de trasporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.

Se sabe además que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zarate, que aumentará naturalmente el valor de este campo.

Tanto este partido como los colindantes, son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la que ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para su cria de ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.

Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia que veamos que se vendan en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 $ la cuadra, porque podrán arrendarse á razon de 400 $ la cuadra.

Todo esto que antecede son hechos, que está en la consideracion de los que saben lo que puede dar una propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo puede arrendarse á razon de 200 $ cuadra al año y que equivale á un interés de 1420 al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.

La venta se hará en dos facciones, á saber:

Lote num 1—400 cuadras cuadradas.

" 2—383 1|3 id id.

Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.

Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm. 2 media legua del pueblo "Capilla del Señor."

Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzalez y sus linderos son al Este Echebon, al Oeste Enrique Bird, al Norte E. Collinglean y al Sud el vendedor.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden.

4225 f10.

POR LOS MISMOS

Partido de Lincoln

El Miércoles 8 de Marzo

1882

Á LAS 3 DE LA TARDE

V 8000 HECTAREAS

O sean 3 leguas cuadradas

Campos sin igual en la Seccion XVIII

¡¡¡8 años para el pago sin interés!!!

Base de venta 40 ps. la hectarea

Campo de inmenso porvenir

Situacion inmejorable

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 $ la hectárea, ó sean 271.000 $ legua cuadrada.

El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc, garantiendo que no hay médanos en toda la fraccion.

Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400.000 $ legua.

Pocos veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los socios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12.000 $ (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadmus en la seccion XVII por 130.000 $ legua comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160.000 $ al contado la legua y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.

Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10, y cuyo término medio dá mas de 200,000 $ por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra, los vendedores dan al comprador por medio de un documento, un plazo de 6 meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos, y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 85 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parajes, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante, está poblada por dos vascos, á quiénes se lo vendieron aquellos,

Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo pueblan los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderian sus campos por ningun precio.

La seccion 17 que hace poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias, como la de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias lineas de ferro-carriles, que no son proyectos, sino que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el Ferro-Carril Trasandino que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Trenquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido 9 de Julio, cuya base era de 70,000 $ legua, y fué vendido en 945,000 $ legua al señor Unzué.

Queremos hacer presente que la gran área vendida por el señor don José P. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, esto vale, á no dudarlo, **120 $ la hectárea!!!** y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400.000 $ la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.

¡¡¡Verlo y comprarlo!!!

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4223 f10

POR LOS MISMOS

Campos en Rio Cuarto

Provincia de Córdoba

A 14 LEGUAS

De Villa Carlota

Y 18 AL SUD ESTE DE LA CIUDAD

DE RIO CUARTO

Y Ferro-Carril Andino

Base de venta ps. 35,000 LEGUA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1.º de Marzo

A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba al Sud del Rio Cuarto con el núm. 76, Serie A. compuesto de 4 leguas cuadradas.

Los campos del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4º 7 leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad de Rio 4º.

La base fijada para la venta son 35000 $ legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.

Los campos que tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro-carril á Rio 4º ya es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.

La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquello.

Títulos superiores.

Para ver el plano ó mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4224 f10

POR LOS MISMOS

Al Norte y sobre la plaza

De la Libertad

Calle Libertad 400 y 402

Alquiler $ 500 m|c.

Base de venta ps. 60,000 m|c.

Ad-Corpus

El viérnes 17 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 varas de frente al Este por 18 id de fondo.

El edificio antiguo consta de tres piezas, una de ellas á la calle, empapelada, cielo-raso de lienzo y piso de tabla, tiene salida á la calle, dos piezas interiores con piso de tabla, cocina, letrina, etc.

Tiene frente á la hermosa plaza de la Libertad y está rodeada de grandes y lindos edificios.

Títulos perfectos; pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos mas detalles.

4226 f10,

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

Pomos! Pomos!

4000 docenas

De riquísimas esencias

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Viérnes 10 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

4000 docenas pomos de diferentes tamaños.

4153 f9.

POR LOS MISMOS

62 bultos

Yerba paraguaya

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Viérnes 10 del corriente, á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores:

62 bultos yerba paraguaya fresca recien despachada.

4152 f9.

POR LOS MISMOS

GRAN SURTIDO

DE

Comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar No. 7

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar americana.
150 c kerosene Devoes.
80 c almidon americano.
50 bultos yerba Parnaguá.
120 frasqueras ginebra.
60 bultos té Orange Pekoe.
70 c coñac Dos Gallitos.
130 damajuanas ginebra.
80 id anis legítimo.
60 cajones velas estearina.
25 bordalesas vino Burdeos.
30 cajones queso de bola.
65 id ajenjo legítimo.
39 id bitter id.
34 bolsas café en grano.
44 cajones ciruelas en aguardiente.
10 id galletitas inglesas.
50 latas id de una arroba.
500 id dulce Guayaba.
150 id id membrillo fresco.
24 c ostras.
30 id mostaza inglesa.
25 barricas cerveza inglesa.
30 c aceite Rivera.

EN SEGUIDA

200 bolsas porotos.
50 tarros aceite linaza.
40 docenas baldes.
30 bultos cabo manila.

3987 f7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO

REMATE

Gran Caja de Ahorros

A 8 minutos de la Plaza de la Victoria

IMPORTANTE Y COLOSAL VENTA

Terrenos y fincas

PARA RENTA

2 manzanas

De terrenos y las fincas en ellas edificadas

Por orden terminante de su dueño

Con vereda de piedra—Garantiendo que las fincas dan todas mas del 1 0|0

1ra MANZANA

Calles Chacabuco, Garay, Piedras y Brasil

2da MANZANA

Calle Brasil, Tacuarí, Garay y Piedras, frente á la capilla de Santa Catalina, rodeadas de edificios de importancia, tramway, calles empedradas, con aguas corrientes, tasaciones bajísimas; hay fincas para renta, hay terrenos de gran porvenir para especuladores, á dos cuadras del mercado del Sud, donde nadie vende, edificadas con materiales de primer órden, títulos perfectos.—Gran lunch, etc.

El Domingo 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, daremos principio sin retirar lote, á esta grande y colosal venta que es ya la única que se presentará por mucho tiempo bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, situadas en un parage de mucho porvenir.—Entrando una de las mas hermosas barracas que hay en Buenos Aires alquilada actualmente por la respetable casa del señor D. Emilio Bastin en la cantidad de 7000 $ m|c al mes, cuyo pormenor es el siguiente:

BARRACA

Tasacion ps. 1.174.450 m|c.

2|3 partes 782,966 pesos m|c.

El terreno se compone de 70 3|4 varas de frente al Oeste calle Tacuarí por 83 varas de fondo al Este, con frente por el costado Norte á la de Garay, con 3 piezas y galpon al costado Norte, techos de azotea, pisos de tabla. Otro galpon al fondo, techos de azotea, pisos de tabla, sostenido en el centro por columnas de fierro. Otro galpon al costado Sud, techo de teja francesa, paredes en cal techo sobre piernas de llave, piso de tabla, caballerizas, techos de zinc, 2 galpones mas, empedrado, pozo de balde, veredas de piedra, etc., etc.

A MAS

Una espléndida casa

Lindando con la barraca que está comprendida en la baja tasacion, compues de 2 piezas, zaguan al frente de la calle, 3 piezas en el patio al costado Sud, 3 piezas cuadradando el patio, otra pieza, todas techo de azotea con baldosa, pisos de tabla, una division de pilares y baranda de fierro, jardin, árboles, etc., etc.

Fincas! Fincas!

Calle Chacabuco, entrando, varias esquinas, 14 espléndidas casas, todas dan mas del 1 0|0, con buenas habitaciones y lista para habitarlas.

Actualmente todas alquilada. Algunas de 6 piezas y otra de 4, perfectamente concluidas, dando una con otra de renta entre 500 y 1000 $ mensuales.

30 lotes de terrenos

Altísimos, compredidos en los manzanas Brasil, Piedras Tacuarí, Chacabuco, Garay y Piedra, cuyo detalle, taza ciot y planos se encuentran en nuestra casa, y se repartiras en oportunidad.

NOTA—Todo comprador estará obligado á entregar el % en garantías de su compra.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

3587 e25

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA

Bolivar N. 7

DE

Comestibles y bebidas

IMPORTANTE

HOY viérnes 10 del corriente, á las 12 en punto, remataremos un gran surtido de comestibles y bebidas á la mas alta postura y dinero de contado.

EN SEGUIDA—50 bordalesas vino, 30 bultos yerba paraguaya flor, 100 c fideos de Génova, 50 id ajenjo legítimo, 30 id almidon magnolia.

4218 f10.

POR LOS MISMOS

Importante de TERRENOS

En la Capital

Calle Piedad

Lindando con el Challet del Sr. Rodriguez

Rodeados de importantes edificios

A UN PASO DEL 11 DE SETIEMBRE

Porvenir inmediato

6 lotes de terrenos altos

Sin base para la venta

A la mas alta postura

El domingo 26 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos importantes terrenos situados en el parage de mas porvenir, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, los únicos á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

4216 f10.

POR LOS MISMOS

De la importante

BARRACA

QUE PERTENECIÓ AL

Sr. Souza Martinez

Con los edificios y galpones que contiene

SITUADA

En la Plaza Constitucion

ESQUINA A LA DE LIMA

27 metros 58 cents. de frente por 34 metros por 64 cents. de fondo

GRAN RETASA

Primera tasacion $ 400,000 m|c.

Segunda id $ 350,000 id

Tercera id $ 230,000 m|c.

Que sera la base para la venta

Sumamente baja

ESPLENDIDA LOCALIDAD

Lo unico a vender en aquel paraje

Gran centro de comercio

El mártes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primera clase, lista para empezar á trabajar, situada en el parage de mas importancia del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 58 centímetros de frente por 34 metros, 64 centímetros de fondo. Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

4215 f10

Baliero y Espinosa

De una preciosa casita

DE RECREO

A una cuadra de la calle Santa-Fé

A los fondos del Robinson

Bajísima base ps. 37.000 m|c.

El Mártes 14 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Procederemos á la venta por órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado, de este verdadero chiche.

Su terreno se compone de 12 vs. de frente por 76 vs. 75 cts. de fondo, edificada sobre muros de vara y cuarta de alto, con 4 preciosas habitaciones pintadas al fresco, cocina, caballeriza y demás servicios, pisos de tabla en perfecto estado, puertas vidrieras y tirantes de madera dura, contra-marcos, cielo-rasos; primera pieza techo de pizarra estilo suizo, frente con galerias y anchas veredas y balcon con balaustradas.

Elegantes pilares con verja de fierro al frente y el resto del terreno cercado de una sólida pared rebocada y blanqueada.

NOTA—Títulos superiores y para informes y datos á los martilleros, Cuyo 237.

El comprador dará como garantía el 5 %.

4194 f10.

Duarte y Wright

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

30,0000 piés listones de Spruch

El Viérnes 10 del corriente

A las 9 en punto de la mañana

En el Muelle de Cichero

En la vuelta de Rocha

El Viérnes 10 del corriente, á las 9 en punto de la mañana, al contado y por cuenta de Seguros, venderemos en el muelle de Cichero, en la Vuelta de Rocha: 30,000 piés listones de Spruch. La madera se halla: 22,000 piés en el corralon de Casares. (En la Boca). 8,000 id en el muelle de Cichero, donde estará á la vista y podrá inspeccionarse antes del remate, pues la venta del todo tendrá lugar en el muelle de Cichero en la Vuelta de Rocha, donde estará la bandera.

4125 f8.

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El Viérnes 10 de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y zapateros

cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos
Género de hilo
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Percales
Casimires
Cotonada
Tartanes
Uso doméstico
Lienzos
Bramantes
Bordados
Calzado

Sombreros, Camisas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension

4203 f10.

Ebbeke y Diekelmann

Calle Perú No. 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Viernes 10 del corriente

A las 12 en punto

A plazos de 4, 5 y 6 meses

Venderemos al mejor precio un notable surtido de artículos de

Tienda
Merceria
Y Roperia

EN SEGUIDA

Por cuenta de Seguros

Y al contado

1 cajon con 120 corses finos.

4155 f9.

Agustin Casá y Ca.

De una linda casa al Norte

Calle Santa-Fé 501, entre Montevideo y Garantias

Base de venta $ 90,000—alquiler garantido $ 900

Venta Ad-Corpus

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y al mejor postor la mencionada casa.

Su situacion inmejorable entre 3 tramways, en una de las mas lindas calles y al Norte de la ciudad, su sólida y elegante construccion la hacen codiciable.

Está ubicada en un terreno de 7 1|2 varas de frente por 50 de fondo. Tiene 9 lindas piezas bien empapeladas con cielo-rasos de yeso, un gran sótano, estufas, dos hermosos patios y una huerta llena de plantas, grandes parrales con zarzos de fierro, en el comedor dos lindos aparadores fijos en la pared, aguas corrientes, etc.

Su costruccion es elegante y sólida. Invitamos á los interesados á que pasen á visitar esta preciosa casa seguro de que no encontrarán exagerados estos datos.

Llamamos la atencion de las personas que necesitan propiedades, para renta; esta dá un buen interés que está perfectamente garantido y libres de todo gasto, pues ellos están á cargo de la inquilina segun convenio. La casa puede visitarse de 1 á 2 p. m.

Títulos perfectos—Por mas datos á los rematadores, San Martin 88.

3797 e31.

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito

NOTABLE REMATE

De 10 y 2|3 suertes

De estancia

Sobre la costa

Del Rio Negro

República Oriental

Venta simultánea

En Buenos Aires y Montevideo

Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde

El dia 16 de Febrero de 1882

BASE DE VENTA

80,000 ps. fts

Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2|3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo **por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia,** prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudaloso, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel pais privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmundá, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar eata ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes del Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, yá la Escribanía de Comercio de D. Angel J. Blanco.

2885 e10.

Antuña y Perichon

El 10 de Febrero próximo, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos en el pueblo de Dolores de esta provincia, las chacras que pertenecieron á D. Adolfo Sause, cuyo detalle es el siguiente:

No. 1—Un terreno de chacra compuesto de 346 mets. 40 cets, de E. ó O. por 692 mets. 80 cts. de N. á S. lindando por el N. con D. José Rovato; al O. con D. Ramon Rey y D. Nicolás Herrera, al S. con D. Gaspar Pastorido y al E. con terrenos municipales.

No. 2—952 mts. 60 cts. al N, por 346 mts, 40 cts. al O. y 692 mts 80 cts por el S. lindando por el N. con D. José Alvez Barbosa. al O. con D. Antonio Bejarano, al Sud con terrenos municipales y por el E. con los montes del Tordillo.

No. 3—346 mts de E á O por 692 80 cts de N á S, linda por N. y O. con D. Lorenzo Bianchini, al S. con D. Manuel Acevedo y por el O. con terrenos municipales.

No. 4—Espléndido terreno-quinta en el pueblo, lindando con los tribunales 86 mts 70 cts de frente por 173 mts 20 cts de fondo, lindando al N. calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Pereyra, al E. y S. con terrenos municipales, al O. calle por medio con la testamentaria de D. José Varela.

En una de estas magníficas chacras hay un soberbio edificio construido á todo costo, importando á su ex-propietario mas de 150,000 $ m|c.

El comprador oblará en el acto de efectuarse la venta el 8 % sobre el valor á que asciendan las propiedades.

Los títulos están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio, San Martin 18, donde obtendrán tambien los pormenores que deseen obtener.

3668 e27

POR LOS MISMOS

Esplendida oportunidad!

Edificio á la moderna y lujoso

Calle de Santiago del Estero 493. El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño la preciosa propiedad arriba indicada, compuesta de 10 varas de frente por 30 vs. de fondo, edificada á todo costo, maderas duras y cal de Montevideo; el edificio consta de 6 preciosas habitaciones con cielo-rasos de yeso, piso de tabla, gas en todas ellas, gran algibe y á mas un pozo de rica agua y un espléndido parral en el segundo patio de moscatel especial.

La casa tiene sótanos, puerta de fierro, tramway á la puerta, etc., etc.

Esta propiedad la venderemos *sin base* por la mas alta postura y dinero de contado.

Para informes, en nuestro escritorio, San Martin 18, altos.

3012 f4.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De una casita

Calle Segundo Temple No. 1100

A dos cuadras del Hospital Nuevo.

De órden de sus propietarios—Los Herederos de D. Victor Belaustegui

Base para la venta $ 25,000 m|c.

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de **25000 $ m|c:**

La casita arriba designada, construida en terreno de 11 10|100 vs. de frente por 39 65|100 de fondo con dos piezas, pisos de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de fierro á la calle.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

3700 e28

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

Dividido en 6 lotes

Calle Ecuador

Formando esquina á Arenales

A 40 varas de la calle Santa-Fé

Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano

De órden de sus propietarios—Los herederos de D. Victor Belaustegui

El Domingo 12 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar el terreno arriba designado dividido en seis lotes, bajo las bases siguientes:

LOTE No. 1—Con edificio compuesto de 14 40/100 varas de frente á la calle Ecuador, por 78 50/100, varas por costado y 8 20/100 en el contra frente. *Base para la venta* $ 15060 *m/c.*

LOTE No. 2—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta* $ 7500 *m/c.*

LOTE No. 3—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta* $ 7500 *m/c.*

LOTE No. 4—10 vs. frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base de venta* $ 7560 *m|c.*

LOTE No. 5—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta* $ 7500 *m/c.*

LOTE No. 6—Formando esquina, 15 varas frente á Ecuador 78 50/100 á la de Arenales. *Base para la venta* $ 15,000 *m/c.*

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto. Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

3701 e28

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA

Casa-quinta

Conocida por de D. Marcos Costa

Calle Entre-Rios esquina camino al puente Alsina, sobre la barranca;

Con una área de 43,406 varas cuadradas

Lindado calle en medio con el Hospicio de las Mercedes, de órden del Banco Hipotecario

Base para la venta 100.000 ps. m|c.

En la misma propiedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde procederemos de órden del Directorio del Banco Hipotecario á la venta en público remate, en la misma propiedad bajo la base de **cien mil $ m|c:**

De la preciosa casa quinta arriba designada, cuyo edificio principal consta de 8 habitaciones, con un mirador donde se domina todo el panorama de la ciudad por la parte Norte, y hasta Quilmes por el Sud.

Departamento para servidumbre y peones, pozo, piletas grandes, viñas con uva de rica clase, plantadas con el objeto de fabricar vino; frutas variadas y árboles de adorno.

El terreno se compone de 143 varas frente á la calle Entre-Rios, 295 sobre el camino al puente Alsina, 198 por el costado Oeste y 270 por el Norte, formando el todo una superficie de 43,406 varas cuadradas.

El edificio solo precisa de una lijera reparacion para convertirlo en una mansion agradable para el verano.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para hancelar el crédito hipotecario concedido á Don Márcos L. Costa quien no habiendo cumplido con la condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla compredido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Para ver el plano levantado últimamente, como tambien por mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

3526 e21

Emilio Vely

3 LEGUAS

De campo flor

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

Campo altísimo—Riquísimos pastos—Buenas Aguadas Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de LAS FLORES

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la Estacion "Colorada" del Ferro-Carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde llegará en breve el ramal del Ferro-Carril que partirá de Lobos.

Situacion inmejorable

Campo de inmenso porvenir

La mayor parte perfectamente bien arrendado

Con tres poblaciones

Base de venta

INSIGNIFICANTE

400,000 ps. m|c.

POR LEGUA CUADRADA

¡Donde vale mas de un millon!

¡Capitalistas, averigüenlo

El Lúnes 27 de Febrero, á la una en punto, en la casa de remates del Sr. José M. Gimenez, calle de Defensa No. 78, procederé á la venta en remate y dinero de contado, de este magnífico campo, por órden de los herederos de D. Ventura Robledo, lindero con los espléndidos establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, Iglos, Recalde y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en lotes de medias leguas al gusto de los interesados, Por planos y demas datos ocurrir al martillero, Cangallo No. 216, Hotel de Paris. Títulos de primer órden.

3756 e29.

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE

De campos

EN CORDOBA

DEPARTAMENTO RIO SECO

Y Tulumba

DOCE LEGUAS

MAGNIFICOS CAMPOS

Pastos inmejorables

Para toda clase de hacienda

Base de venta

1300 pesos ftes. LEGUA

Con descuento del 6 0|0

Mucha atencion á este remate

LEAN EL DETA LLE MAS ABAJO

El Viernes 24 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi escritorio, calle San Martin No. 31

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de la suertes núm 4, série A Departamento Rio Seco, y los núm 7, série B y núm 8, série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedania de la Candelaria; como á 20 leguas al Sud Este de la Villa Maria, linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3. Este campo es bueno para toda clase de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chañares, las aguas á 2 varas de su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Nor Este del puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 espresada mas arriba.

Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda; tiene monte y el agua está á dos varas; y la tercera está situada en la Pedania de Mercedes, linda al Sud con la suerte núm 7 y á los otros rumbos con terrenos fiscales.

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á dos varas, segun constancia de los espedientes que existen en el archivo de este departamento á que en caso necesario me refiero, en fé de lo cual, firmo la presente en Córdoba, á 27 de Enero de 1882. Por autorizacion: *A. Revol,* Secretario.

Despues de este informe, está demás todo lo que se puede decir; solo haré recordar que estos campos son muy superiores á los que vendí por órden del Gobierno el 1º de Diciembre, y que alcanzaron hasta 3,400 $f. la legua. ¡Ojo, pues, y aprovechar la ocasion!

Por planos y demás datos, á mi escritorio San Martin 34, segundo patio.

3993 f5.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una buena propiedad altos y bajos ó sean dos casas en una. Calle de Europa núms. 542 y 546, entre las de Salta y Santiago del Estero; rodeada de tramways. Están alquiladas y dan una renta segura de $ 1,700 m|c.

Edificio moderno recientemente construido con materiales de primer órden.—Sin base, ojo á los que quieran tener casa en la Capital de la República, ojo!

El viérnes 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos *por lo que dén* y por órden terminante de su dueño las dos casas en una, que se encuentran edificadas en un terreno que mide una extension de 12 3/4 varas de frente al Norte por 35 vs. de fondo, tienen 12 piezas hechas y revocadas en cal, pisos de tabla y baldosa francesa, cocina, letrina, pozo de balde, sumidero, umbrales de mármol, puertas de cedro, su buena vereda de piedra y demas útiles propios de una buena casa de familia.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por mas detalles á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y 5 á 8.

3997 f5

B. J. Niño y Ca.

Chacabuco 379 — Remate judicial — El Domingo 12 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin, los terrenos situados en la calle Comercio esquina Caridad, pertenecientes á la testamentaria de doña Juana Z. de Silva. Miden 3372 varas cuadradas y están divididos en 6 lotes de la manera siguiente: 5 con frente á la calle Caridad, los cuatro primeros tienen 10 varas de frente por 50 de fondo; el quinto, que forma esquina, tiene 13¾ varas de frente por 50 á la calle Comercio, y el 6º tiene 13.7 varas de frente á la calle Comercio por 53.4 de fondo. Estos terrenos están tasados en 10 pesos m|c. la vara cuadrada y la base de venta son las dos terceras partes, que son 6 pesos con 66 centavos m|c la vara.

Llamamos la atencion de los que deseen obtener con poca plata espléndidos terrenos para edificar en parages elevados, sanos y de gran porvenir como los que ofrecemos en venta. El tramway á los Corrales pasa al lado y pronto el de los Sres. Lacroze pasará por la boca-calle.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria del Escribano Lacasa, Cabildo primer patio á la izquierda, y si desean ver los terrenos y obtener mas datos ocurran á la casa del Sr. Silva, calle de Europa, esquina Rioja, donde los deja el tramway á los corrales.

La bandera y carteles estarán con anticipacion al dia del remate en el mismo local donde tendrá lugar.

2980 e12 oid

Miguel Welsh

De un precioso terreno

OJO, pichincheros

Calle Andes, entre Córdoba y Paraguay

El Domingo 12 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé, dinero de contado, pasando la base de $ 25.000, este lindo terreno con 18 varas de frente por 62 de fondo, rodeado de buenos edificios; su situacion es inmejorable, títulos superiores, para verlos en la Escribanía del Sr. [illegible] y para mas datos al rematador Independencia 703.

4036 f7.

Miguel Arguello y Ca.

De una preciosa casa moderna en el pueblo de Belgrano, edificada en cal, maderas duras, etc. Calle Necochea cuadra y media justas de la estacion del Ferro-Carril del Norte, en direccion recta á la derecha entrando á la calle Necochea, formando esquina, con 25 varas de frente por 40 de fondo.

Base para la venta $ 45,000 m|c.

Mitad al contado y mitad á plazo.

El Domingo 12 de Febrero, á las 4 1|2 de la tarde, remataremos una preciosa casa moderna, formando esquina, en el pueblo de Belgrano, calle Necochea á una cuadra y media justa de la estacion del Ferro-Carril del Norte en direccion recta á la derecha entrando en la calle Necochea; la casa se compone de 25 vs. frente por 40 de fondo, formando esquina, edificada en cal y maderas duras, tiene 6 piezas grandes de azotea todas maderas duras, pisos de tabla, puertas modernas con 6 rejas grandes á la calle; siendo edificada la mayor parte de los dos frentes; grandes parrales de fierro, bomba para sacar agua, pozo, etc.

Atencion á esta grande pichincha. La capital es segura en Belgrano provisoria ó definitiva. Por mas datos Alsina 50.

4060 f7.

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

IMPORTANTISIMO

7,000 ovejas mestizas

AL CORTE

El Sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño:

7,000 ovejas mestizas

(al corte), del establecimiento *La Isabel* propiedad de D. Vicente Pereda.

Estas ovejas están comprendidas en cuatro majadas distribuidas en la siguiente forma.

N°.1	Puesto de Capitan	1,800
id 2	" " Carrera	1,650
id 3	" " Cedrun	1,300
id 4	" " Meliton	2,000

Recomiendo este remate á los señores interesados, por cuanto estas ovejas á mas de estar estacionadas, reunen las siguientes condiciones:

Buena clase, buen estado de gordura, sin sarna y sin cordero de verano.

Las personas que deseen pasar vista por estas ovejas, deben para ello dirigirse al establecimiento *La Isabel* (distante da leguas de este pueblo) al mayordomo señor D. Ramon Ortiz.

El remate se verificará por majadas el dia y hora indicados, en mi escritorio, calle San Martin 89.

El 25 del corriente, á las 5 de la tarde.

4181 f8,

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles Y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., anunciamos en avisos especiales.

d8 perm.

Cárlos Quirno

Judicial

DEL ALMACEN

Por mayor

PERTENECIENTE AL CONCURSO

De D. Manuel Bravo y Ca.

CALLE DEFENSA

Numeros 143 y 147

593 docenas Pomos 593

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia, venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, al mejor precio y al contado, todas las existencia de dicho concurso, consistiendo en un gran surtido de comestibles en general y tambien quinientas noventa y tres docenas pomos cuyo detalle no se pública por ser muy estenso.

Escritorio del Rematador Piedad 108.

4214 f10.

Julian Martinez y Ca.

Este remate queda transferido para el Domingo 12 de Febrero próximo

Magnífica propiedad

Calle Bolivar No. 587

18 habitaciones

Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.

Tasacion 666,983 $ 2|3 partes 444,658

El DOMINGO 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la linea de la calle, un martillo á su favor, teniendo de t1 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo total de 235 el fondo 51 1|2 vs de frente [illegible] uadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, una magnífico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escitorio, San Martin 90, escritorio núm. 14.

2879 e2.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Sábado 4 de Marzo, á las 5 1|2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Charcas No. 204, compuesto su terreno de 7 1|3 varas de frente por 47 varas de fondo, con 10 habitaciones etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ ftes. 4000 concedido á Da. Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad de 3,001 segun la tabla de amortizacion série A,

Debe además 571, debe anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3572.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999.

4204 f10.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 5 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada calle de Corrientes Nos. 125, 227, compuesto de 11 1|4 vs. de fte. por 70 vs. de fondo casa alta y baja con 31 pieza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 13,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. de Ley Orgánica,

Esta propiedad debe 9215 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,063.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3785.

4205 f10.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA

Merceria, Roperia, Zapatería, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa **adelanta dinero** sobre mercaderias y cobra **comision módica**. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. **—94 Perú 94—**

Perm

Bollini Muro y Ca.

De una buena casa, calle Chavango núm. 60—17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

En la misma propiedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 5 de la tarde, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle de Chavango No. 60, formando esquina á otra sin nombre; el terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio consta de 16 piezas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 6,900 concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Martin Padilla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4716 segun la tabla de amortizacion seria A.

Debe además 755 anualidades atrasadas, multas, etc. etc,

La base para la venta será de ps. ftes. 5466.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 1789.

NOTA.—Esta propiedad, queda á tres cuadras de la estacion del Tramvay de la Recoleta, de donde se verá la bandera de remate.

3170 e18.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De las existencias de 2 sastrerias

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De D. Demetrio Dalessandria

CALLE VICTORIA Nos. 158 y 430

La primera el Miércoles 15 de Febrero

La segunda el Juéves 16 id id

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos todas las existencias de las 2 sastrerias citadas, situadas la primera en la calle de Victoria núm. 158, y la segunda en la misma calle núm. 430, conforme al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate las existencias de sastreria dejadas por el fallido don Demetrio Delessandria, en sus casas calle Victoria núms. 158 y 430, debiendo tener lugar la venta los de la primera casa el dia 15 del corriente, y el de la segunda el dia 16 del mismo, y cuyo detalle en parte es como sigue:—A saber: casimires del nvierno y verano, id de vicuña, ratinas y de otras varias clases, levitones, jaquets, sacos, pantalones, chalecos, etc., camisetas, chaquetillas, trajes de disfraz, sacos de señoras y niñas, gorros, etc., etc., etc., todos los muebles, como ser espejos, mesas, sillas, arañas de cristal y picos de otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Joaquin Reynoso:* Bolivar 21.

1432 f8.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales.

Perm.

Manuel Antonio Castro

8390 ovejas

Caballos, yeguas y enseres

Del establecimiento

EL SOMBRERITO

SITUADO

En el partido del Tandil

á 8 leguas de este pueblo

En la Sierra de la Tinta

El viérnes 17 de Febrero á las 2 p. m. en la casa de remate de los Sres. Nazar y Gonzalez Catan, Perú 91, remataremos: Al contado y á recibir todo lo que camina.

Por liquidacion de una sociedad con motivo de tener que partir para Europa uno de los socios.

Las 8390 ovejas, están divididas en 6 majadas.

Majada núm. 1 Merinas finas para reproductores, compuesta de 970 ovejas señaladas con una muesca en cada oreja—Base de venta 50 $ una; y los carneros reproductores Rambouillet, sangre pura sin base.

Majada núm 2 mestizas Rambouillet Negretti, 2070 ovejas señal, volteada una oreja y entera la otra. Base 25 $ una.

Majada núm. 3 id id 1050 ovejas, señal, patria y martillo, y patria y punta de lanza. Base 25 $ una.

Majada núm. 4 id id, 930 ovejas, patria y martillo, orqueta y martillo. 25 $ una.

Majada núm. 5 id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de bayoneta, y zarzillo y punta de lanza 25 $.

Majada núm. 6, id id 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 $ una.

350 yeguas. Base 60 $ una.

70 caballos, id 300 $ id

150 bastidores paracorral de ovejas. Base 50 $ uno.

400 palos de ñandubay. Base 18 $ uno.

Los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento donde el Sr. D. Antonio Colle pondrá de manifiesto el ganado y demas enseres.

Los compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene muy buenas poblaciones.

La base puesta á la hacienda es baja en atencion á la buena calidad de ella y al deseo de liquidar la sociedad. Por mas informes al rematador Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

EN SEGUIDA—10,000 ovejas mestizas, Rambouillet, Negretti.

DEL ESTABLECIMIENTO "UNION"

Situado en el Partido de Rauch; y tambien por liquidacion de sociedad; al contado y á recibir todo lo que camine y bajo la base de 25 $ por cabeza.

Puesto "Los Angeles," 2280 ovejas, señales: patria una oreja y zarzillo voleado la otra; horqueta una oreja y tres gafos la otra.

Poblacion "Union," 2230 ovejas, señales: horqueta una oreja y patria y agujero la otra; horqueta una oreja y patria la otra.

Puesto "La Paz," 2070 ovejas, señales, punta de Bayoneta en una oreja y punta de Lanza en la otra; un martillo en cada oreja cruzado.

Puestos "San Ramon" y "San Vicente" 2,340 ovejas, señales: horqueta en cada oreja y zarzillo en cada horqueta; horqueta y zarzillo una y patria la otra. Una muesca en cada oreja cruzada.

Majada de la "Pulperia," 1665 ovejas, señal: dos martillos de atras.

Para ver esta hacienda ocurrir á el establecimiento, Loma Partida, Partido de Rauch, al Sr. D. Manuel Peralta. Por mas informes al rematador calle de la Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

Los compradores deberán recibir la hacienda dentro de 10 dias despues de firmado el boleto de compra.

Manuel de la Serna

HOY

Tienda, merceria, artículos para Carnaval

En la calle Bolivar, núm. 83 esquina Alsina á las 12 del dia. Un importante surtido de artículos de tienda, merceria, medias de muchas clases, camisas blancas para hombres, pañuelos blanco y guarda de color, uso doméstico, bramante, cotin de hilo, tiras doradas, tohallas, servilletas, y muchos otros artículos del ramo.

El !! Carnaval, Carnaval!!

Por liquidacion un completo surtido de efectos para carnaval; caretas de todas clases, pomos, muñecas de chasco, juguetes, flores, guarniciones, etc., etc.

4220 f10

POR EL MISMO

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad.

1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate. Bolivar 83 y 87 y Alsina 135.

1253 d5.

Pedro de Elizalde y Ca.

Ad-Corpus!

De la propiedad central

Calle de Moreno 349 á Ns. 353

FRENTE Á LA PLAZA MONSERRAT

Base para la venta ps. 280,000 m|c.

Reditúa 2400 ps. mensuales

El Miercoles 15 de Febrero

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño la propiedad mencionada, edificada de altos, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al S. por 35 de fondo al N. La casa alta se compone de 7 piezas, cocina y letrina y gana 1600 $ m|c.

La baja tiene 4 piezas, cocina, y letrina; gana 800 $. Ambas tienen aguas corrientes.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Piedad 211.

4110 f8.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

DE

46 lotes de terrenos

En el floreciente pueblo

"Marcos Paz"

El Domingo 12 de Febrero

En los mismos terrenos

Sin base para la venta

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de de su dueño á la mas alta postura y al cont do: 46 lotes de terrenos en el pueblo Marcos Paz; divididos como sigue:

Trece lotes, ubicados segun el plano en la manzana No. 160, compuesta el área de los diez primeros de cien vs. de frente al Sud por cinsuenta de fondo, y la de los otros tres de veinte vs. de frente al N. por igual estension de fondo, estos lotes forman tres esquinas.

Diez lotes en la manzana 104, cuya área total es de 100 vs de frente al N. por 50 de fondo al S.

Seis lotes de la manzana 68, cuya estension total es de 60 vs de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Un lote en la manzana 114, compuesto de 10 vs de frente al N. por 50 de fondo al S.

Un lote en la manzana 14, compuesto de 10 vs de frente al Sud por 50 de fondo al N.

Quince lotes de la manzana 86, en las calles de Pasco, Artesana y Puyrredon, formando 3 esquinas, con una casa de azotea compuesta de 4 piezas y un gran palomar; su terreno está todo cultivado, con gran cantidad de plantas finas y cuya área se compone de los 10 primeros lotes de 100 vs de frente al N por 50 de fondo al S y la de los otros 5 de 50 vs de frente al Sud por igual fondo al N.

Estos terrenos se hallan todos cultivados, y están alambrados y zanjeados,

En el acto de firmarse el boleto el comprador entregará el 5 por ciento.

Las escrituras que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa Piedad 211, donde puede ocurrirse por mas datos.

3812 e31

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, vendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

L. Mattaldi y Hno.

De las existencias del Café y Fonda, Corrientes No. 255

El Viérnes 10 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta, todas las existencias de este negocio en un solo lote habiendo interesados á él.

4166 f9.

Basail y Constenla

CENTRALISIMA

PROPIEDAD

OJO Á LOS RENTISTAS

2720 ps. m|c. mensual

Títulos superiores

Tasacion para la Contribucion Directa

$ 320,000 m|c.

BASE PARA LA VENTA

185,000 pesos m|c.

Dá el uno y medio mensual de alquiler

Calle de Mejico 335, 337 y 339

El Mártes 14 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos la hermosa casa situada en la calle Méjico 335 al 339, con cuatro departamentos completamente endependientes construidos á la moderna y todo costo, con 22 piezas en toda ella, y demas oficinas necesarias, toda con maderas duras etc.

La base de venta de esta propiedad es completamente baja los que especulan en renta, difícilmente hallarán nada igual á esta que les produzca pingüe renta, mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Al comprador entregará el 5 % como garantía.

3712 e28

POR LOS MISMOS

Magnífico remate

DOS ESPLENDIDAS CASAS

CON FONDO COMPLETO

Calle Independencia 485 y 487

Renta 2800 p. mensuales

BASE PARA LA VENTA

280,000 $ m|c.

El comprador puede quedar con 100,000 $ m/c que ira pagando el 2 1/2 o/o de amortizacion cada trimestre y el interés del Banco de la Provincia.

—Es una operacion lindísima para un especulador.

La situacion de estas propiedades es inmejorable á 2 cuadras de la iglesia de la Concepcion una cuadra del mercado y media de los ejercicios.

El Domingo 12 de Febrero á las 5 de la tarde, en la calle Independencia, dos magníficas propiedades situadas en la calle Independencia núm, con 17 1/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, una de ellas con 14 pieza y otra con 11, columnas en los patios, corredores, cielos rasos, etc, etc, todo construido con materiales de primer órden.

Los títulos están en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos los detalle que el comprador necesita.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

3713 e28

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen y mercaderias

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 10 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta al contado, de varios artículos de almacen y mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Quesos, vino Oporto, yerba Paraguaya rica clase, papel de fumar, aceitunas, tarros de atun, id de salmon, castañas, pickles, vinos argentinos, id jerez, loza, porcelana, cristales, mostaza inglesa, id francesa, cigarros habanos, id Paraguayos, licores finos, camisas, calzoncillos, pañuelos, medias, corbatas, colchas, uso doméstico, lienzos, pomos, puñales, cubiertos, artículos de platina, licoreros, teteras, copas, vasos y una cantidad de otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

25 canastos papas francesas rica clase.

10 fardos flor de ajenjo garantida superior clase.

9984 f5.

Dalmiro Huergo

De tres propiedades

En un solo lote

Base 180,000 $ m|c.

Ad-Corpus

Calle Defensa 644 á 650

26 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 35 varas de fondo al Este, al fondo tiene 25 vs. 70 cts. de ancho. 827 vs. cuadradas aproximadamente.

El Domingo 12 de Febrero del corriente año, á las 5 de la tarde, venderé las referidas propiedades al mejor postor.

Prevenimos á los interesados que dicha venta se efectuará cualquiera que sea la oferta, con tal que pase de la base indicada, á cuyo efecto el interesado podrá exigir el boleto de venta, obligándonos desde ya por nuestra parte á estenderselo.

Para otros informes Venezuela 342.

3829 f1.

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 12

A LAS 5 DE LA TARDE

De cuatro magníficos lotes de terreno, compuesta su área de 46 vs. de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, situados en la calle Liniers esquina Primera Victoria, á una cuadra del gran Boulevard Rivadavia, á una cuadra del tramway Argentino y á una cuadra del Central de los señores Lacroze, parage inmejorable por su altura y gran centro de poblacion, cómodo para venir á la ciudad, así como para ir á Flores, se puede tomar cualesquiera de las dos lineas de tramways, aun en tiempo de lluvia, sin embarrarse, pues se estar luego en una gran vereda hasta Rivadavia.

Los lotes se venderán en el órden siguiente: el primero formando esquina á Victoria, 16 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, y los otros tres de 10 varas de frente por 30 de fondo; cada uno de estos terrenos se realizará por órden terminante de su dueño, por lo que dén, por tener que ausentarse para el campo, por su pobre estado de salud; títulos inmejorables y á satisfaccion de los compradores. Por mas informes, al rematador Rivadavia 141 (altos) de 1 á 4 p. m.

NOTA—Al firmar el boleto, la persona que no sea conocida entregará el 10 % como garantía.

4010 f5.